SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MATRIMONIOS

MATRIMONIO turinés, sin hijos, buena recomendación, ofrécese para el campo, buen quintero, jardinero, cocina senc., lavar, cuidar casa, criar aves, Garay 932. v11

MATRIMONIO se ofrece, casero o cocinera y el jardinero con buenas recomendaciones, por carta o personalmente, tratar Perú 843, F. Barrios.

MATRIMONIO joven, españoles, sin hijos, hab. ingl. y se ofr., cocinero y mucama, otros trabajos, nuevos en el país; Cangallo 2696. v13

MATRIMONIO italiano, recién llegado, sin hijos, se ofrece como mucamos para casa de familia, muy buenas referencias, Pichincha 81. v12

MATRIMONIO sin hijos recién llegados, españoles, desean colocarse de mucamo y mucama u otro trabajo doméstico; Central Córdoba, Falucho 1152.

MATRIMONIO recomendado, se ofrece, cocinera, quintero u otro trabajo, con o sin hija 14 años, sin pretensiones; calle Gaona 133.

MATRIMONIO italiano se ofrece jardinero y horticultor, arboricultor, multiplicaciones, con certificados de agrónomos; ella cocinera o criar aves, Pumacahua número 1456, J. A. v11

MATRIMONIO se ofrece, joven, español, los dos para cualquier trabajo, ella entiende de cocina, aunque sea para cuadrilla, para ciudad o campo; por carta o personalmente, Aconcagua 1910. v12

MATRIMONIO con hija de 13 años, se ofrece, él jardinero y quintero de profesión y ella para cuidar aves y otro quehaceres, muy buena recomendación, tratar Río de Janeiro 1305.

NIÑERAS

NIÑERA o mucama de 18 años, se ofrece, San Luis 2450.

NIÑERA y mucama general, se ofrece, calle Sáenz Peña 238.

PORTEROS

PORTERO bien recomendado ofrécese, Charcas 1978. v13

PORTERO de buena presencia se ofrece, con cédula de identidad, L. P., calle ...nes 481, (Floresta).

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se ofrece, sin cocina, Sáenz Peña 777.

SIRVIENTA para todo trabajo, se ofrece, Estados Unidos 866.

SIRVIENTA, se ofrece, cocina sencilla, de corta familia; Güemes 4301.

SIRVIENTA o mucama se ofrece, Belgrano 1469.

SIRVIENTA para matrim., entiende cocina, ofréc. recom., Independencia 1551.

SIRVIENTA se ofrece, matrimonio o corta flia, todo menos coc., Independencia 1317

SIRVIENTA mucama o cualq. trabajo, se ofrece c. retiro; E. Unidos 1571.

SIRVIENTA se ofrece, calle México número 3144.

SIRVIENTA se ofrece, Paseo Colón número 536. v12

SIRVIENTA se ofrece; Tucumán 658.

SIRVIENTA se ofrece, con un chico para todo trabajo, Chacabuco 764.

SIRVIENTA recién venida se ofrece, Independencia 4245.

SIRVIENTA se ofrece, para casa de poca familia, Rivadavia 8056.

SIRVIENTA se ofrece, calle Rivadavia 3368.

SIRVIENTA, se ofrece, para todo trabajo, corta familia; Moreno 3034.

SIRVIENTA, se ofrece, calle Córdoba número 1639.

SIRVIENTA, todo trabajo, corta familia, se ofrece; Sáenz Peña 883.

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo, con nena, Alsina 1139.

SIRVIENTA se ofrece, sin cama, Alsina 1571, p. 14.

SIRVIENTA recién llegada, se ofrece, en Alsina 331.

SIRVIENTA se ofrece para cocina sencilla; Alsina 1571, Pza. 24.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Alberti 126.

SIRVIENTA o mucama se ofrece, prefiere con retiro; Cabot 1657.

SIRVIENTA se ofrece, con recomendaciones, Acevedo 3177.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, corta familia; Garay 558.

SIRVIENTA se ofrece para el campo o ciudad, menos cocina, Defensa 867.

SIRVIENTA se ofrece, calle Perú número 1316.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, menos cocina, Pasco 1319.

SIRVIENTA se ofrece, para todo servicio, Bouchard 484, piso 3, derecha.

SIRVIENTA se ofrece con nena de 3 años Pinzón 1325, pieza 11. v12

SIRVIENTA se ofrece con un nene de 8 meses, pocas pretensiones; Libertad 69.

SIRVIENTA se ofrece para todo, corta familia, Chile 660.

SIRVIENTA se ofrece para matr. o persona sola respetable; Bolívar 1137. v11

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, Jujuy 1880. v11

SIRVIENTA se ofrece, para cocina, con carnet, Solís 674. v11

SIRVIENTA, lava y plancha, se ofrece sin cama, Portela 815, Flores. v11

SIRVIENTA se ofrece, que entienda cocina, con retiro, 1|2 día, Gral. Hornos 78.

SIRVIENTA o mucama se ofrece, competente, con recomendaciones; Santo Domingo 1765, Barracas. v11

SIRVIENTA que entienda de cocina, lavandera para hotel o restaurant, práctica, bs. inf., Santo Domingo 1799, Boas. v12

SIRVIENTA se ofrece, entiende de cocina con recomendaciones, para matrimonio solo o corta flia., Sgo. del Estero 1029. v11

SIRVIENTA se ofrece para cocina sencilla y quehaceres, buenos informes, corta familia, Defensa 809, pieza 22.

SIRVIENTA que entiende cocina, p. personas mayores o matrimonio solo, se ofrece, en Flores; Rojas 372.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo, con recomendación; Tucumán No. 1065, pieza 36.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo menos cocina; Venezuela 1127, pieza 15.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, sabe de cocina, ciudad o campo; Independencia 1552.

SIRVIENTA recién venida, de 18 años, sin pretensiones, se ofrece, niñera u otros serv., Piedras 1070, Dto. 4, carta solamente

SIRVIENTA ofrécese, joven, con niña de 3 años, sabe cocinar, para ciudad o campaña; San Blas 1676. v12

SIRVIENTAS buenas ofrecemos, cocineras, mucamas, niñeras, matrimonios, chauffeurs, peones, dependientes, "Oficina Inglesa", Lavalle 408, U. T. 4663 Avenida.

SERVICIOS VARIOS

AYUDANTE de cocina se ofrece, para casa de pensión u hotel ciudad; dirigirse Suárez 217. v12

BUENA cocinera del país, se ofrece, b. inf., Paraguay 2570. v11

CHICOS, dos se ofrecen, 11 y 14 años; Pizarro 6768. v12

CHICA se ofrece, de 15 años, para niñera, Obligado 2660. Belgrano.

CHICA ofrécese para niñera o quehaceres en familia, Venezuela 1572. S. Zurano.

CHICO de 12 años, para mandados, se ofrece, Pinzón 1325, pieza 20.

DOS hermanas se ofrecen, mucama y cocinera, recom., Iturri 1381, V. Ortúzar.

DOS HERMANAS, italianas, formales, ofrécense, cocina senc. y mucama, juntas, bs. informes; Castro 2181. v12

HOMBRE serio, se ofrece, para cualquier trabajo, San José 1294.

HOMBRE jubilado se ofrece portero y chauffeur, Barrio Cafferata, casa 87.

HOMBRE práctico en limpieza, ofrécese, de 16 a 21; por carta, Reconquista 144.

HOMBRE de 45 años, se ofrece, sereno o portero, buenos certificados, Independencia 447. v11

HOMBRE serio, representativo, se ofrece cualquier trabajo, con certificados, céd. y recom., carta Charcas 2249. Alfredo. v11

HOMBRE formal se ofrece para portero o peón de patios casa de familia o casa de escritorios o de comercio, con excelentes recomendaciones; Victoria 1265.

HOMBRE se ofrece para peón de cocina de familia o para negocio, para limpieza y mandados, con recomendaciones, dándole casa y comida; tr. Rodríguez, Arenales 1076.

JOVEN recién venida ofrécese, corta familia, Venezuela 1218.

JOVEN recién venido se ofrece; R. Peña 655.

JOVEN español, 21 años, se ofrece, cualquier trabajo, Mansilla 3049.

JOVEN recién venido, sin pretensiones, se ofrece, Senillosa 593. v12

JOVEN de 20 años, cualquier trabajo, se ofrece; Catamarca 573.

JOVEN ofr. cualquier trabajo, por carta, J. Barreiro, Belgrano 1317. v11

JOVEN japonés, se ofrece para mucamo de limpieza, Rivadavia 968, T. S. v11

JOVEN de 18 años se ofrece para cualquier trabajo; Honduras 4065. v11

JAPONES joven, recién venido se ofrece, mucamo o cualquier trabajo, para familia; Patricios 19, Tapane. v11

JOVEN 18 años, español, recién llegado al país, se ofrece para cualquier trabajo, Belgrano 538, pieza 4, Avellaneda. v11

JOVEN de 19 años, recién llegado, se ofrece para cualquier trabajo, Necochea 541.

JOVEN de 16 años, recién llegado de España, se ocuparía de cualquier trabajo; ocurrir Cevallos número 131. v12

JOVEN de 19 años, buena presencia, recomendado, se ofrece, para casa de familia u otro trabajo, San José 1224.

JAPONES se ofrece para cualquier trabajo, desde las 18 hasta las 22; calle Hernandarias 1933.

JOVEN español, recién venido, se ofrece, cualquier trabajo, edad 18 años, sin pretensiones; Balcarce 413.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIOS VARIOS

JOVEN de 20 años se ofrece para portero o almacén o cualquier trabajo, tratar French 2981.

JOVEN se ofrece para quehaceres de matrimonio o corta familia, entiende de cocina; Lanín 123, esq. Suárez y Universidad. v12

JOVEN español, de 26 años, con carnet, se ofrece, para cualquier trabajo, dirigirse personalmente o por carta a A. D., Vicente López 2665. v12

JOVEN argentino de buena presencia, bien recomendado se ofrece casas distinguidas para mucamo o valet; va a cualquier parte; dirigirse por carta a C. U.; Independencia núm. 572.

LACAYO japonés se ofrece, Magallanes 1480. v12

MADRE e hija se ofrecen, cocinera y mucama, buenos inf., San Juan 444. v11

MADRE o hija, se ofrecen, cocinera y mucama de adentro; Alvarez 2656.

MUJER se ofrece para cocina u otro cualquier trabajo; Salguero 2235.

MUJER formal, se ofrece, medio día, tarde, carta o tratar Ituzaingó 556.

MADRE E HIJA para mucama y cocina sencilla, se ofrecen, French 2722.

MUJER de confianza, se ofrece, cocina sencilla, coser o planchar, Río Cuarto 1655, Barracas.

MADRE e hija se ofrecen para todo trabajo, para ciudad o campaña, Atacama 135.

MUJER joven, se ofrece, para trabajar todo el día, como sirvienta, da referencias, México 1714. v12

MOZO de 16 años, recién venido, ofrécese con recomend. para cualquier trabajo, tratar Rawson 909, de 11 a 15.

MADRE E HIJO de 18 años, italianos, recién venidos, se ofrecen para todo trabajo, sin pretensiones, Cochabamba 1078, tienen buenas recomendaciones. v13

PERSONA formal se precisa para todo servicio, San José 239, de 8 a 12. v11

SEÑORA se ofrece con retiro para matrimonio; Bustamante 643. v11

SEÑORA francesa, sola, formal, de confianza se ofrece p. matr. Lerma 111.

SEÑORA francesa se ofrece para corta familia; Sarandí 1344. v11

SEÑORA viuda se ofrece para todo trabajo, Brasil 746. v11

SEÑORA se ofrece medio día para costura, precio módico, Esmeralda 776. v11

SEÑORA ofrécese lavar y planchar en casa de familia; Arcos 2548. v11

SEÑORA ofrécese con cédula, para señora o corta familia, Del Colegio 1211.

SEÑORA, para trabajar medio día, se ofrece; Las Heras 1609.

SEÑORA recom. se ofrece, arreglo de trajes y repasar ropa, Güemes 4464. v14

SEÑORA se ofrece para quehaceres de casa, por 1|2 día, Sarandí 1024. v13

SRA. desea trabajar medio día, por carta J. G., Moreno 690.

SEÑORA se ofrece por medio día, A. M., Venezuela 1837.

SEÑORA se ofrece por día, Cochabamba número 360.

SEÑORA ofrécese, con carnet, B. Mitre 3180. v12

SEÑORITA ofrécese para señora sola, ciudad o campo; Perú 334. v12

SEÑORA se ofrece, trabajar medio día, de mañana, Sgo. del Estero 675.

SEÑORA formal, alta Italia, se ofrece, cocina sola, de 2 pers., Melo 2818.

STA. se ofrece, dama de compañía, entiende algo costura, S. del Estero 523.

SEÑORITA se ofrece paar compañía de señora o cuidar niños, México 618.

STA. se ofrece con recomendación para servir y planchar; Catamarca 939.

SEÑORA con chico se ofrece cualquier trabajo, con retiro, Av. Olivera 981.

SEÑORA sola, se ofrece, entiende de cocina, Rodríguez Peña 368.

SEÑORA se ofrece con nena 5 años, para cocinera, tratar San Juan 446. v12

SRA. decente, desea cuidar niños mayores, 3 años, Carlos Calvo 3432. v12

SEÑORA de provincia se ofrece para cocina sencilla, Venezuela 3953.

SE OFRECEN 2 muchachos para todo trabajo, Cangallo 1170.

SEÑORA se ofrece, de 40 a 50 años, para cuidar pers. solas, Alberti 365.

SRA. seria para cocina sencilla ofrécese, sr. solo o sra., ciud. o c. 24 Novbre 561

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla, o matrimonio solo, Chacabuco 1486.

SE OFRECE UNA CHICA DE 15 AÑOS, Pichenta 187.

SEÑORA se ofrece para quehaceres por 1|2 día; Maure 3330.

SEÑORA se ofrece para medio día o mañana; Pasco 552, pz. 20.

SRA. se ofrece para atender casa persona sola o limpieza, por día, por carta M. F., Azcuénaga 660. v11

SE OFRECEN juntas, viuda para quehaceres y sobrina de niñera o quehaceres, Maitú 115, Avellaneda. v12

SE OFRECEN madre e hija para caseros, con buenos informes; tratar Junín 1366, pieza 2.

SEÑORA se ofrece para quehaceres domésticos, con nene año y medio, con o sin retiro; Viamonte 2644.

SEÑORA se ofrece para atender casa de pers. may., con hijo de 20 años, trabaja afuera, con rec., Humberto 1 675.

SEÑOR joven, español, con buenos certificados. Dirigirse por carta o personalmente; Cochabamba 2276.

SEÑORA se ofrece para limpieza y lavado, en casa o a domicilio, dirigirse F. V., Moreno 3170.

SRA. JOVEN buena presencia, acompañar señora sola, ofréc., o costurera corta fam., sale M. del Plata, Agüero 1481. v12

SRA. SOLA, se ofrece, recomendada, como dama de compañía; va afuera por la temporada; Obligado número 2660.

SEÑORA joven, italiana, desea atender casa persona sola o por día; Urdininea 1679, alt. Triunvirato 3800.

SEÑORA se ofrece, con chico de 5 años, para todo trabajo, sabe cocinar, Rivadavia 6283.

SEÑORA se ofrece, con o sin nena de 7 años, para matrimonio solo o corta familia; Humberto 1 2345.

SEÑORA formal, provinciana, se ofrece para cocina sencilla, de matrimonio o corta familia; Concepción Arenal 3478.

SEÑORITA educada, se ofrece, para matrimonio solo o corta familia, todo trabajo, menos cocina, Independencia 467.

SEÑORA formal se ofrece para todo trabajo, entiende de cocina, con retiro; Jujuy 1787.

SEÑORA se ofrece para casera o compañía o pequeños quehaceres, Sra. Sánchez, Chenaut 1911, por carta.

SEÑORITA seria ofrécese para trabajos de señora sola o cuidar casa, calle Catamarca 1177.

SRA. con niña de 12 años, se ofrece para la dirección de casa persona sola, respetable, dirigirse por carta a A. R., Donato Alvarez 574. v11

SEÑORITA que va sola a Montevideo desea ir en compañía de señora o señorita. Dirigirse por carta a personalmente; Libertad 437, a María Paz.

SEÑORA argentina, seria, con chica de 6 años, buenos informes, ofrécese, sabiendo algo de cocina, lavado, planchar y coser, Carlos Calvo 2027. v12

SEÑORITA alemana, recién llegada, desea empleo de compañera en buena casa, para lectura y acompañar a la señora, ofertas bajo Munich, poste restante, correo central.

SEÑORA sola, viuda, desearía encontrar casa de persona pudiente, como para administrarla, o bien sea de señora anciana, para acompañarla en viajes o atender el manejo de su casa, etc. También se tomarán en cuenta ofertas varias, siempre que sean aceptables y correctas. La solicitante es persona competente y culta. Se ruega explicarse bien en las ofertas. Por carta a S. A. 88, Maipú 450.

VIUDA formal se ofrece para dama de compañía, para señora o matrimonio, Suárez 1176. v13

VIUDA joven, sola, se ofrece para cocina o mucama de adentro, sabe el manejo de una casa, sueldo de 50 a 60 $, calle Pizarro 1342, Tigre. v12

ASAMBLEAS

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS Unidos. — Esta institución invita a sus asociados de acuerdo con el art. 41 de sus Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se efectuará el día 18 de enero, en el local social que el Centro de Almaceneros posee en la calle Sáenz Peña N.o 242, a las 21.30 horas (9.30 de la noche), a los efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o—Lectura del Acta anterior.
2.o—Balance anual e informe de la C. Investigadora.
3.o—Lectura de la memoria anual y compra del local social.
4.o—Multas e infracciones Municipales.
5.o—Elección de la C. Directiva para el período de 1922.
6.o—Designación de dos miembros presentes en la Asamblea para que firmen y aprueben el acta de la misma.—Antonio Ducca, Presidente; Antonio Coto, Secretario. v11

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE Pensiones—Se convoca a los socios a asamblea plebiscitaria que se realizará desde el 20 de enero al 30 de abril, inclusive, de 1922, confirmando la sanción del cambio de objeto de la Caja Internacional Mutua de Pensiones mediante su transformación en el "Banco Internacional del Río de la Plata", de acuerdo con el proyecto y estatutos aprobados por la asamblea de representantes celebrada el día 21 de diciembre de 1921. La votación se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los encargados de cobranzas de la sociedad, en cada circunscripción. Todo socio que antes del día 20 de enero de 1922 no haya recibido un ejemplar del referido proyecto, deberá comunicarlo a la administración, a fin de remitírselo. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1921. — Juan E. Giudice, presidente—Alfredo Borlasca, secretario. v22

EDICTOS JUDICIALES

EL SEÑOR JUEZ DE 1a. INSTANCIA en lo Civil de la capital de la República, doctor Don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Santiago Repetto, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 30 de 1921. Enrique Aráoz, secretario. v1feb.

NAVEGACION

LANCHA. Casco todo de cedro para lancha se vende con ó sin motor; Viamonte 939. v12

NATIA.—LA REVISION DE LAS MERCADERÍAS de este vapor se verificará el día 11 del cte. en Dique 3, sección 5a, de las 8 hasta la 10, debiendo los interesados presentar sus facturas originales y hacer todo reclamo en el término de 48 horas.—La Mala Real Argentina Ltda., agentes, Edificio británico.

SONGVAAR: La revisión de las mercaderías de este vapor se verificará los días 11 y 12 del corriente, de 8 a 16, en el dique 2, sección 4a., debiendo los interesados presentar sus facturas originales y hacer todo reclamo en el término de 48 horas. —S. O. Stray y Co. v12

VAPOR ITALIANO Re d'Italia.—La revisión se efectuará los días 10 y 11 del corriente, de 8 a 10 horas, dique 4, sección 3. Las cuentas de fallas deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de haberse efectuado ésta, pasando dicho término no se atenderá ningún reclamo. Buenos Aires, enero de 1922.—Por el capitán, Héctor Molfino. v11

VAPOR ITALIANO "PRINCIPE DI UDINE". La revisión se efectuará los días 11 y 12 del corriente, de 13 a 15 horas, dique 4, sección 1. Las cuentas por fallas deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de haberse efectuado ésta, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo. Buenos Aires, enero de 1922. Por el capitán: Héctor Molfino. v12

VAPOR NORUEGO CUBANO: La revisación de este vapor, se verificará los días 10 martes y 11 miércoles del corriente en la sección 4 del Dique 1, desde las 8 a las 9 horas. Los interesados deberán presentar sus facturas originales a la misma, hacer todas las reclamaciones dentro de las 48 horas, de lo contrario no se pagarán fallas, Christian Bugge, agente marítimo, Cangallo 315. v11

VAPOR ESPAÑOL "INFANTA ISABEL de Borbón". Ha terminado su descarga en el depósito del dique 4, secc. 1a. La revisión tendrá lugar en los días 11 y 12 del corriente, de las 8 a las 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con las facturas de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos, juntamente con las boletas del revisor, en las 48 horas después de la revisión, pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamación, Buenos Aires, enero 9-922; por el capitán, A. López y Cía. v11

VAPOR ALEMAN "STEIGERWALD" — Alegando la Aduana y la empresa de las Catalinas que por falta de depósito las mercaderías deben ser giradas a plazoleta, vermaneciendo allí a la intemperie, lo avisamos a los respectivos consignatarios, declinando a la vez toda responsabilidad por las averías y pérdidas que experimenten tales mercaderías, comprendiéndose entre ellas el cloruro de cal, ácidos y otros productos químicos en cascos o tambores, máquinas, hierro, etc.—Buenos Aires, enero 9 de 1922. Por el capitán. A. M. Delfino y Cía., Reconquista 335. v11

LICITACIONES

MINISTERIO DE GUERRA. — DIRECCIÓN General de Administración.—Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero próximo, a las 15 horas, para la provisión de tejidos, mercería, cueros, ferretería, herrería, hilos y varios, necesarios al ejército durante el año 1922.—Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 13 horas. Paseo Colón No. 1407.—Fdo. Hermógenes Lucero, Tte. Coronel, secretario interino. v4feb.

MINISTERIO DE GUERRA. — DIRECCIÓN General de Ingenieros.—Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 del mes en curso inclusive, para la ejecución de las obras de ampliación del departamento de operaciones y laboratorio bacteriológico del Hospital Militar Central, en esta ciudad, de conformidad al pliego de condiciones, listas de precios unitarios (presupuestos) y planos del anteproyecto respectivos, que podrán consultar los interesados en la 3a. División de ésta, Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de horas 12 a 18, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12. La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día 16 de enero de 1922, a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1921. v15e.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital. Llámase a licitación hasta el día 16 de enero, a las 15, para la provisión de carne, a las 15.15, para la de leche y manteca, y a las 15.30 para la de papas y batatas. Informes, Reconquista 269.—La secretaría. v14ener.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación pública hasta el 6 de febrero a las 15.20, para la provisión de 20.000 azulejos para el hospital oftalmológico Santa Lucía, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269.—La secretaría. v6feb

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital. — Llámase a licitación pública hasta el 6 de febrero, a las 15.40, para la ejecución de las instalaciones eléctricas del instituto J. M. Pizarro y Monje, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269.—La secretaría. v6feb

LA PRENSA

Buenos Aires, enero 11 de 1922

EL CENSO GANADERO

No solamente resulta muy natural que el congreso de sociedades agropecuarias se preocupe con la necesidad primordial de instituir el llamado censo permanente de la ganadería, sino que sorprende que no hayan hecho lo mismo cada vez que se aproximaron como personas o sociedades con el fin de vencer las dificultades entorpecedoras del desarrollo de la ganadería.

Sin el censo no es posible una apreciación segura y completa de los fenómenos económicos propios de la fase desinflacionista de los problemas ganaderos que dejó la guerra, y, por lo tanto, el primer escollo con que tropieza la investigación consiste en la falta de los datos sobre el estado censal de la ganadería.

Sin el censo no es posible tampoco la previsión en las tranquilas épocas de prosperidad, de las dificultades que pueden surgir más o menos inesperadamente, y particularmente de las dificultades como las actuales, que son la consecuencia ineludible de todo período de inflación. Pero si en esos momentos recuerdan los ganaderos la necesidad del censo, es sólo académicamente, es decir, sin poner en el asunto el calor con que se demandan las cosas cuando un interés inmediato convierte su necesidad en aguda y hace más tangible la falta.

El censo permanente sirve para muchas cosas más, relacionadas con el progreso de la ganadería, ya en cuanto nota o puede notar las manifestaciones de ese progreso, los estragos producidos por los flajelos y los contratiempos provenientes de los errores, como en lo que atañe a las disminuciones que por causas económicas pueda sufrir la ganadería.

En la Cámara de Diputados se dió como una razón principal en apoyo de un proyecto sobre censo, esto no bien comprensible, que, "mientras no sepamos, siquiera sea aproximadamente, el numeral de riqueza ganadera del país, viviremos supeditados a los precios instables y caprichosos de plazas de mataderos y de empresas de frigoríficos".

Para los que piensan así la oferta no pesa gran cosa, por falta de censo, en la balanza de los precios, la cual obedecería al factor único de la demanda, sin duda por ser este conocido.

Nosotros no alcanzamos a comprender esta relación que tan sentenciosamente se estableció entre los datos del censo y los precios. Podrán resultar del censo la comprobación, de ser la oferta normal o anormal y hasta las causas de la anormalidad, según el grado de perfección que se quiera y pueda darle; pero no porque falte el dato de censo, deja la oferta de ser un factor conocido, tal cual la demanda, y el censo no le agregaría sino el mejor y más seguro conocimiento de sus causas.

Debido a esa deficiente concepción del asunto, el proyecto referido trató sólo de levantar un censo general, cuyos gastos no se justificarían si fuese su principal objeto el indicado como fundamento del proyecto, ya que el censo de 1914 comprobó su poca importancia a los efectos de variar la supeditación referida, según lo que se oye decir a cada paso a los ganaderos.

El congreso de sociedades agropecuarias acuerda ahora apoyar el proyecto y pedir su inclusión entre los asuntos a tratarse en las próximas sesiones del Congreso Nacional, pero modificándolo en el sentido de crear "el censo permanente", institución que existe desde 1915 en la provincia de Buenos Aires. Por lo menos existe la ley que lo estableció y de acuerdo con ella se levantó el censo ganadero de 1916.

Sin duda, "el censo permanente", es la idea que conviene realizar, pero el nombre ha hecho perder de vista que no se trata en realidad sino de una estadística ganadera. También podría llamarse, con idéntica impropiedad, censo permanente de la agricultura a los estados de siembra de la estadística agrícola, los cuales deberían completarse con los numerosos datos que las estadísticas de los países más adelantados ponen al alcance de los estudiosos y de los hombres sobre los cuales pesa la responsabilidad de velar por el bienestar de la producción rural.

La palabra censo comporta la idea de interinidad en la función. En cambio la palabra estadística, natural y necesariamente comprende que debe continuarse como una función permanente.

De esta distinción fluye una consecuencia de la mayor importancia, y es: que el llamado censo permanente de la ganadería nacional, es una función de la dirección de economía rural y estadística del Ministerio de Agricultura. A nestro juicio lo será todo censo ganadero, que constituye sólo una fase de la estadística ganadera; pero esto resulta indudable cuando la función no queda limitada a levantar un censo, y toma el carácter de permanencia.

El proyecto presentado a la Cámara de Diputados, simple reproducción del remitido en 1919 por el Ejecutivo, parece contemplar un organismo interino, pues aun cuando no resuelve el punto contiene las autorizaciones que necesitaría el administrador general para encomendar a una comisión el censo que manda levantar.

En el congreso de sociedades agropecuarias se ha dado forma concreta al mismo pensamiento, y en su virtud se propone para el censo permanente de la ganadería, una dirección especial y autónoma, consistente en una comisión formada por representantes del Ministerio de Agricultura, del Banco de la Nación y de los ganaderos.

La idea de la comisión no la encontramos desacertada. Concuerda con la de una junta superior de estadística que hemos insinuado tantas veces, como el medio de acabar con la anarquía de nuestras estadísticas, con su atraso y con las deficiencias de sus métodos, y también para asegurar la garantía de una fiscalización ilustrada, capaz de precaver las dudas acerca de la fidelidad de los informes, dudas que de cuando en cuando surgen por malicia o por error, y capaz también de dar firmeza a los que estudian y utilizan las estadísticas.

Pero sí se podría admitir como un paso hacia la organización de un servicio único de las estadísticas nacionales, la organización de una junta de estadística rural, sería contrario a todo plan de progresivo mejoramiento de la estadística subdividir aún más los órganos de ese servicio como lo propone el Congreso de sociedades agropecuarias.

Nosotros hemos sugerido una junta superior de estadística, donde se comprenderían con representantes de la Nación y de las provincias, los de los grandes intereses a que la estadística atañe, junto con los especialistas y hombres capaces de mejorar la técnica de la misma. En la idea comprendemos a las provincias, porque sólo en la desorganización actual se concibe una estadística nacional superponiéndose, con doble gasto, a las estadísticas provinciales, tal como sucedería con el censo permanente que se piensa organizar sino se tomase en cuenta para nada el que funciona o puede reanudarse en cualquier momento en la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con lo expuesto, el censo ganadero permanente correspondería a la dirección de economía rural y estadística, la cual podría ser reorganizada para esos propósitos, con provecho de todos sus servicios.

Se podría organizar sobre ella la comisión, pero entonces la ley no debería entrar en la indicación de cosa alguna relativa a los métodos, pues establecerlos y mejorarlos sería la función primera de esa comisión.

Aparte de estos defectos, la iniciativa de censo ganadero que comentamos, se presenta ligada de un modo muy particular con las palpitantes cuestiones de actualidad, lo cual constituye un error de concepto que reduce el problema de la reorganización de la estadística rural a uno solo de sus aspectos.

Se ha vuelto la cara al censo para buscar cosas inmediatas y que él no dará, a saber, si conviene alguna prohibición en cuanto a la matanza de animales hembras, y si procede o no la tasa de los precios de la carne.

Una disminución en los animales hembras no indicaría sino un fenómeno ya pasado, en el cual, por lo tanto, no se podría obrar en forma alguna. Y sus resultados se modificarán únicamente por acción de los factores económicos, la cual podría ser estorbada—ayudada en ningún caso—por medio de leyes de ese género. Tan absurdo parece prohibir la matanza de animales hembras como imponer a los agricultores el sembrado y la clase de sembrado.

Ya explicamos anteriormente que el censo no puede esclarecer la cuestión del precio en otra forma que facilitando el estudio de las causas naturales de los mismos; en tanto que la tasa de los precios comporta una alteración de esas causas, y de los principios establecidos por la Constitución, para el desarrollo de las actividades de los individuos.

Esa dependencia de motivos accidentales en que se coloca la iniciativa del censo, hace temer que una vez pasadas las circunstancias del momento disminuya el entusiasmo por el censo, y que este impulso, capaz de ser encauzado y de llevar al perfeccionamiento de la estadística rural, desaparezca dejando las cosas donde están.

SANIDAD MARITIMA

EL TRASLADO DE ENFERMOS

Es objeto de comentarios poco favorables el procedimiento que sigue el Departamento Nacional de Higiene con los enfermos de los buques de ultramar que traslada de la rada exterior del puerto a la isla de Martín García.

Este trasporte se efectúa en remolcadores sin mayores comodidades, por lo cual no puede ser más penosa la travesía, especialmente cuando los enfermos están en grave estado.

Y en los últimos días, con motivo de la llegada de muchos enfermos, se ha producido el caso de que los pacientes han tenido que permanecer en el remolcador por no haber alojamiento en el hospital de la isla.

Esta forma de atender a los pasajeros enfermos que llegan de ultramar no puede ser más desconsiderada, por no decir inhumana. Si la autoridad sanitaria no tiene buenos elementos para efectuar el traslado, ni camas en Martín García, está en el deber de no ordenar el desembarco de ellos, sino disponer que sean trasladados al hospital Muñiz de esta capital.

EL NUEVO GOBIERNO IRLANDES

Después de triunfar en el Dail Eireann la tesis sostenida por los que pedían la ratificación del tratado de paz con Inglaterra, que venía a establecer el nuevo estatuto de Irlanda en el Imperio Británico, mal podía permanecer al frente de los destinos de la nación irlandesa, en el período de organización y de reconstrucción sobre estas nuevas bases, el grupo de los intransigentes que hasta el último momento sostuvieron el repudio del pacto y el mantenimiento de la independencia absoluta y de la república irlandesa, y sobre todo su jefe, el señor Eamon de Valera.

Después de renunciar éste, el Dail Eireann, muy lógicamente, dió sus sufragios para que encabezara el nuevo gobierno al principal negociador del pacto, Mr. Griffith, a quien, después de luchar porfiadamente por la causa nacional de Irlanda, tocará ahora trabajar para encaminar por las vías de la paz al nuevo Estado libre.

Esa tarea se desarrollará bajo la mirada y la censura seguramente severa del grupo de oposición, que nace al mismo tiempo que esta nueva entidad gubernamental, pues todo indica que De Valera y sus partidarios no abandonarán la política activa y representarán frente al gobierno irlandés, desde los primeros momentos de su actuación, un elemento de constante fiscalización, lo cual, según suele acontecer en el funcionamiento libre de las instituciones democráticas, lejos de constituir un inconveniente para el buen gobierno de Irlanda, ha de resultar probablemente tan sano como beneficioso para la buena marcha de los asuntos públicos, sometida a tan vigilante y celoso contralor.

Completamos aquí las informaciones de nuestro servicio telegráfico acerca de la composición del gabinete irlandés dando los retratos de los ministros que lo constituyen.

El mundo entero espera con simpática expectativa los primeros pasos de Irlanda en su vida autónoma, ansioso de ver ratificado el auspicioso presagio de la feliz terminación de la lucha secular entre Irlanda e Inglaterra.

Mr. Arthur Griffith, jefe del nuevo gabinete irlandés, y los secretarios de Estado que le acompañan, señores: Michael Collins, Gavan Duffy, E. G. Duggan, W. Cosgrave, B. O'Higgins y D. Mulchy.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL COLON

AYER NO HUBO SESION

Como las comisiones de interpretación y hacienda del Concejo Deliberante tampoco pudieron expedir ayer su informe con respecto a la licitación de arrendamiento del teatro Colón, el cuerpo no realizó la sesión extraordinaria a que había sido convocado.

Las mencionadas comisiones permanecieron reunidas conjuntamente durante varias horas y no llegaron a ningún acuerdo, pues se suscitaron muchas observaciones y dudas que requirieron largos cambios de opiniones y consultas.

Según los informes que pudimos recoger, hoy se producirá el despacho de referencia y se tratará en una reunión que se efectuará a las 21.30.

Mañana vence el plazo fijado en la ordenanza de bases para el arrendamiento con objeto de que el Concejo Deliberante preste su aprobación. De no hacerlo así antes de mañana a las 24, la adjudicación condicional hecha por el Departamento Ejecutivo quedaría ratificada de hecho y definitivamente resuelta.

MARINA DE GUERRA

DIVERSAS INFORMACIONES

La tesorería general de la Nación entregó ayer a la Intendencia de la armada la suma de 370.000 pesos, con destino al pago de las reparaciones que se efectúan al crucero acorazado "Garibaldi".

—Se ha dispuesto que los comandantes de buques y jefes de reparticiones de la armada, que aún no hayan remitido la hoja de conceptos de las planas mayores que están bajo sus órdenes, correspondientes al segundo semestre de 1921, lo hagan lo más pronto posible.

—Ha sido nombrado comandante de la corbeta "Uruguay", el teniente de navío Ricardo Vago.

—Se han ordenado los siguientes pases en la armada, para los destinos que se indican:

A la comandancia del personal de la zona militar de la dársena Norte, el alférez de navío Alfredo Schaok; a la Escuela de Aerostación naval, el alférez de navío Jorge L. Lenain; a la Escuela de Aviación Naval, el alférez de navío Ciriaco D. Bertucci, y al trasporte "Patagonia", el alférez de fragata Guillermo Hansen.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

PROTECCION DE LOS INTERESES AGRARIOS

Las brigadas de colonos constituídas en el litoral de la República se han dirigido a la junta central de gobierno de la Liga Patriótica significándole la conveniencia de que todos los agricultores del país organicen brigadas encargadas de la protección y tutela de los intereses agrarios.

"Deben organizarse brigadas de colonos —dice la nota— que respondiendo a las necesidades de cultura y progreso del país integren "los elementos de lucha y de trabajo destinados a engrandecer la patria y su prosperidad económica.

"Ellas han de contribuir a coordinar y solidarizar la acción de los agricultores, dotándolos de todos los elementos necesarios que los adelantos modernos exigen en lo relativo a técnica y progreso de la agricultura. Las brigadas de colonos se formarán por localidades y regiones, y serán las encargadas de prestar protección y ayuda a los colonos, implantando la cooperación en la compra-venta de productos, sección de créditos, seguros y riesgos agrícolas, sin descuidar los aspectos jurídico-administrativo y social que a ellas incumbe. La vela es una constante cooperación, mediante la cual la lucha se facilita y permite alcanzar las demandas exigidas por el progreso, al par que los intereses se encuentran más protegidos y defendidos.

"Es convicción arraigada en nuestras brigadas que ha llegado el momento en que las clases labradoras del país se unan, y ninguna oportunidad mejor para ello que la que nos proporciona la Liga Patriótica, que ha creado entre los agricultores estrechas vinculaciones".

Termina la nota encareciendo a la junta central de gobierno inicie una campaña activa en tal sentido, la cual será muy bien acogida por los agricultores, cuyo reconocimiento y gratitud a la institución exteriorizan satisfechos.

CREACION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Suscripta por más de 300 firmas, los vecinos de Villa Luro, Pueblo Nuevo, Villa Leandro N. Alem, Liniers y Monte Castro, han dirigido una nota al presidente de la brigada 44.ª de la Liga Patriótica, doctor Alberto García Torres, encareciéndole que, dadas las necesidades que reclama la población menesterosa de esa zona, se amplíen los servicios que presta el consultorio médico gratuito instalado en la brigada, agregándole una sala de primeros auxilios, hasta tanto se construya el hospital vecinal que constituye la aspiración del vecindario.

"En atención a que los hospitales municipales —dice la nota de los vecinos— distan más de cincuenta cuadras de estos vecindarios, y a que ambos disponen para su servicio de una sola ambulancia, que por lo general llega a los sitios necesarios cuando el paciente se ha agravado o ha fallecido, además de la pésima condición de los caminos y calles, solicitamos igualmente se mejore esta situación con los elementos indispensables. Los suscriptos piensan que las finalidades que ha demostrado la Liga Patriótica al constituirse y que mantuvo siempre han de ser más que suficientes para acceder a lo solicitado, en nombre de los pobres que padecen."

La comisión directiva de la brigada 44.ª ha resuelto acceder al ruego formulado por los vecinos de esos barrios, proponiéndose a la vez dotarlos de una ambulancia que llene las necesidades expresadas.

LOS VINOS NACIONALES

IMPOSICION DE UN GRAVAMEN EN JUJUY

Gestiones de los productores

El Centro Vitivinícola Nacional dirigió ayer un memorial al gobernador de Jujuy, en el que, en mérito de las consideraciones que más abajo se insertan y velando por los intereses de la industria, se solicita se adopten las gestiones gubernativas del caso para que se modifiquen los altos gravámenes sancionados a los vinos nacionales en esa provincia.

En el memorial se expresa que el Centro Vitivinícola interpreta el sentir de sus asociados, que son la gran mayoría de los industriales de Mendoza, San Juan, Entre Ríos y territorio de Río Negro, y luego se hacen las consideraciones siguientes:

Que por modificación del Art. 2.º de la ley 376 de la provincia de Jujuy, promulgada por el Poder Ejecutivo en fecha 7 de septiembre de 1921, se aumenta el gravamen a los vinos naturales o artificiales que gradualmente llega hasta establecer 20 $ m|n. de impuesto a los cascos de vino que contengan de 150 a 220 litros.

Estimamos altamente perjudicial para la industria vitivinícola argentina la creación de estos impuestos a los vinos nacionales que se han difundido extraordinariamente en todas las provincias, como ser: Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, Buenos Aires y otras, no sólo por lo que ellos representan para la industria en sí, sino porque se promueve el mayor encarecimiento de la vida, ya que el vino está calificado como alimento por las autoridades en la materia, y como un factor importante en la economía orgánica.

Del punto de vista industrial, es preciso tener en cuenta las circunstancias actuales de la industria, que son precarias, debido a una fuerte restricción en el consumo, motivada por varias causas, siendo una de las principales el precio a que debe venderse el vino, dado el excesivo aumento de los impuestos de toda clase que sobre él pesan; la venta de cualquier producto se mantiene en relación directa a la baratura del mismo, y su encarecimiento, por nimio que sea, provoca una disminución en el expendio, altamente perjudicial.

Ha llegado a un punto tal la crisis del vino que hoy él vale en bodega $ 0.10 el litro, y lo irrisorio de su valor muestra claramente la difícil situación de esta industria, que obliga al bodeguero a vender su producto con una grave pérdida para sus intereses; y conceptuamos que las industrias nacionales deben ser favorecidas al máximo por los poderes públicos, especialmente cuando ellas promueven el progreso y desenvolvimiento de una región del país que tiene supeditada su vida económica a una producción casi exclusiva, determinada por factores concurrentes especiales, tal como ocurre con las provincias de Mendoza y San Juan, que tienen fincado todo su porvenir en la industria vitivinícola, debiendo a ella su portentoso desenvolvimiento industrial que hace la admiración de propios y extraños, que promueve el dinamismo de grandes capitales y da ocupación a miles de obreros.

Es una mala política económica la de gravar con fuertes impuestos a los productos de otras provincias argentinas, cuyo consumo es factible y necesario en las limítrofes; ello puede provocar represalias, siempre dañosas a los Estados productores, y quizá en día no lejano se establezca una competencia ruinosa entre las industrias madres de cada provincia, provocada ella por los diversos impuestos que se van creando a diario en los diversos Estados argentinos, especialmente con respecto al vino que parece ser una fuente generadora de recursos, un venero inagotable de fondos, ya que él tiene fuertes gravámenes en todas partes, fundados sobre todo en el argumento, sin mayor consistencia, de que así se combate al alcoholismo.

Es ello un error porque no es el vino genuino el agente generador de los males del alcoholismo; el vino genuino, obtenido de la fermentación de la uva fresca y sana, es una bebida hasta prescripta por los médicos, en muchos casos; el vino está calificado como alimento, como elemento restaurador y de ahorro, todo esto testificado por las autoridades de la ciencia médica y por las legislaciones de países adelantados, que han prestado preferente atención a este factor importante del comercio y producción mundiales.

Con los continuos gravámenes impuestos a los vinos nacionales, sólo se consigue prolongar el esparcimiento de la industria vitivinícola, pues la restricción del consumo en un país como el nuestro, que a la poca densidad de población une un uso por demás moderado del vino, por razones que no es del caso comentar aquí, tiene que afectar seriamente a la economía industrial, de donde se deduce lógicamente que son los poderes públicos que traban su desarrollo, al aplicar impuestos que el industrial, naturalmente, los hace gravitar sobre el consumidor.

TALLERES DE MARINA

Reclamaciones del personal de talleres

Una comisión de operarios de los talleres de Marina de la dársena Norte se entrevistó en repetidas ocasiones con el Presidente de la República, para gestionar el pago de los aumentos de sueldos resultantes de la aplicación de la escala progresiva sancionada conjuntamente con el salario mínimo por el Congreso, recibiendo la promesa de que esos aumentos se harían efectivos en seguida.

Como hasta ahora, a pesar de los meses trascurridos, esas promesas no se han cumplido, como tampoco la que les hizo en el mismo sentido el Ministro de Marina, la antedicha comisión ha resuelto iniciar nuevas gestiones para obtener lo que por ley les pertenece.

El 4 del corriente, los operarios volvieron a entrevistarse con el Presidente de la República, quien les volvió a renovar una vez más sus promesas, no obstante las cuales los referidos aumentos permanecen impagos, según nos manifiestan algunos de los operarios aludidos.

EL ASUNTO DE LA DIRECCION DE PASEOS

Demora para su resolución

La situación indefinida en que mantiene la Intendencia Municipal a la dirección y al personal de paseos públicos, con motivo de su decreto a propósito de las irregularidades que se denunciaron, se prolonga en forma muy inconveniente. Hace doce días el doctor Coll, que instruyó el sumario respectivo, entregó todas las actuaciones al Intendente, y éste anunció una resolución inmediata que pusiera en claro la verdadera gravedad de la cuestión planteada, a la vez que las responsabilidades correspondientes a los funcionarios acusados.

Es de lamentar que la Intendencia Municipal, tan diligente en los comienzos del asunto, no haya seguido procediendo de igual modo hasta finalizarlo, pues son muchos los empleados afectados por las disposiciones iniciales que reclaman para su tranquilidad y reputación sanciones definitivas y concretas.

EL EMPRESTITO DE AVENIDAS

DEMANDA CONTRA LA FIRMA CONTRATISTA

Como lo anticipamos en nuestra edición del lunes, el secretario de Hacienda de la Municipalidad entregó personalmente ayer, en nombre del Intendente, al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, una nota, en la que se solicita la intervención del ministro plenipotenciario argentino en Londres, con objeto de que se designe un abogado que realice las gestiones necesarias para conseguir, por vía judicial, de la casa Baring, Brothers y Co., la integración del empréstito de avenidas (segunda serie), cuyo cumplimiento se encuentra pendiente desde el año 1914.

En la noticia que al respecto publicamos anteayer, explicamos detenidamente los antecedentes de este asunto.

La demanda, de acuerdo con la opinión del asesor letrado de la Municipalidad, deberá ser entablada por ante los tribunales londinenses.

EJERCITO NACIONAL

GASTOS GENERALES

La tesorería general de la Nación entregó ayer 330.000 pesos a la Intendencia de Guerra, para el pago de gastos generales del ejército, entre ellos de material para la confección de uniformes y calzado para la tropa.

—Fué nombrado director de banda de música del regimiento 20 de infantería el subteniente asimilado Eugenio Valente.

—Han pasado a prestar servicio al distrito militar 57, como auxiliar, el subteniente retirado José Tonazzi; a la dirección general de ingenieros, el capitán Horacio D. Maldonado, y a su anterior situación de revista, el subteniente Pedro Maranessi.

—Se ha concedido prórroga de dos meses para permanecer en disponibilidad al teniente primero Francisco Supin.

EL LAVADO DE LAS CALLES

Forma en que se efectúa

PROTESTAS JUSTIFICADAS

En repetidas oportunidades han llegado a nuestra redacción quejas del público acerca de la forma poco correcta en que se efectúa, por las noches, el lavado de las calles centrales. Hemos comprobado anoche que las protestas son fundadas. Están encargados del lavado de las arterias principales varios hombres bajo las órdenes de un capataz y emplean en la limpieza dos mangueras. Si el cumplimiento de sus tareas fuera acertado, se vería satisfecha una de las aspiraciones populares, cual es la del constante riego de las calles, en especial en estas épocas calurosas. Pero bueno es convenir que en la forma descartada en que este riego se efectúa en la actualidad, poco eficaz resulta la iniciativa.

Fácil es advertir cómo se desvirtúa un servicio público oportuno como este del lavado de las calles. Los obreros encargados de dirigir los chorros de las mangueras no cuidan de que éstos perjudiquen a las muchas personas situadas, por ejemplo, en las aceras en derredor de las mesas de las confiterías. No pocas son las personas que resultan mojadas por el escaso cuidado de los obreros municipales, quienes bien podrían advertir a los ocupantes de las aceras antes de mojar éstas. En verdad, los perjuicios ocasionados noche tras noche no se reducen a lo expuesto solamente. También sufren las consecuencias de un chorro mal dirigido los ocupantes de los carruajes o automóviles que recorren las calles, y otras veces, como hemos comprobado anoche, pacíficos transeuntes, que no advirtieron a tiempo la proximidad de los lavadores, vieron sus ropas pasadas por agua...

Es menester que se procure en la medida de lo posible efectuar el lavado a que nos referimos sin producir los inconvenientes consignados. Sólo un poco de precaución bastará para impedir la repetición de tales hechos.

PERMANENTES Y ENVIADOS ESPECIALES, DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

LA SOLUCION DEL PROBLEMA IRLANDES

EL NUEVO GABINETE - NOMINA DE LOS MINISTROS

DE VALERA Y SUS PARTIDARIOS ABANDONAN EL DAIL EIREANN

EL PARLAMENTO DE IRLANDA APLAZA SUS SESIONES

EN EL DAIL EIREANN

DUBLIN, enero 10 (Havas) — En la sesión celebrada por el Dail Eireann el ministro de la Defensa declaró que la minoría está resuelta a mantener la existencia del Dail Eireann, como la de la república mientras tanto no sea abolida popularmente.

Fué por esa razón que Collins sugirió que se procediera a las elecciones generales. Griffith y Collins insistieron en que el voto no era dirigido contra De Valera sino contra los que lo explotaban.

La Asamblea hizo una ovación a De Valera, quien, haciendo uso de la palabra, dijo:

Tendréis necesidad de nosotros a los que debéis considerarnos como fuerzas auxiliares que tienden a la completa independencia de Irlanda.

DUBLIN, enero 10 (United) — El Dail Eireann reanudó la sesión suspendida con asistencia de Mr. De Valera y sus partidarios.

Una delegación de los laboristas irlandeses que representa a 800.000 obreros solicitó que el cuerpo legislativo hiciera una investigación acerca de los problemas sociales y procurara hacer cesar la desocupación.

Mr. Griffith prometió que una comisión designada por el Dail Eireann se ocupará del estudio de esas materias.

DUBLIN, enero 10 (United) — De Valera, en la sesión de hoy del Dail Eireann, interpeló a Griffith sobre la política que observará el gobierno, tratando de obtener la promesa de que si es confirmado por el voto popular, no pretenderá prescindir del régimen republicano.

Griffith se limitó a contestar que mantendrá el orden y continuará con el Dail Eireann actual hasta que el pueblo lo resuelva en la futura elección.

Agregó, que haría uso de todos los medios que tiene a su alcance para poner en práctica el tratado.

Durante la sesión se leyó un mensaje del Papa, por el que el sumo pontífice se congratula de que se haya llegado a un acuerdo respecto del tratado anglo-irlandés.

DUBLIN, enero 10 (United) — El Dail Eireann suspendió sus sesiones hasta el día 14 del próximo mes de febrero.

EL NUEVO GABINETE

DUBLIN, enero 10 (United) — Mr. Griffith resultó electo jefe del gobierno.

DUBLIN, enero 10 (United) — Mr. Barton se retiró con Mr. De Valera y cuando marchaban juntos silenciosamente, Mr. Collins exclamó: "Hago un llamamiento al pueblo irlandés para que se una a nosotros".

Sesenta y cinco partidarios de Mr. Griffith contestaron y eligieron unánimemente a aquel jefe del gabinete, aprobando, a la vez, la lista de los demás ministros.

El Dail Eireann suspendió sus tareas hasta las 16.

Los partidarios de Mr. De Valera, que llegaban, aproximadamente, a 58, se retiraron de la sala.

DUBLIN, enero 10 (United)—Mr. Griffith ha designado su gabinete, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Mr. Collins, Finanzas.
Mr. Duffy, Relaciones Exteriores.
Mr. Duggan, Interior.
Mr. Cosgrave, Gobierno local.
Mr. O'Higgins, Asuntos Económicos.
Mr. Mulcahy, Defensa.

DUBLIN, enero 10 (United)— Mr. Collin ha expresado los temores que abrigan los jefes de diferentes partidos, los que se percatan de las dificultades que existen en la organización del Estado libre. Dijo que era necesario crear un gobierno estable para evitar que el país caiga en la anarquía.

Proclamada la elección de Griffith, De Valera le pidió que expusiera la política que se proponía seguir, y agregó que no haría obstrucción mientras el gobierno sostuviese la autoridad de la república.

Mr. Childers intentó hablar, pero Griffith se negó a escucharle.

ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS

DUBLIN, enero 10 (United)—Los partidarios de De Valera se reunieron hoy secretamente en una sala cerca del edificio en que funciona el Dail Eireann. Después de esa reunión se anunció, por fuente autorizada, que los "valeristas" habían resuelto continuar en el Dail, por lo menos, temporariamente, retirándose cuando estimen que esa actitud sea necesaria.

COMENTARIOS

LONDRES, enero 10 (Havas) — La comisión de los asuntos de Irlanda empezó a reunirse para preparar el establecimiento de un gobierno provisional y la trasferencia de los poderes al gobierno irlandés.

ROMA, enero 10 (United) — Los círculos del Vaticano, así como el pontífice, han demostrado gran júbilo por la noticia de la ratificación del tratado anglo-irlandés.

DUBLIN, enero 10 (United) —La derrota de De Valera es la mayor victoria hasta ahora lograda en favor del tratado. Asegura un completo dominio de los asuntos para los partidarios del tratado.

Michael Collins, en la sesión del Dail Eireann, hoy, propuso que se dieran poderes a Arthur Griffith para que formara el gobierno provisional.

De Valera y sus amigos recurrieron a todas las maniobras posibles para obtener su reelección, lo que hubiera significado que un gobierno hostil dirigiría la campaña para la elección general en la que el pueblo decidiera finalmente el resultado de la lucha sobre el tratado.

La lucha continuará a pesar de las repetidas derrotas, pues De Valera y los que le apoyan disputan obstinadamente cada palmo de terreno y piden que el nuevo presidente deba cumplir el programa republicano o no ser el presidente del Dail Eireann.

A esto se hará frente mediante la promesa de mantener la república mientras no la reemplace el Libre Estado.

Un aspecto importante de la situación es que Burgess, quien hasta el presente ha figurado como el hombre de más prestigios en el ejército republicano irlandés, casi seguramente seguirá con la organización del ejército, conjuntamente con Mulcahy, que probablemente será el nuevo ministro de la defensa.

LONDRES, enero 10 (United) — En los círculos bien informados no se cree que Mr. De Valera y sus partidarios organicen una oposición seria a la nueva administración.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

LAS ARMAS ESPAÑOLAS TRIUNFAN EN TODAS LAS ZONAS

CONQUISTA DE TEXNAXAN Y DE DAR-DRIUS

SITUACION DEL GOBIERNO -- EL PAIS APLAUDE SU ACTITUD

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO

ASUNTOS MILITARES

PARTE OFICIAL

MADRID, enero 10 (United) — El comunicado oficial trasmitido al ministerio de la Guerra por el alto comisionado, general Berenguer, dice lo siguiente:

"En la zona de operaciones en Melilla, conseguimos todos los objetivos señalados, llegando a la posición de Batel las columnas mandadas por los generales Cabanellas y Federico Berenguer.

"Los soldados están animados de un excelente espíritu y combaten con gran serenidad. En estas acciones se observó que los contingentes rifeños eran más numerosos que de costumbre.

NUEVAS POSICIONES TOMADAS

MADRID, enero 10 (United) — Un despacho procedente de Melilla anuncia que las tropas españolas ocuparon, después de un breve combate, en el que no sufrieron ninguna baja, las posiciones de Barbusa y Darzugajo.

El enemigo se declaró rápidamente en franca huida, convencido de la superioridad de las fuerzas españolas.

LA PLAZA DE TEXNAXAN

MADRID, enero 10 (United)—Anuncian de Tetuán que ha causado allí gran satisfacción la victoria de las tropas españolas obtenida en la ocupación de la plaza de Texnaxan, desde la que se domina una considerable extensión a lo largo del Lucus, por lo que resulta de mucho valor estratégico.

Esta posición será el punto de conjunción de las tropas que operan en las zonas de Larache y Ceuta.

CONTINGENTES MOROS DERROTADOS

MADRID, enero 10 (United) — Un comunicado recibido de Tetuán informa que en los últimos combates realizados para la ocupación de Texnaxan, que fueron encarnizadísimos, pues se luchó a la bayoneta con una furia inusitada, el enemigo sufrió una derrota ejemplar, dejando centenares de cadáveres en el campo de batalla, y huyendo el resto de los contingentes moros a la desbandada.

Los españoles tuvieron pocas bajas. Los heridos han sido hospitalizados debidamente.

CONQUISTA DE DAR-DRIUS

MADRID, enero 10 (United) — En un despacho recibido a última hora de Melilla, se anuncia que las tropas españolas ocuparon la posición de Dar-Drius.

Los contingentes cabileños ofrecieron escasa resistencia.

MADRID, enero 10 (United)—Anuncian de Melilla que la toma de la plaza de Dar-Drius constituyó una brillante operación. El enemigo resistió débilmente, teniendo que escapar ante el brioso asalto llevado por las tropas regulares, en poder de las cuales dejaron los moros cuatro piezas de artillería y abundante material bélico.

MUERTE DE UN ARISTOCRATA

MADRID, enero 10 (United) — Anuncian de Melilla que en la toma de la posición de Dar-Drius murió el teniente hijo del conde de Arias, grande de España, descendiente de Guzmán el Bueno.

CUESTIONES POLITICAS

SITUACION DEL GABINETE

MADRID, enero 10 (Havas) — El ministro de Guerra, señor La Cierva, celebró repetidas conferencias con el capitán general y las juntas militares.

Parece que la situación tiende a aclararse debido a la energía demostrada por el ministro, quien manifestó hallarse resuelto a imponer los fueros del poder público.

Por otra parte, se asegura que la junta de infantería es la única que se mantiene frente al señor La Cierva, pues todas las demás tratan de arreglar el conflicto pendiente.

El día de mañana será decisivo para dicho arreglo.

TENDENCIA A LA CONCORDIA

MADRID, enero 10 (United) — El horizonte político se va despejando.

En el domicilio del presidente del consejo, señor Maura, realizaron una larga entrevista el ministro de Guerra, señor La Cierva, y el presidente de la junta de infantería, y parece que se trataron los puntos más graves del conflicto en términos suaves, con manifiesta tendencia a la concordia.

Aunque no se sabe, a ciencia cierta, la forma en que llegaron a encarar el problema, se afirma que el señor La Cierva desistirá de aplicar con todo rigor sus procedimientos contra las juntas de defensa, y examinará especialmente los motivos que alega la de infantería para justificar la actitud en que ha llegado a colocarse.

APLAUSOS AL GOBIERNO

MADRID, enero 10 (United) — En general, se aplaude la actitud del gabinete, al mantener con toda energía el prestigio de la autoridad en el actual conflicto, anteponiendo ese ideal a los intereses de cualquier otro orden.

El ministro de filiación liberal encargado de la cartera de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, hizo las siguientes declaraciones categóricas a los periodistas que ayer le interrogaron sobre el palpitante problema:

"Mientras el gobierno cuente con la confianza de la corona y de las cortes, no pensará más que en el estricto cumplimiento de su deber.

"Si hubiese elementos que se hayan salido fuera de los cauces legales, las autoridades respectivas proveerán".

SOLUCION DEL CONFLICTO

MADRID, enero 10 (Especial) — Hasta último momento continuaban las versiones y comentarios pesimistas, respecto al conflicto creado al gobierno por la actitud de las juntas militares de defensa.

Aunque la mayoría de los juicios coincidían en que el enérgico proceder del gobierno había logrado zanjar las dificultades mayores, no faltaban las opiniones pesimistas que consideraban contraproducentes las medidas adoptadas por el señor La Cierva, y la solidaridad prestada a este ministro por el resto de sus colegas de gabinete.

Sin embargo, es lo cierto que ha quedado resuelto el conflicto dentro de una armonía absoluta. Así lo han ratificado tanto el señor La Cierva como las autoridades militares y los presidentes de las juntas, a raíz de una reunión que efectuaron para resolver el conflicto.

COMENTARIOS DIVERSOS

MADRID, enero 10 (Especial)—En los círculos políticos se comenta con diversidad de criterio la solución que ha tenido el grave conflicto entre el gobierno y las juntas militares.

Los elementos ministeriales, y muy especialmente los ciervistas, se muestran satisfechos del triunfo obtenido por el gabinete, y así lo proclaman a los cuatro vientos, interesados en hacer resaltar que se ha tratado simplemente de una maniobra política, como lo había dicho repetidas veces el señor La Cierva.

Entre los elementos de las varias fracciones liberales, y aun en las filas conservadoras, se teme que la solución actual no sea sino una calma aparente, fundándose en que no puede desaparecer el efecto, sin que desaparezca la causa.

JUICIOS DE LA PRENSA LIBERAL

MADRID, enero 10 (United) — El "Diario Universal", órgano del jefe liberal, conde de Romanones, publica un artículo, en el que trata la actualidad política, y dice que los regocijos ministeriales son muy prematuros, pues el conflicto militar tiene más intensidad de lo que parece, para que pueda ser resuelto con la rapidez y facilidad con que se precia de haberlo hecho el gobierno.

"No compartimos, añade, esos regocijos, pues no se ha resuelto nada, en realidad, ya que en el fondo continúa latente el mismo germen".

"Lo único que se ha hecho—termina diciendo—es tocar determinados resortes, que hubiera sido preferible dejar inactivos".

INGLATERRA

LAS CARNES DE NUEVA ZELANDIA

El proyecto Massey

SU APROBACION

LONDRES, enero 10 (Havas)—Los importadores coloniales, reunidos en Smithfield, discutieron y protestaron unánimemente contra el proyecto presentado por Mr. Massey, alegando que todas las formas de fiscalización por parte del gobierno británico eran susceptibles de perjudicar los intereses tanto del productor como del consumidor.

WELLINGTON, enero 10 (Havas) —El señor Massey, presidiendo hoy la reunión de los representantes y productores de carne, para examinar el proyecto de fiscalización sobre la misma, dijo que la situación era grave debido a los grandes gastos que presenta el sistema actual, el cual es causa de que un carnero de 60 libras, que se vendía en 1913 y 1914 en esta capital a 4.5 peniques la libra, dejando un beneficio neto de 15 chelines, hoy, con el mismo peso y calidad, es vendido en Londres al mismo precio y deja un beneficio de 6 a 3 chelines.

Dijo también el señor Massey que únicamente la acción cooperativa mejorará la situación.

La citada reunión discute actualmente la resolución para establecer la fiscalización obligatoria.

WELLINGTON, enero 10 (Havas) —Por una gran mayoría ha sido aprobada la necesidad de establecer la fiscalización obligatoria, por parte del gobierno, en la industria de la carne, nombrándose un comité encargado por la ejecución de dicho proyecto.

EL VIZCONDE GREY

Su reaparición política

LONDRES, enero 10 (United)—Se espera la vuelta definitiva del vizconde Grey a las actividades políticas para el día 23 del corriente, fecha en que pronunciará un discurso, en nombre de los independientes, contra el pedido de unificación hecho por Lloyd George, en la convención nacional liberal que se realizará en esta capital.

LA SITUACION EN LA INDIA

Rebelión sofocada

BOMBAY, enero 10 (United)—Ahmed Haji, jefe comandante de los "moplahs", se rindió a las fuerzas británicas.

La rebelión se conceptúa oficialmente sofocada.

LOS NACIONALISTAS EGIPCIOS

Medidas de las autoridades

EL CAIRO, enero 10 (Havas) — La organización egipcia llamada Wafd lanzó un manifiesto invitando a negar todo apoyo a cualquier ministro mientras Zaghlul y sus amigos no hayan sido repatriados. Se convocará un congreso nacional para enunciar un programa y sondear la opinión pública.

LONDRES, enero 10 (Havas) — Un despacho de Alejandría anuncia que las autoridades han adoptado medidas sumamente severas contra los desmanes de los nacionalistas egipcios. Una de dichas medidas consiste en la aplicación de una estricta censura a la prensa local.

MISION COMERCIAL JAPONESA

MANCHESTER, enero 10 (Havas) —Los principales miembros de la industria algodonera han celebrado una conferencia hoy con la misión comercial japonesa que llegó recientemente a Inglaterra, con objeto de estudiar los procedimientos comerciales adoptados en la Gran Bretaña.

HUELGA MINERA EN SUD AFRICA

JOHANNESBURGO, enero 10 (United)—Se ha iniciado la huelga de los obreros de las minas de oro.

JOHANNESBURGO, enero 10 (Havas)—11.043 obreros se declararon en favor de la huelga general y 1.069 en contra.

ESPAÑA

ACCION HISPANOAMERICANA

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

SIMPATICA FIESTA

MADRID, enero 10 (United) — El doctor Carracido, rector de la Universidad de Madrid, obsequió con un te a los estudiantes hispanoamericanos que cursan en ella.

En breves y sentidas palabras les ofreció la fiesta, diciéndoles que su propósito era compensarles, aunque en pequeñísima parte, con aquella reunión íntima, de los regocijos familiares que suele haber en estos días.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de todos los países americanos.

Los estudiantes contestaron al doctor Carracido, agradeciendo debidamente la gentileza, y declarando su amor a España, en cuyo engrandecimiento tienen gran fe.

MADRID, enero, 10 (United)—"La Gaceta" publica un decreto del ministerio de la Gobernación, por el que se pone en vigor, a partir del 15 del corriente, el convenio postal hispanoamericano.

Al decreto de fecha 19 de noviembre, se da una conveniente ampliación, como corresponde a un vehículo que ha de afianzar la cordialidad cada día más firme entre España y los países americanos.

PROBLEMAS SOCIALES

LOS AGRICULTORES NAVARROS

EL CONFLICTO MINERO

MADRID, enero 10 (United) — Comunican de Pamplona que fueron detenidos varios labradores en la población de Santa Agueda, considerados como instigadores de la campaña que se ha venido haciendo para que los agricultores arrendatarios del duque del Infantado se resistieran a pagar las rentas.

En poder de los detenidos hallaron los agentes policiales documentos comprometedores.

MADRID, enero 10 (United)— Un telegrama de Pontevedra dice que en aquella provincia continúa la agitación contra los foros.

Se han realizado varios mítines de propaganda en ese sentido, sin que haya habido desórdenes de importancia.

MADRID, enero 10 (Havas) — Un despacho procedente de Oviedo, indica que a pesar de la declaración de la huelga general en todas las minas de Asturias, la Hullera Española quedará excluída del movimiento que será comenzado mañana.

MADRID, enero 10 (United) — El partido socialista ha notificado al gobierno que, en caso de que no se resolviese pronto la huelga ferroviaria de Salamanca y Extremadura, se plegarían a ella todas las restantes secciones de la península.

La ex emperatriz de Austria

MADRID, enero 10 (Havas) — Un ayudante del rey Alfonso saludó a la ex emperatriz Zita, de Austria, en la estación ferroviaria de Medina del Campo, acompañando a la ex soberana hasta la ciudad de Irún.

Locomotora despeñada

MADRID, enero 10 (Havas)—Comunican de Córdoba que a consecuencia de haberse despeñado una locomotora que arrastraba un tren de mercancías, el fogonero, el maquinista y un hijo de este último resultaron muertos.

El embargo a la diputación de Vitoria

MADRID, enero 10 (United)—Debido a las gestiones hechas por el gobernador civil de Vitoria, ante el gobierno, ha sido suspendida la orden de embargo contra la diputación de aquella provincia.

FRANCIA

EL SALARIO DE LOS MINEROS

SU REDUCCION

PARIS, enero 10 (Especial) — En las minas del departamento del Nord y de Pas de Calais se anunció que los salarios de los obreros de más de 16 años serán reducidos en cinco francos a partir del 16 del presente mes.

Los salarios de los obreros menores de 16 años y de las obreras de cualquier edad serán reducidos en dos francos.

Los menores descontentos protestaron y enviaron una delegación para ponerse al habla con el gobierno.

REUNION DEL PARLAMENTO

Peret, presidente de la Cámara

PARIS, enero 10 (Especial) — La Cámara y el Senado se reunirán hoy para celebrar su primera sesión ordinaria de 1922.

Esta primera sesión se dedicará en ambas ramas del parlamento, reglamentariamente, a la elección de mesa directiva. Se prevén únicamente algunos cambios de secretarios.

PARIS, enero 10 (United) — M. Peret, ha sido reelecto presidente de la Cámara.

Viaje de Lyautey

MARSELLA, enero 10 (Especial)—El mariscal Lyautey llegó anoche a este puerto y siguió viaje para París.

El sistema métrico

PARIS, enero 10 (Havas)—La Academia de Ciencias ha publicado una comunicación, señalando la gran extensión alcanzada por el sistema métrico francés en el mundo entero.

La misma institución hace notar que durante estos últimos años, el mencionado sistema fué adoptado definitivamente en Venezuela, Haití, Grecia, Rusia, China y Japón.

Fallecimiento de un funcionario judicial

PARIS, enero 10 (United)—A consecuencia de un accidente automovilístico, dejó de existir a los 70 años de edad el ejecutor de las causas criminales de la Corte de Apelaciones, M. León Bulot. El extinto había intervenido en el asunto de Ravachol y demás juicios extremistas en 1892.

Después de esa fecha, fué colocada una bomba en su domicilio particular, la cual estalló causando enormes desperfectos. M. Bulot se salvó del atentado por hallarse ausente de su casa en esos momentos.

JAPON

FALLECIMIENTO DE OKUMA

TOKIO, enero 10 (United) — Hoy fué anunciado oficialmente el fallecimiento del marqués de Okuma, que se encontraba gravemente enfermo desde hace tiempo y cuya muerte había sido comunicada prematuramente hace días.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

LA SITUACION FINANCIERA EN ESTADOS UNIDOS

UN INFORME OFICIAL

WASHINGTON, enero 10 (United) — El informe anual presentado por el inspector general de circulante del gobierno de los Estados Unidos, dice que la situación financiera de la Unión es ahora más sólida que nunca y que en realidad no registra precedentes en la historia del país.

Dice el informe que Estados Unidos, nación deudora hasta el año 1914, es actualmente el mayor acreedor entre todas las naciones del universo.

Su potencialidad bancaria ha aumentado, desde 1914 a esta parte, en un 85 por ciento. El país cuenta con 31.000 instituciones bancarias, cuya capacidad financiera, en efectivo y en créditos, excede los 48.000.000.000 de dólares, y esto sin contar las propiedades y bienes raíces pertenecientes a estas instituciones y diseminados por toda la Unión, cuyo valor asciende a unos 1.500.000.000 de dólares.

EMPRESTITO URUGUAYO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, enero 10 (United) — En los círculos financieros de esta metrópoli circuló hoy con alguna insistencia la versión de que la República Oriental del Uruguay está tratando de conseguir en Estados Unidos un empréstito por valor de 25.000.000 de dólares.

Esta versión no ha sido aún confirmada.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 10 (Havas)—Las últimas negociaciones de Cannes han provocado en la Bolsa de Comercio de esta capital una baja sensible de los valores extranjeros.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES CORREOS

LONDRES, enero 10 (Especial, del Lloyd)—El vapor correo británico "Deseado" zarpó de Lisboa el 7 del corriente para Buenos Aires.

—El vapor correo británico "Baronesa", procedente de este puerto y en viaje para Rosario de Santa Fe, pasó ayer frente al semáforo de Ouessant.

PERNAMBUCO, enero 10 (Especial)—El vapor correo francés "Aurigny" llegó hoy a este puerto, procedente de Buenos Aires y en viaje para El Havre.

RIO DE JANEIRO, enero 10 (Especial) —Procedente de Trieste y escalas llegó hoy a este puerto el trasatlántico italiano "Atlanta", en viaje para Buenos Aires.

—El trasatlántico británico "Orita", procedente de Liverpool, zarpó hoy con destino a Montevideo y El Callao, por vía del estrecho de Magallanes.

SANTOS, enero 10 (Especial)—El trasatlántico británico "Almanzora", procedente de Buenos Aires, zarpó hoy de este puerto para Southampton y escalas.

—El vapor correo francés "Garonna", procedente de Burdeos, zarpó hoy con destino a Buenos Aires.

MONTEVIDEO, enero 10 (Especial)—Hoy fué despachado para Buenos Aires el vapor correo norteamericano "Hurón", procedente de Nueva York y Río de Janeiro.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, enero 10 (Especial, del Lloyd)—El vapor "Corrientes", procedente de La Plata, llegó hoy a este puerto.

—El "Zijldijk", procedente de Buenos Aires, pasó hoy frente a Dungeness.

RIO DE JANEIRO, enero 10 (Especial) Hoy zarparon de este puerto los siguientes vapores: alemán "Tucumán", para Buenos Aires, y británico "Rubens", para Bahía Blanca.

MONTEVIDEO, enero 10 (Especial)—Hoy zarpó para Buenos Aires el vapor británico "Burgundy".

EL EMPRESTITO CHILENO EN LONDRES

LONDRES, enero 10 (Havas)—Los bonos del reciente empréstito chileno se cotizaron hoy en este Stock Exchange con una prima de 15 a 20 chelines sobre el precio de emisión.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, enero 10 (Especial)—El Stock Exchange estuvo hoy tranquilo, pero las cotizaciones siguieron firmes.

Los títulos ferroviarios argentinos se sostuvieron sin experimentar cambios.

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, enero 10—Los 100 pesos papel argentino se cotizaron hoy a razón de 33.39 dólares; el yen, a 48 cents.

LONDRES, enero 10—La libra esterlina es cotizó hoy como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.23 7|16 dólares; sobre Francia, vista 50.94 1|2 francos; sobre Bélgica, 52.97 1|2 francos; sobre Alemania, 734 marcos; sobre Finlandia, 226 marcos; sobre Austria, 12.250 coronas; sobre Holanda, 11.50 1|2 florines; sobre Italia, 97 1|2 liras; sobre Suiza, 21.90 francos; sobre Suecia, 16.98 coronas; sobre Noruega, 27.14 coronas, sobre Dinamarca, 21.32 1|2 coronas; sobre España, 28.20 pesetas.

El yen se cotizó a 27 peniques; el peso oro argentino, a 43 3|16 peniques; la libra sobre Praga, 258 coronas.

BERLIN, enero 10—El peso papel argentino se cotizó oficialmente a razón de 56 marcos.

PARIS, enero 10—La libra esterlina, 52.65 francos; los 100 francos belgas 96.25; el dólar, 12.59 1|2 francos.

ROMA, enero 10—Los 100 francos sobre París, 186.90 liras; la libra esterlina, 98.50; los 100 marcos sobre Berlín, 11.90; las 100 pesetas españolas, s|c.; los 100 francos suizos, 446 liras.

ASUNCION, enero 10—El peso papel argentino se cotizó hoy a razón de 16.81 pesos paraguayos.

RIO DE JANEIRO, enero 10—El peso argentino papel se cotizó hoy a razón de 2.659 reis, el peso oro, a 6.070 reis.

SANTIAGO DE CHILE, enero 10—La libra esterlina se cotizó hoy al cambio bancario, a 40.30; cambio comercial, a 40; el peso papel argentino, a 3.26 pesos chilenos.

El premio sobre el oro fué de 204.50 por ciento.

MONTEVIDEO, enero 10—Los 100 pesos oro uruguayo se cotizaron hoy a razón de 218.58 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable 40 7|8; id vista, 41 1|8; id sobre París, 8.65; id vista, 8.70; id sobre Madrid, 4.77; id vista, 4.80, id sobre Génova, 16.30; id vista, 16.40; id sobre Nueva York, 139.25; id vista, 138; id sobre Amberes, cable, 8.80; id vista, 8.85; id sobre Río de Janeiro, 26.300, id sobre Berlín, 110; Buenos Aires, 13 o|o a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, enero 10—Títulos provincia de Buenos Aires, 41 1|2; empréstito argentino, 4 o|o, de 1897, 62 1|2; empréstito argentino, 5 o|o, de 1909, 88; empréstito de obras públicas, 4 o|o, de 1896, 97; consolidados británicos, 50 5|8; empréstito de guerra, 5 o|o, 92 5|8, obras de salubridad, 5 o|o, 93; empréstito de conversión de 1889, 4 1|2 o|o, 80; descuento oficial, 5 por ciento.

Riotinto, 28 1|4; Forestal, ordinarias, 1 5|32, Forestal, preferidas, 25|32, Harrods, 1 3|8, id Buenos Aires, 19|32; cédulas hipotecarias argentinas, 37 3|4, serie H, 37 3|4; cédulas serie K, 30; F. C. Buenos Aires al Pacífico, 35 1|2, F. C. Sud, 56 1|2; F. C. Oeste, 53 1|2, F. C. C. Argentino, 52.

NUEVA YORK, enero 10—Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados el sábado pasado a última hora como sigue:

Acciones del F. C. Unión Pacific, 126 y 1|4; id del F. C. Southern Pacific, 79; id del F. C. Santa Fe, 92 1|2; id de la American Smelting Company, 44; id de la General Motors Company, 9; id de la compañía Studebaker, 81; id de la Standard Oil Company (New Jersey), ordinarias, 174; id de la United States Steel Corporation, 32 3|4. Descuento oficial 4 1|2 o|o.

ROMA, enero 10—Títulos de renta, a 71.40; id consolidados, a 76.25.

PARIS, enero 10—Bolsa, mejorada. Renta francesa, 54.20 francos; renta francesa, 4 por ciesto, 64.60; id 1916, 65.25; empréstito de guerra, 5 o|o, 80.20; descuento oficial, 5 o|o; cédulas hipotecarias, 176 francos.

BERLIN, enero 10—Descuento oficial, 5 por ciento.

BERNA, enero 10—Descueto oficial, 4 por ciento.

MONTEVIDEO, enero 10—Títulos: T a 90.20; S a 90.40; V a 90; U a 90.10; Deuda Consolidada a 62.40; para fin de mes a 62.50; Empréstito de Conversión, a 80.30; id de Obras Públicas, 1918, a 86; Deuda Interna a 92.80.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, enero 10—Mercado de azúcar, firme. Las cotizaciones de apertura fueron las siguientes:

Para enero de 1922, s|c.; para febrero, s|c.; para marzo, 2.22; para abril, s|c.; para mayo, 2.38; para junio, s|c.; para julio, 2.57; para septiembre, s|c.; para diciebre, 2.65; precios en cents por libra.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, enero 10—A consecuencia del resultado de los últimos remates, el tono del mercado es excelente y los precios han aumentado.

Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias), supermerinas, de 34 a 36 cents la libra; media sangre, de 36 a 38 cents; 3|8 de sangre, del 56, de 36 a 37 cents; de 1|4 de sangre, alta calidad, del 50, de 32 a 33 cents; 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 28 a 30 cents; 1|4 de sangre, calidad inferior, de 24 a 25 cents la libra; Lincoln, de 20 a 21 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 28 a 30 cents la libra; id encogidas al 31 por ciento, de 23 a 25; Lincoln, encogidas al 28 por ciento, de 20 a 21 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias): americanas, de 30 a 35 cents la libra; de primera, lavadas, de 23 a 25 cents; de segunda, lavadas, de 20 a 22 cents; grises, lavadas, de 18 a 20 cents la libra.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

CHICAGO, enero 10—Las cotizaciones de apertura de la Bolsa de Cereales fueron las siguientes:

Trigo, para mayo, 1.11 1|4; para julio, 1.00 3|4 dólares por bushel.

Maíz, para mayo, 58 3|8; para julio, 54 7|8; precios en cents por bushel.

Avena, para mayo, 38 3|4; para julio, 39 1|4; precios en cents por bushel.

DULUTH, enero 10—Semilla de lino, precio de clausura, para mayo, 2.00 5|8; julio, 2.01 5|8, precios en dólares por bushel.

CHICAGO, enero 10—La carne de cerdo se cotizó, hoy para enero, a 15 dólares las 100 libras.

MERCADOS DE CUEROS

CHICAGO, enero 10—Hoy se cotizaron: Cueros de frigoríficos: de novillo, del país, pesados, a 16 1|2; id de Texas, pesados, a 18; id marcados, 16; id de vacas, marcados, 12 1|2 cents por libra.

Cueros del interior: de vaquillonas y novillitos, de 10 a 11; id de vaca, pesados, de 8 1|2 a 9; de 25 a 35 kilogramos, de 8 a 8 1|2; id de mamones, a 16, id de becerros a 15 cents la libra.

METALES

LONDRES, enero 10 — El oro se cotizó hoy a razón de 97 chelines y 2 peniques por onza "troy", de 24 quilates de ley.

ESTADOS UNIDOS

LOS CABLES TELEGRAFICOS EN LAS COSTAS DE SUD AMERICA

Gestiones para un convenio

EL MONOPOLIO DE LAS COMPAÑIAS

WASHINGTON, enero 10 (United) —Se ha sabido que el departamento de Estado está realizando negociaciones para llegar a un acuerdo, por el cual la Western Union Telegraph Company y la All America Cables cederían sus respectivos monopolios para la colocación de cables terrestres en ambas costas de la América del Sur.

Parece que, virtualmente, se ha llegado a un acuerdo. Esto, al menos lo ha declarado un autorizado funcionario del departamento de Estado. Por su parte, otro funcionario manifestó que las negociaciones continúan pero que todavía no se ha llegado a un convenio completo.

Tal como han sido propuestas las cosas, la All America Cables cedería el monopolio sobre los cables terrestres en el Ecuador y Perú, y la Western, por su parte, haría otro tanto en lo que a sus privilegios sobre los cables de la costa oriental se refiere. Este paso se considera de la mayor importancia para la situación de las comunicaciones internacionales, ya que los conflictos suscitados por los monopolios de cables en los distintos países de la América del Sur han entorpecido las buenas comunicaciones.

Entiéndese que, cuando se llegue a un arreglo, se permitirá a la Western Union Company tender sus cables terrestres en Miami, Florida, en conexión con la línea de la Western Telegraph Company en Barbados.

Este asunto ha sido largamente discutido por el departamento de Estado y la Western Union Company.

NUEVA YORK, enero 10 (United) —En las oficinas del presidente de la Western Union Telegraph Company se ha informado que continúan las negociaciones para un convenio, aunque todavía no se ha recibido ninguna noticia respecto de un arreglo.

Mr. Merrill, presidente de la All America Cables, no quiso hacer declaración alguna al respecto.

El viaje de Balfour

WASHINGTON, enero 10 (United)—Mr. Balfour ha resuelto postergar su viaje de regreso a Inglaterra hasta el 17 del corriente.

WASHINGTON, enero 10 (United) —Se anuncia que Mr. Balfour quedará probablemente en esta capital hasta el 25 del presente mes, porque Mr. Hughes desea que esté presente durante la discusión de la cuestión de Shantung.

TURQUIA

SUBMARINOS PARA LOS KEMALISTAS

ATENAS, enero 10 (Havas) — Se anuncia de Constantinopla que el soviet de Ukrania vendió cuatro submarinos a los kemalistas.

OFICIALES CONDENADOS A MUERTE

ANGORA, enero 10 (Havas)—Veinticinco oficiales partidarios de Enver bajá han sido condenados a muerte.

EL TRATADO CON UKRANIA

ANGORA, enero 10 (Havas) — La Asamblea Nacional ha aprobado el Tratado de Amistad con Ukrania, previendo el reconocimiento mutuo de la soberanía e independencia de ambas naciones, y la abolición de las capitulaciones.

GRECIA

COMISION INVESTIGADORA

ATENAS, enero 10 (Havas) — La comisión investigadora de la Liga de las Naciones llegó a Florina para comprobar la veracidad de los rumores de persecuciones contra los griegos.

ALEMANIA

REPRESENTACION COMERCIAL EN MOSCU

Propósitos del gobierno

BERLIN, enero 10 (United) — El gobierno desautoriza el rumor de que se intente establecer una embajada regular en Moscú, manifestando al respecto que simplemente se establecería una especie de agencia para la representación comercial, a fin de proteger los negocios alemanes.

EXPLOTACION ECONOMICA DE RUSIA

LONDRES, enero 10 (Havas) — El corresponsal del "Times" en Berlín, anuncia que en la capital alemana se ha constituído un monopolio con objeto de realizar explotaciones económicas en Rusia.

BERLIN, enero 10 (Havas) —Circulan rumores de que la casa Krupp compró conjuntamente con el Banco Mendelsohn una gran cantidad de acciones de la Anglo Asiatic Company.

RATHENAU Y BRIAND

BERLIN, enero 10 (United) —A pesar de las repetidas desautorizaciones, se sabe que, sin duda alguna, el jefe del gabinete francés, M. Briand, recibió a Rathenau en su reciente visita a París.

Exhibiciones de una película inglesa

BERLIN, enero 10 (United) — El domingo último se exhibió en el Instituto Central de Educación de esta capital la película en que se reproducen escenas de la expedición de Shackleton al Polo Sur. Es esta la primera película inglesa que se exhibe en Alemania, después de la guerra.

NORUEGA

ABOLICION DE UN MONOPOLIO

CRISTIANIA, enero 10 (United) — El gobierno propondrá al parlamento la abolición del monopolio del azúcar, a partir del día 1.° de abril próximo.

YUGOESLAVIA

Compromiso matrimonial del rey

BELGRADO, enero 10 (United) — Se anuncia oficialmente el compromiso matrimonial del rey Alejandro de Yugoeslavia con la princesa María de Rumania.

BOLIVIA

El nuevo ministro norteamericano—Promulgación de una ley—Interpelación

LA PAZ, enero 10 — Mediante las solemnidades de estilo, hoy fué reconocido por el Poder Ejecutivo en su carácter de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, el señor José Cottrell.

—El Gobierno promulgó la ley sancionada por el Congreso, referente a ampliar las jubilaciones, montepíos y pensiones a los empleados judiciales.

—En el Senado se debate la interpelación al Ministro de Justicia, referente a la extradición, solicitada por Bolivia al Gobierno de Chile, del ex presidente de la República señor José Gutiérrez Guerra.

—La Cámara de Diputados terminó hoy la interpelación al ministro de Gobierno con motivo de los sucesos ocurridos en las últimas elecciones municipales.

BRASIL

Viaje de un diplomático—Inauguración—Viaje del doctor Pessoa a Petrópolis—Legado a un hospital—Atentado.

RIO DE JANEIRO, enero 10—Se embarcó hoy con destino a su país el diplomático uruguayo señor Hipólito Víctor Barros, quien lleva un mensaje de los estudiantes fluminenses para los de Montevideo.

—Con asistencia de una concurrencia numerosa se inauguró hoy el centro militar de educación física.

—Pasado mañana se embarcará con destino a Petrópolis el Presidente de la República, doctor Pessoa. El doctor Pessoa permanecerá allí pocos días, y regresará luego a ésta, con objeto de asistir a la ceremonia de la traslación de los restos del señor Estacio Sá, fundador de esta ciudad.

—El señor Joaquín Bernardez Borges, muerto últimamente en San Pablo, dejó un legado para el hospital Misericordia de dicha ciudad, consistente en la suma de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco contos.

Varios obreros huelguistas intentaron hoy incendiar un depósito de explosivos. La policía ha establecido una severa vigilancia en el local y se halla empeñada en la detención de los presuntos delincuentes.

CHILE

LA CONFERENCIA DE CANNES

Editorial de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, enero 10—"El Mercurio" de esta capital dedica el editorial de su número último a analizar el desarrollo de la conferencia de Cannes y de las diferencias surgidas alrededor de la impotencia declarada por Alemania para pagar la indemnización estipulada en el tratado de Versalles.

Se refiere luego a la invitación que acaba de hacerse a Alemania y Rusia, con objeto de concurrir a las actuales conferencias y agrega: "Si estos actos fueran seguidos, como parece, obedeciendo a acuerdos franco-británicos, no sólo quedaría asegurada la paz verdadera del mundo occidental, sino que además se vería la única expectativa seria que ha habido desde 1918 de que se liquiden por fin las consecuencias de la guerra y Europa entre en vías de su reconstrucción.

"Seguimos con vivo interés el desarrollo de la conferencia de Cannes, porque la influencia de sus decisiones puede ser de vital importancia para nosotros, clientes de Europa y en especial de Alemania, Francia y Gran Bretaña, en nuestras importaciones de capitales y productos manufacturados, facilitándose asimismo en esos mercados la colocación de nuestros productos naturales.

CAMARA DE SENADORES

SANTIAGO DE CHILE, enero 10 — En la sesión de hoy del Senado, el senador Valdez se ocupó del asunto del alza de la moneda extranjera en relación con la moneda nacional. Señaló varios factores como causantes de ese mal, y formuló algunos proyectos para evitarlos en lo sucesivo. El señor Lyon, que habló a continuación, se ocupó del plan de reformas del sistema actual de enseñanza, y en tal sentido, hizo varias objeciones al estado actual de la materia, y propuso, además, que se iniciara una reforma en el sentido de cambiar el carácter literario de los estudios, por otros de índole más práctica.

Movimiento de valores en inmuebles—La próxima exposición en Quito—Citación al Consejo de Estado—Exportación de salitre.

SANTIAGO DE CHILE, enero 10—La Oficina de Bienes Nacionales ha informado al ministerio de Hacienda que se han inscripto en los registros conservadores de bienes durante el año 1921, 103 propiedades de un valor de 2.950.000 pesos, y que se encuentran en tramitación los expedientes referentes a la inscripción de 325 propiedades más, por valor de 25.000.000 de pesos; y que quedan para tramitarse, las inscripciones de 4.112 por valor de 20.000.000.

El informe agrega que el inventario de las propiedades fiscales, hasta la fecha, alcanza a 10.140 inmuebles de un valor de 380.427.924.02 pesos.

—El Ministerio de Relaciones ha comisionado, "ad honorem", al señor Florencio Torres, para que efectúe el estudio de las ventajas que habría para los industriales y agricultores en concurrir a la exposición que se realizará en Quito en el mes de mayo próximo con motivo del centenario de la batalla de Pichincha.

—Para mañana se ha citado a reunión al Consejo de Estado.

—En la última semana se exportaron por el puerto de Iquique 71.771 quintales de salitre.

Regreso del vapor "Ebro"—Homenaje al senador Zañartú—Viajero

VALPARAISO, enero 10—El vapor "Ebro" regresó hoy de su viaje de turismo a la isla Juan Fernández.

La Liga Marítima de Chile, los gremios marítimos y las sociedades obreras, tributaron hoy una gran recepción al senador Enrique Zañartú, en agradecimiento por la elevada actitud desplegada en el Senado para el despacho de la ley que reserva el comercio de cabotaje a las naves de bandera nacional.

—El director de la Liga Marítima de [illegible]

ofreció un banquete en el Club Valparaíso.
—Mañana, a bordo del vapor "Oriana", llegará procedente de Estados Unidos, el doctor Olivera Botelho, médico brasileño que se especializó en la curación de la tuberculosis avanzada, por medios quirúrgicos.

Sepelio — Cónsul de Rumania — Pedido al jefe de policía

SANTIAGO DE CHILE, enero 10 — Se efectuaron hoy privadamente los funerales del teniente coronel retirado Noto Cortés.
—Fueron conducidos hoy a San Felipe los restos del teniente coronel Urquillo, fallecido ayer en esta capital.
—Fué designado cónsul de Rumania en Chile, el señor Catone Micoreano.
—El director de sanidad requirió del jefe de policía que se prohibiera a los vagos y mendigos estacionarse en las plazas públicas por constituir ello un peligro para la salud pública.

REPUBLICA ORIENTAL

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

Asuntos tratados

(De nuestra sucursal)

MONTEVIDEO, enero 10—El Consejo Nacional de Administración, en su sesión de hoy y en conocimiento de que la mayoría de los miembros del Patronato de Delincuentes y Menores renunció, resolvió tratar mañana la integración del mismo. Se encomendó al presidente para que gestione el retiro de las renuncias que no tienen el carácter de indeclinables.

Inmediatamente después se trató el asunto relacionado con la compra de la empresa de aguas corrientes, tomándose disposiciones de carácter reservado.

Se realizó en seguida un acuerdo general de ministros, a fin de estudiar el presupuesto general de gastos.

El señor Berro indicó la conveniencia de establecer normas generales que determinen la posibilidad de mantener los aumentos que figuran en el presupuesto que se encuentra a estudio del parlamento.

El ministro de Hacienda relató minuciosamente el estado de las finanzas, expresando que el ejercicio se cerrará con un déficit que alcanza alrededor de 4.000.000 de pesos, cantidad que se reduciría en cerca de un millón si se insistiera en los propósitos de no entregar a los municipios más que el 20 por ciento de la contribución inmobiliaria.

Para conjurar el déficit, expresó, se hace indispensable proscribir todo el aumento en sueldos, reduciendo en lo posible los gastos. Se mostró partidario de no llenar las vacantes que se produzcan, salvo los casos en que sea indispensable llenar un puesto.

Indicó además el ministro de Hacienda que hay quince cargos vacantes y que todos pueden dejarse sin llenar. Considera que del producto de entes autónomos se pueden tomar cerca de dos millones de pesos, y agregó que sería conveniente, para activar la sanción de algunas leyes que crean impuestos indirectos, tales como la que grava los artículos de lujo, bebidas finas, nafta y tabaco, lo cual producirá un aumento en la renta de cerca de dos millones.

El señor Areco indicó que se puede aprovechar el producto de la reglamentación de la ley de herencias, lo cual dejará cerca de un millón de pesos.

El señor Mezzera, autor del proyecto, dice que esas utilidades se destinan a rentas universitarias, pero que el consejo entiende que es primordial la nivelación de las rentas generales.

El ministro de Hacienda expresó que se debe prohibir las trasposiciones de sueldos y gastos a súcidos, haciendo observar que puede ello ofrecer dificultades para el pago del ejército. Respondió a esto el señor Sosa que, como se trata de planillas nuevas, se regularizarán los gastos sin recurrir a las trasposiciones. Expresó al terminar el ministro que si después de esas medidas existiera un déficit, se podrían emitir títulos de deuda pública a 30 años de plazo.

La huelga de los obreros tranviarios

MONTEVIDEO, enero 10—La huelga de los obreros y empleados de las empresas de tranvías continúa en las mismas condiciones que en el primer día del paro.

Hoy se produjeron algunos incidentes entre los huelguistas y los obreros que no han querido abandonar sus tareas. Estos hechos, aunque sin mayor importancia, determinaron la intervención de las autoridades.

Esta tarde el primer magistrado condujo en su automóvil hasta su domicilio a dos niños, a quienes le era imposible ocupar un lugar en los pocos tranvías que circulan.

Accidente marítimo — Fallecimiento de un menor

MONTEVIDEO, enero 10 — Mientras intentaba practicar ejercicios de natación en el local flotante del club Neptuno pereció ahogado esta tarde el joven Oscar Agustín Guerra Brito, argentino, de 19 años, estudiante.

Algunas personas que advirtieron la situación en que se hallaba el joven Brito procuraron auxiliarle, resultando infructuosos los esfuerzos que se realizaron con ese propósito.

Pocos momentos después el personal de la capitanía del puerto extrajo el cadáver de las inmediaciones del club.

La población del país

MONTEVIDEO, enero 10 — Según datos suministrados por la dirección general de estadística, la población de la República el 31 de diciembre de 1920, era de 1.494.953 habitantes.

Por crecimiento emigratorio operado hasta el mes de noviembre, 8.608.

Por movimiento habido en el puerto hasta el 29 de diciembre, 2.318.

En todos los puertos de la República, en los dos últimos días de 1921, se anotó un aumento de 400 habitantes. La población correspondiente a Montevideo es de 399.577 habitantes.

Viaje a Piriápolis

MONTEVIDEO, enero 10 — La compañía uruguaya de navegación resolvió que el vapor "Ciudad de Buenos Aires" realice en lo sucesivo un viaje los días domingo desde este puerto a Piriápolis. El "Ciudad de Buenos Aires" saldrá con ese destino a las 8.30 y regresará el mismo día a la 1.30.

Prórroga de las romerías españolas

MONTEVIDEO, enero 10—En vista del buen éxito alcanzado por las romerías españolas, se resolvió prorrogarlas hasta el domingo próximo, previos los trámites legales del caso. Reina gran animación entre la colectividad española.

PARAGUAY

REGRESO DEL DOCTOR GUGGIARI

Imponente recepción

ASUNCION, enero 10—Arribó hoy a esta capital el ministro paraguayo en Río de Janeiro, doctor Modesto Guggiari, quien fué recibido en el puerto por numerosas personas de espectabilidad política y social de ésta.

El partido Radical organizó una numerosa manifestación popular para tributarle un homenaje por su saliente actuación diplomática en el Brasil, y especialmente por la aprobación del proyecto para la construcción del ferrocarril que unirá a los dos países.

Los manifestantes se reunieron en la plaza Uruguaya de donde partieron recorriendo las principales calles de la ciudad en medio de aclamaciones y vítores a los doctores Gondra y Guggiari y al partido radical, hasta llegar a la casa del señor José Guggiari, donde se aloja el viajero.

En nombre del partido Liberal habló el diputado señor Federico García, quien se expresó en términos elogiosos sobre la actuación de Guggiari en Río de Janeiro y sobre la importancia de su presencia en los difíciles momentos políticos por que pasa el país. Contestó a esto el doctor Modesto Guggiari, agradeciendo la demostración de simpatía de que era objeto, para luego recordar el sacrificio del doctor Gondra y la esperanza que significa para el porvenir de la patria la misión que le corresponde cumplir al partido Radical en estos momentos, a cuyo servicio venía a ponerse.

Seguidamente habló el diputado Díaz León y por último el doctor José Guggiari.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y la manifestación resultó imponente por el número de concurrentes y por formar parte de ella personalidades radicales de gran actuación en el partido.

CURACION DEL "MAL DE CADERA"

ASUNCION, enero 10—Acaba de comprobarse, ante una comisión científica, que el doctor Luis E. Migone, director del Instituto Bacteriológico, de ésta, y [illegible] del Instituto de enfermedades [illegible] de Londres y París se encuentra realizando los últimos experimentos comprobatorios del "mal de cadera", enfermedad que ataca a los equinos [illegible] caballos que estaban atacados de este mal se repongan completamente después de la esterilización de la sangre, desde el punto de vista de los tripanosomas causantes del mal, para que la sociedad ganadera del país ponga a disposición del nombrado los recursos necesarios.

El doctor Migone demostró a la misma comisión que la nueva medicina es también eficaz como preventivo.

La Sociedad Ganadera publica en los diarios un aviso haciendo saber al público que atiende llamadas para la curación del mal de cadera.

La quiebra de la Sociedad Francesa—Viajero—Bajante de las aguas del río Paraguay—Llegada de un piloto—Regreso del señor Moreno.

ASUNCION, enero 10—En el asunto de la quiebra de la Sociedad Francesa de Exportación, se decretó la suspensión de todo procedimiento hasta la resolución del incidente sobre revocatoria del auto de quiebra y consiguientemente de la audiencia fijada para la constitución de la junta de acreedores, que fué postergada indefinidamente.

—Con destino a esa capital se embarcó el doctor Juan José Sofer, conocido abogado que, como anunció LA PRENSA, se distinguió en la defensa de la Sociedad Francesa de Exportación contra el Banco de España y Paraguay. Este viaje se relaciona con el mismo asunto, que preocupa la atención de los acreedores de dicha institución bancaria.

—A pesar de las grandes lluvias de estos días, el río Paraguay continúa bajando, atribuyéndose este fenómeno a falta de repunte de las aguas del río Paraná.

—Se encuentra en ésta el piloto volador paraguayo, señor Alberto Acuña Falcón, que acaba de egresar de la Escuela de Volación Argentina. Los diarios saludan al nuevo piloto, deseándole el mayor éxito al incorporarse en el ejército nacional.

—La prensa diaria de esta capital saluda afectuosamente al doctor Fulgencio R. Moreno, con motivo de regresar al país después de una intensa y proficua labor patriótica realizada en el extranjero. Termina felicitándole por su incorporación al cuerpo de colaboradores del gran diario sudamericano LA PRENSA.

Telegrama del Presidente del Brasil—Contratación de un profesor—Petición a los jueces del crimen.

ASUNCION, enero 10—Los diarios locales publican hoy un telegrama del Presidente del Brasil, doctor Pessoa, dirigido al doctor Modesto Guggiari, comunicándole haberse promulgado la ley que autoriza la unión del ferrocarril del Brasil con las líneas a construirse en el Paraguay y Bolivia.

—Se dieron instrucciones al ministro paraguayo en Italia para contratar al profesor italiano señor Morogona, para dictar la cátedra de clínica quirúrgica en la Facultad de Ciencias Médicas de esta capital.

—"El Diario", en un artículo de su número último, pide más energía a los jueces del crimen para contrarrestar el desarrollo de la criminalidad, que se atribuye a la benignidad de los encargados de administrar justicia.

Según las crónicas policiales que publican los diarios, desde el 1.° de enero del presente año se registran ya 10 homicidios, correspondiendo 4 a la Asunción y el resto a varios pueblos circunvecinos.

Decreto de contralor aduanero—La portación de armas

ASUNCION, enero 10—El Poder Ejecutivo firmó hoy un decreto estableciendo medidas para asegurar y hacer eficaz el contralor de mercaderías llegadas del exterior por correo, a efecto del pago de los derechos aduaneros.

—Los diarios locales continúan en su campaña contra la portación de armas, llamando la atención a las autoridades en el sentido de proceder con rigor, dando cumplimiento a la ley que prohibe terminantemente ir armado. Atribuyen los diarios el desarrollo de la criminalidad a la falta de cumplimiento de dicha ley.

Con este motivo se recuerda la energía con que procedió el señor Elías García, al frente de la jefatura de policía durante el gobierno del general Ferreira para terminar con la mala costumbre de ir armado en las calles de la ciudad, consiguiendo en corto tiempo cortar de raíz este repugnante espectáculo.

Censuras al gobierno argentino

ASUNCION, enero 10—"El Liberal" censura la conducta del gobierno argentino, por mantener subsistente la restricción a la importación del ganado paraguayo en pie, medida que fué adoptada al conocerse la existencia de la peste bovina en San Pablo y manteniéndola hasta hoy contra el informe del delegado argentino, doctor Tomás R. García, quien recorrió el territorio paraguayo, comprobando hallarse completamente libre del terrible mal, y contra lo resuelto en el congreso de Montevideo.

Termina diciendo el diario citado que parece imposible, dadas las inequívocas muestras de amistad que ha dado la Argentina, que demostrándole palpablemente el estado sanitario inmejorable no desista de su propósito.

Considera que es un deber del gobierno interponer las reclamaciones del caso, en defensa de nuestra industria ganadera.

ACTUALIDAD

Las deficiencias de la administración nacional

Los informes que las diversas reparticiones administrativas y dependencias relacionadas con el Poder Judicial, deberán presentar a los ministerios y a los tribunales superiores acerca de su desenvolvimiento en el año que ha terminado, tendrán que ser muy cuidados en todos sus detalles, si en las esferas gubernativas se abriga el propósito de que las memorias ministeriales, que toman como base los datos de aquellos informes, respondan al objetivo que se propusieron los constituyentes al disponer su envío al Congreso en el mes en que se inician las sesiones ordinarias.

El recuerdo de la atención especial que ha de prestarse a este asunto, se justifica por las deficiencias de que adolece la marcha administrativa. En la nota con que el director del registro público de comercio ha elevado a la Cámara de Apelación la estadística del movimiento habido durante el año 1920, y sobre la cual informamos en uno de los últimos números, se hace referencia a la imposibilidad en que se vió esa repartición, y que LA PRENSA comentó oportunamente, de rubricar sin demora los libros comerciales. La tardanza en el cumplimiento de esa tarea provocó unánimes quejas; y cuando se tuvo conocimiento por documentos oficiales, de que la causa de ese inconveniente, que afectaba serios intereses, era la escasez de empleados, se arraigó la convicción de que el desorden administrativo continuaba en aumento.

La cita especial de este caso se debe a la circunstancia, ya señalada, de que acaba de ser presentada la memoria del registro. Es notorio, sin embargo, que el mal reviste caracteres generales y que la administración pasa por un período de retroceso, que se debe al descuido del gobierno. En nuestras columnas se ha dejado y se continúa dejando constancia de la perturbación administrativa que suele producir graves daños, como ocurre en la actualidad con la demora en la publicación de los estatutos de las sociedades anónimas, a la que hemos aludido pocos días ha; y como uno de los medios de contribuir a que se termine ese desconcierto es exponer sus causas, será indispensable, según hemos dicho, que los diversos informes se distingan por su precisión.

A fin de habilitar al Congreso para corregir los defectos en la medida de sus facultades, será menester que los ministros abandonen el procedimiento que han seguido hasta ahora en la redacción de las memorias. La lectura de esos documentos revela que los secretarios de Estado están en la creencia de que el cumplimiento del precepto constitucional relativo a la materia, consiste en trascribir íntegra o parcialmente los informes de las reparticiones y de los tribunales superiores, sin insistir, en esta ocasión, sobre el error craso en que incurrió el Ministerio del Interior, al insertar telegramas de comités políticos; pero es indudable que con ese sistema no se cumple el objetivo que se persigue porque lo que necesita el Congreso es el juicio del ministro acerca de la forma en que se han desenvuelto las reparticiones de su dependencia, haciendo constar las deficiencias con que han tropezado.

El incremento de las dificultades administrativas hace imprescindible que se corrija aquel método, para que cada ministro colabore con decisión en la obra legislativa. En los momentos en que está por iniciarse la tarea de redactar las memorias, es conveniente que se tenga presente el pensamiento en que han de inspirarse. Y será sensible que así no se proceda, porque la persistencia en la vieja práctica hará que no se modifique la idea de que los informes ministeriales son documentos de muy escaso valor.

Conflicto sin solución

Poco ha nos ocupamos en una nota editorial de la situación irregular en que se hallaba el gobierno comunal de la ciudad de Córdoba. Disidencias surgidas en el seno del concejo deliberante habían creado dos bandos de fuerzas casi equilibradas: uno partidario del intendente, y otro opositor al departamento ejecutivo. Para contrarrestar la acción del último, los ediles que formaban el primero abandonaron sus cargos, negándose a integrar el quórum necesario cuando el cuerpo era convocado a sesiones.

La fracción que no desistía de ejercer su mandato, ante la actitud de la intendencia, que no convocaba a comicios para reemplazar a los ausentes, cuyas renuncias no pudieron ser aceptadas, eludió, a su vez, el empleo de las facultades legales que la ley le confiere para compeler a los remisos, y prefirió decretar elecciones por su sola cuenta, incurriendo en una extralimitación que la junta electoral puso de manifiesto oportunamente.

Comentamos el caso con trascripción de los preceptos legales aplicables, con objeto de demostrar que las dificultades que obstruían el funcionamiento del concejo no serían removidas sino con el recurso de que dispone, en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo provincial: el nombramiento de una comisión administradora (artículos 161 y 163 de la ley orgánica de municipalidades).

Después de expresada esa opinión se ha producido un hecho nuevo que la robustece, porque excluye cualquier otra manera de dirimir el conflicto. Los concejales que retenían sus cargos dimitieron también colectivamente y solicitaron que el gobierno de la provincia interviniese en el municipio hasta normalizar la marcha de la rama deliberante.

Requerido el dictamen del fiscal de Estado, parece que este funcionario opina que la demanda no procede "por no haberse producido situación alguna que signifique la acefalía del gobierno municipal, y porque éste tiene, dentro de los resortes legales, los recursos y facultades necesarios para restablecer la normalidad". No existe, sin duda, en la comuna de Córdoba la acefalía total de sus autoridades, ya que el titular de la intendencia conserva su investidura y resuelve los asuntos que le incumben; pero no es menos indudable que la acefalía parcial ha ocurrido desde el momento en que todos los miembros del concejo declinaron sus cargos, con o sin razones valederas en que fundar esa decisión.

En cuanto a los resortes legales de que dicho cuerpo debería echar mano "para restablecer su normalidad", corresponde observar que ninguno es posible mientras los concejales insistan en no reunirse ni para considerar las renuncias, si lograsen formar quórum, ni para dictar en minoría medidas compulsivas contra los inasistentes. Y, eliminados fatalmente ambos arbitrios, no queda más que este hecho notorio: la institución municipal de Córdoba no funciona regularmente; luego, en obediencia a la ley que prevé semejante perturbación, se impone reemplazarla por una comisión administradora de carácter provisional.

Al aceptar la vista del fiscal y afirmarla como resolución definitiva, el Poder Ejecutivo de la provincia la completa con atinadas consideraciones acerca de la autonomía de las municipalidades, recordando que constituye condición esencial de su eficacia.

Compartimos la doctrina en general, y no de ahora, porque LA PRENSA defendió siempre el principio de la amplia independencia en favor del gobierno comunal. Mas hay que encarar el conflicto de Córdoba en su palpable realidad, y reconocer que asume una modalidad extraordinaria, en mérito a la cual sólo caben procedimientos de emergencia, afortunadamente prescriptos por la ley de la materia.

Con el pronunciamiento del Poder Ejecutivo no se eliminan las causas que han disuelto de hecho al concejo deliberante ni se habilitan los medios para reorganizarlo. La ciudad de Córdoba no tendrá más autoridad que la intendencia, y no hay para qué mencionar que ésta no posee la suma de atribuciones indispensables para proveer, por su solo designio, a los servicios urbanos reclamados por la salud y el bienestar de sus habitantes.

De manera que la anómala situación no se despeja, y hasta podría decirse que se complica con la providencia superior, que no tiene más alcance que prolongar "sine die" un estado de cosas capaz de ocasionar graves perjuicios al vecindario.

UNA CARTA DE RICARDO GUTIERREZ

El 11 de enero de 1872 regresaba de Europa, en el paquete "France", el doctor Ricardo Gutiérrez. El ilustre médico había cumplido ya la mitad de su existencia, buena parte de ella ofrecida a las luchas internas y externas del país, desde las filas del ejército de Buenos Aires y en los campos de la guerra del Paraguay, destinos marciales que no le impidieron pulsar su lira de poeta, para alternar el temperamento esencial de su vida con su humanitaria consagración profesional.

Terminada la campaña del Paraguay el gobierno de Buenos Aires lo envió a Europa para que se perfeccionara en sus estudios. De allí volvió el 11 de enero de 1872, después de haberse especializado en clínica infantil. Los órganos de la prensa argentina y en especial los de Buenos Aires, tributaron al distinguido viajero una elocuente manifestación de simpatía y aprecio, que el fundador del Hospital de Niños agradeció por medio de LA PRENSA, en la siguiente carta que encierra un honroso concepto para el periodismo nacional, que estará satisfecho, pues a través de cincuenta años ha sabido mantenerlo intacto:

"Señor director de LA PRENSA—Distinguido compatriota. Al volver de Europa a las playas de la noble y bella tierra argentina, y en medio de la suprema felicidad que ofrece ese instante del retorno a la patria querida, me encuentro doblemente dichoso con el alto testimonio de estimación que me dedica la prensa de Buenos Aires.

"Yo acepto ese honor inmenso no con el sentimiento de legítimo orgullo que responde a dos favores culminantes, sino con esa gratitud que remueve toda el alma del que encuentra una prueba de cariño en lo mismo que más ama y venera. La simpatía de la prensa argentina, de esa prensa libre sobre todo el periodismo del mundo — y que yo sé hoy colocaría en la primera línea del honor y del progreso — me es más respetable y querida que la gloria que puede conceder el periodismo de la Europa.

"Permita usted, entonces, señor director, que al consignar aquí este testimonio de gratitud íntima lo invoque particularmente para usted, como uno de los más distinguidos representantes de la prensa de mi país, que hace tan alto honor al progreso del pensamiento humano.

"Saludo a usted, señor director, con las palabras siempre breves de un alma conmovida, y me permito la honra de repetirme su compatriota y amigo.—Ricardo Gutiérrez".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Una manifestación improvisada

VARIOS TUMULTOS

Ayer por la tarde, poco después de las 19.30, en la avenida de Mayo, entre las calles Piedras y Chacabuco, se improvisó una manifestación de unos 300 afiliados radicales, los cuales siguieron por dicha avenida hasta Perú y luego por Florida en dirección al Norte, llevando a su frente una bandera argentina y un gran cartelón.

La columna iba custodiada por un oficial de la comisaría segunda y varios agentes del escuadrón de seguridad.

En casi todo el trayecto los manifestantes daban vítores al partido Radical y a sus dirigentes y al señor Cantilo, candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Al llegar la columna frente al Jockey Club, se escucharon gritos injuriantes para los miembros de dicha institución, los que se repitieron en forma más altisonante, al llegar a la esquina de Florida y Tucumán, frente al comité de la Concentración Nacional.

La columna siguió por Florida en dirección al Norte y al llegar frente al comité del partido Conservador, establecido en la finca que lleva el número 668, se repitieron los gritos en contra de este partido, y como algunas de las personas que habitan la misma casa se asomaron al balcón, las expresiones insultantes aumentaron. Los manifestantes apedrearon la casa y rompieron los cristales de la puerta cancel y el cartel luminoso del frente del comité. La policía, ante estos hechos no procedió enérgicamente a reprimirlos ni a prevenir mayores males.

Los manifestantes utilizaron como proyectiles piedras, mangos de escobas de los barrenderos municipales y tapas de los recipientes de residuos que usan los mismos. En el momento del desorden todas las casas de comercio vecinas al comité bajaron las cortinas metálicas; pero, no obstante esta precaución, la casa de comercio que tiene el número 660 sufrió la rotura del cristal de una de sus vidrieras.

La actitud de la policía en este desorden fué, como decimos, en extremo pasiva. Desde la calle, la policía se preocupaba en hacer señas a las personas que se asomaban a los balcones para que se retirasen. Mientras tanto, los manifestantes seguían gritando a voz en cuello, y si algún agente se atrevía a hacer alguna observación era desatendido por los manifestantes.

Desde los comités Conservador y de la Concentración y de varias casas vecinas, se pidió por teléfono refuerzo a la comisaría primera; pero los pedidos no fueron atendidos.

Después de largo rato, cuando los manifestantes se cansaron de gritar, la columna avanzó por Florida hacia el Norte.

Los manifestantes se trasladaron a la casa del señor Cantilo, a quien saludaron. Luego se reorganizaron y volvieron a la calle Florida.

A las 20.30 por la calle Viamonte llegó un piquete de doce agentes del escuadrón de seguridad bajo el mando de un oficial con un trompa de órdenes y se apostó frente al comité Conservador. Pocos minutos después llegaron a la esquina de Florida y Viamonte los manifestantes que regresaban de la casa del señor Cantilo, y entonces todos los agentes ocuparon la calzada de dicha esquina y dejaron que los manifestantes pasaran por las aceras y llegasen al comité Conservador, donde volvieron a arrojar piedras en gran cantidad, pues se habían provisto de ellas en el trayecto recorrido.

No obstante haber doce agentes del escuadrón de seguridad, varios de infantería y dos oficiales inspectores, no fué detenido ninguno de los revoltosos.

Después de apedrear por segunda vez al comité Conservador, la manifestación siguió de nuevo por Florida hacia el Sur, y al llegar a la esquina de Tucumán, como notaran que el comité de la Concentración Nacional estaba cerrado y a oscuras, los manifestantes apedrearon el frente del edificio. Se produjo un tumulto; pero la policía se limitó a escoltar la manifestación.

Otra vez la columna se puso en marcha, y al llegar frente al Jockey Club se repitieron los gritos contra los socios de la institución. Los manifestantes arrojaron varias piedras, rompieron dos vidrios y se retiraron hacia Lavalle, y en momentos en que varios socios del Jockey Club salieron a la puerta para enterarse de lo que ocurría, se oyó un tiro de revólver, produciéndose en seguida un desbande de manifestantes.

Con tal motivo, se interrumpió el tráfico por las calles Tucumán y Lavalle, y la policía se preocupó de dirigir el tráfico de vehículos detenidos por la manifestación en la calle Florida.

Después de esto, los manifestantes, en pequeños grupos, siguieron por Florida hasta la Avenida de Mayo, donde se dispersaron.

La versión policial de los hechos es la siguiente:

El comisario de la sección 1.ª nos informó anoche que los desórdenes no fueron provocados por los manifestantes.

Nos manifestó el mencionado funcionario, que al paso de la columna por frente al edificio que ocupa el partido Conservador, desde el balcón fueron arrojados numerosos volantes de propaganda de ese partido y varias bombitas de luz eléctrica, que provocaron las protestas de los manifestantes.

En cuanto al incidente promovido frente al Jockey Club, nos informó que se originó por un cambio de palabras e insultos entre algunas personas estacionadas en la acera del edificio de la institución mencionada y un grupo de manifestantes. Poco después salió del interior del Jockey Club un señor con un taco de billar y desde un balcón fué arrojada a los manifestantes una bola de billar. En el entrevero sonó un disparo de arma de fuego, cuyo autor, a causa de la confusión, la policía no pudo individualizar.

Agregaremos, por nuestra parte, que la manifestación se realizó sin el permiso policial correspondiente, por más que la policía tenía conocimiento de ella.

El comité de la capital ha resuelto celebrar el triunfo electoral de la provincia de Buenos Aires, cuyo escrutinio deberá terminar hoy. Con tal motivo ha enviado una circular a los comités y subcomités de sección, invitándolos a realizar conferencias esta noche, a las 21, en sus respectivos locales, y lanzar a la vez bombas de estruendo.

Partido Demócrata Progresista

Los miembros de la comisión de vigilancia, que tiene a su cargo la misión de hacer cumplir las disposiciones relacionadas con los comités de sección, a las 18, se reunirán en el comité central, Lavalle 1166, con el fin de elegir la mesa directiva.

Concentración Nacional

El día 20 del corriente, los candidatos de la Concentración Nacional a la presidencia de la República, doctores Norberto Piñero y Rafael Núñez, emprenderán la excursión de propaganda política por el interior, empezando por la provincia de Santiago del Estero.

El doctor Núñez, que se encuentra en Córdoba, se embarcará con destino a esta capital el sábado próximo.

—El presidente del comité de la capital, doctor Sánchez Sorondo, ha resuelto la constitución de varios comités de sección en esta forma: Mañana a las 18, el comité de la sección 20; viernes a las 21, el comité de la sección 15, y sábado a las 17, el comité de la sección 6.

Las asambleas para la constitución de estos comités se realizarán en el comité central, Florida 606, y serán presididas por el doctor Sánchez Sorondo.

—Los adherentes de la Concentración Nacional de la circunscripción tercera (Santa Lucía), se reunieron anoche en la casa de la calle Montes de Oca 179, y después de dejar constituído el comité de la sección eligieron las siguientes autoridades provisionales del mismo: presidente, doctor Bartolomé N. Calcagno; vicepresidente primero, doctor Federico Sivori; vicepresidente segundo, doctor Pedro A. Arias; vicepresidente tercero, doctor Armando Frers; tesorero, Juan J. Díaz; secretario general, Celestino Fernández; secretarios, doctor Carlos Pigretti, Alberto Taveira, Alberto Krassenstein y Marcos Taveira.

VIAJES A MAR DEL PLATA

Partida del "Ciudad de Buenos Aires"

Ayer a las 16.30 salió de la dársena Sur con destino a Mar del Plata el vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", que realiza el viaje inaugural del servicio de vapores que ha resuelto establecer la compañía Mihanovich.

Se embarcaron en el referido vapor 95 pasajeros y 37 invitados por la empresa, entre éstos varios funcionarios nacionales y provinciales y periodistas.

El "Ciudad de Buenos Aires" deberá llegar hoy temprano a Mar del Plata y desembarcará los pasajeros en el puerto recientemente habilitado. Por la tarde volverá a zarpar, a fin de llegar mañana a la dársena Sur.

CONTRATOS DE PRENDA AGRARIA

Inscripción y monto de las operaciones

El director del Registro Agrícola-ganadero presentó ayer en el ministerio respectivo, una estadística de los contratos de prenda agraria realizados desde el 1.° de enero hasta el 30 de junio del año próximo pasado.

La información oficial señala que durante el primer trimestre de 1921 fueron registrados 8.212 contratos de prenda por un valor total de pesos 143.053.866.

Desde el funcionamiento de aquella repartición, en diciembre de 1914 hasta el 30 de junio de 1921, se hicieron 100.078 operaciones por valor de pesos 1.156.135.232 moneda nacional.

Como se ve, la publicación de la estadística se encuentra retardada en seis meses, hecho que no habla en favor de la administración pública.

Hemos de recordar, sin embargo, que en dos o tres oportunidades, tanto el director como el subdirector de ese importante repartición, indicaron a la superioridad el grave perjuicio que ocasionaba a la misma la escasez de personal, el que será aumentado ahora por disposición del Presidente de la República, quien el sábado último hizo una visita al Registro Agrícola-ganadero.

—En la comisión de hacendados reunida en la Bolsa de Comercio y en las sesiones realizadas en el Congreso de Sociedades Agropecuarias, se ha resuelto solicitar del Ministerio de Agricultura informaciones detalladas de las operaciones de prenda, las que se consideran de rigurosa actualidad toda vez que servirán de base para el estudio que ambos núcleos realizan para aconsejar medidas que atenúen los efectos de la actual situación de los ganaderos.

NOTICIAS VARIAS

La situación ganadera

El primer magistrado de la Nación ha concedido audiencia para hoy a las 15, a la comisión de hacendados que ha venido reuniéndose en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, con objeto de estudiar y aconsejar las medidas conducentes a aminorar los perjuicios de la actual situación ganadera.

La comisión entregará un petitorio al primer magistrado y ella estará compuesta por los doctores Solanet, Sojo, Emiliani y señores Bercetche, Leloir y Palma.

Personal de la Defensa Agrícola

En cumplimiento del acuerdo de ministros, firmado el 31 de diciembre último, que declaraba cesante al personal supernumerario de la Defensa Agrícola, ordenándose el pago de los haberes, desde agosto hasta aquella fecha, la tesorería nacional empezará diariamente, a hacer entregas parciales de dinero al habilitado respectivo, a partir del viernes próximo.

Moratorias internacionales con Alemania

Por decreto del Poder Ejecutivo se declaró que queda eliminada la República Alemana del artículo 1.° del decreto de 12 de octubre de 1914, sobre moratorias internacionales.

El decreto fué dictado en vista de una comunicación de la legación de Alemania al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que dice que desde el 11 de noviembre próximo pasado, fecha de la ratificación del convenio de paz con los Estados Unidos de Norte América, aquel país no se encuentra en estado de guerra con ninguna nación.

Ministro argentino en Cuba

Ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, para recibir instrucciones relacionadas con su misión diplomática, el nuevo ministro argentino en Cuba, doctor Mario Ruiz de los Llanos, quien se ausentará del país el 17 del corriente a bordo del "Hurón".

El doctor Ruiz de los Llanos se detendrá algunos días en Río de Janeiro, de donde seguirá a su destino en el "American Legion".

Llegada de trasatlánticos

A las 15.30 de ayer entró en la dársena Norte el vapor francés "Formosa", procedente de Génova, después de haber sufrido en la rada una observación sanitaria de 48 horas. Este vapor volverá a salir el 17 del corriente para Marsella.

—Hoy, de 9 a 10, deberá entrar en la dársena Norte el vapor norteamericano "Hurón", procedente de Nueva York, con 40 pasajeros de cámara.

EL DIA SOCIAL

DESDE MAR DEL PLATA, enero 10 (por telégrafo)—En la dársena fueron terminados esta tarde los trabajos para facilitar el desembarco de los pasajeros que llegarán a bordo del vapor "Ciudad de Buenos Aires". La empresa del puerto en construcción y la comisión pro Mar del Plata, mantuvieron hoy hasta última hora a los obreros ocupados en el arreglo del camino de acceso al puerto, para facilitar el tráfico y los medios de locomoción dentro de la ciudad.

A las 9, hora fijada para la llegada del vapor, se encontrarán en la dársena los miembros de la comisión pro Mar del Plata, presidida por el doctor José Tomás Sojo, y un núcleo de personas invitadas para recibir al gobernador y a la comitiva que lo acompaña.

—Llegaron hoy al Bristol Hotel, el señor Juan Muzzio y familia, el señor Manuel Devoto y familia, Rodolfo Benítez, Henry B. Cohen y familia y Carlos M. Leiva.

—Los aficionados al juego de pelota iniciaron sus primeros encuentros en la cancha del Club Mar del Plata. Se espera la llegada de otros aficionados para concertar partidos amistosos, como los que tanto interés despertaron en anteriores temporadas.

—El premio Ferrocarril del Sud, disputado hoy en el Tiro a la Paloma, fué ganado por el señor Vasco Fogli. El segundo premio fué adjudicado al señor Juan Degiacomi.

—Sigue más aliviado el doctor Emilio Castro.

—Presión atmosférica de hoy, 761.6. Temperatura a las 8, 25; a las 14, 19.2; a las 20, 16.5. Temperatura máxima del día, 27.8. Viento SE. 4. Pronósticos para mañana: lluvias aisladas y temperatura en descenso.

DEMOSTRACIONES — Se realizó en el Club Belgrano la comida con que un grupo de caballeros obsequiaba al juez de paz de la sección 22.ª, señor Juan P. Benavidez.

Ofreció la demostración el señor Enrique W. Burgos y la agradeció el obsequiado. Además hizo uso de la palabra el señor Francisco Zelada.

Terminada la comida se le ofrecieron al señor Benavidez un pergamino y una medalla de oro.

—Esta noche se realizará en la "rotisserie" Petit Salón, la comida que un núcleo de amigos le ofrece al señor Luis Pino, despidiéndolo de la vida de soltero.

COMPROMISOS — Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Riera Sala con el señor Martín J. Berraondo.

ENLACES — En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad será bendecido hoy el enlace de la señora María Aurora Berro, viuda de Calo, con el señor Jorge A. Frías, siendo padrinos la señora Carolina Frías de Rodrígues Larreta y el doctor Carlos Berro.

El matrimonio civil se realizó ayer y actuaron como testigos el general José Ignacio Garmendia y el señor Felipe Mayol Senillosa.

—El 10 de febrero será consagrado el enlace de la doctora Luciana Baré con el señor José León Pagano, ceremonia de la que serán padrinos la señora Angela B. de Pagano y el señor José Baré.

DESDE CORDOBA — Enero 10 (por telégrafo) — Hoy llegaron los restos del señor Miguel Angel Lobato, cuyo fallecimiento ocurrido en Villa Paz, ha sido tan sinceramente lamentado. Sus restos serán trasladados a Buenos Aires para ser inhumados en esa capital.

DESDE MONTEVIDEO, enero 10 — (Por telégrafo)—En casa de la familia de la novia será bendecido el 14, a las 22, el enlace de la señorita Valentina Fynn Buttler con el señor Francisco Ameglio (hijo).

Con este motivo, en la residencia del señor Isidro Fynn y su esposa, la señora Valentina Buttler, se realizará un baile.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Laura Viana Gluria con el señor Domingo Moreno.

—Partió para ésa el delegado del Jockey Club de Santiago de Chile en las grandes carreras internacionales, señor Santiago Herquiñigo.

—Para Italia se ausentó el señor Enrique Moretti Testaseca.

—En momento que descendía la escalera de su residencia, el doctor Joaquín Puig sufrió un serio accidente.

—Procedentes de ésa llegaron la señora Alcira Caravia de Muñoz, esposa del ministro plenipotenciario uruguayo en Buenos Aires, y las señoritas Alcira Muñoz Caravia, María Silvia, Silvina, Angélica y Marta del Campo.

—Llegaron de Buenos Aires el doctor Ricardo Aldao, su señora, Rosa Freyre, y su hija Inés, y los señores Arturo Jiménez Pastor, su señora y sus hijos, Arturo Pillado, Jorge Vitale y su señora, Herminia del Castillo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para su residencia, en Florencio Varela, el señor Otto Franke y señora Rosa Vasena; Segismundo Jacobé y señora Bertha Franke, y Humberto Vasena, su señora Esther Franke y familia.

—Para Mar del Plata, hoy, el señor Alfredo Guzmán con su esposa señora Guillermina Seston.

—Partirán hoy para Pergamino el señor Alfredo Grondona y familia.

—Partieron anoche para Balcarce los señores doctor Carlos Degreef Grondona y Fortunato Gómez Romero.

—Partirán mañana para Mar del Plata, el señor Juan García Fernández, su señora Carmen Ledesma Arocena y sus hijos, señora Celia Gallo de Gallo y sus hijos, y el señor Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano.

—Para Puerto Militar, el capitán de fragata señor José H. Gregores, su esposa la señora Emma Barros, la señora María Mercedes B. de Harriot y la señorita de Grau.

—Para Mar del Plata, el doctor Manuel Quirno Costa.

—Para el mismo punto, la señora Magdalena A. de García Torres y sus hijos.

—Partirán hoy para Mar del Plata el señor Emilio Silva, su esposa la señora Lucila Lahitou Istueta y sus hijos.

Llegadas: De Quilmes regresaron la señora Agueda Barrera de Bradley y sus hijos.

VIAJEROS — Salidas: Con objeto de asistir al enlace de la señorita Valentina Fynn Buttler con el señor Francisco Ameglio, que se realizará el sábado, partirán el viernes para Montevideo la señora Isabel Lanusse de Bioy y la señorita Blanca Moores.

—Anoche para Montevideo, el señor Juan J. Domínguez y familia.

Llegadas: En el vapor "Formosa" regresó de Europa el doctor Juan Casalis.

—De Montevideo llegó ayer el señor Aníbal Helguera Sánchez.

—Ha regresado de Montevideo el ingeniero Marcelino Paz.

ENFERMOS — Más aliviado el señor M. Donckler Chaves.

—Ayer fué sometida a una intervención quirúrgica la señorita María Teresa Moreno.

—Continúa enferma la señorita María Eugenia Domecq García.

—Mejor la señorita María Luisa Mezquita.

—Continúa enfermo el señor Eduardo de Bary.

—Sin mayores alternativas la señora Corina Torres Agüero de Tezanos Pinto.

—Se encuentra enferma la señora Clara M. de Montaña.

—Enferma la señora Beatriz Barrera de Garay.

NECROLOGIA — Previa misa de cuerpo presente oficiada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados ayer los restos de la señora Saturnina Rigal de Bustos Morón, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en nuestra sociedad.

—Ayer por la tarde fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos de la señora Petrona Fidanza de Mendonça, ceremonia que dió margen a una sincera manifestación de condolencia.

—Por el eterno descanso del alma del señor Alfredo Carvalho se rezarán misas mañana a las 10.30 en la iglesia de San Agustín.

—Dejó de existir ayer la señora Máxima Casal de Moura, distinguida matrona que por sus exquisitas condiciones de inteligencia y bondad era muy respetada y querida en el círculo de sus numerosas amistades. La inhumación de sus restos se realizará esta tarde en el cementerio de la Recoleta.

—Hoy a las 10, en el cementerio del Oeste, serán inhumados los restos de la señora Clara Laffont de Houssay, fallecida a los 61 años. La señora de Houssay, madre del doctor Bernardo Houssay, hasta quien han llegado sinceras manifestaciones de condolencia, era de origen francés y se hallaba muy vinculada a nuestra sociedad y a la colectividad francesa radicada en ésta.

NOTICIAS DE POLICIA

OTROS DOS ASALTOS

Denuncias de los damnificados

Cuatro individuos que viajaban en un automóvil, en la madrugada de ayer asaltaron en la calle Vieytes frente al número 250, a Emilio López, español, conductor de carruajes, domiciliado en la calle 15 de Noviembre 1225.

López transitaba por el sitio mencionado cuando de pronto descendieron del vehículo los cuatro individuos y le exigieron la entrega del dinero que llevaba. López no hizo resistencia y entregó la suma de 30 pesos que guardaba en un bolsillo del pantalón.

Los asaltantes se dieron a la fuga en el automóvil.

—Santiago Avella, "chauffeur", español, casado, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Rivera 1580, fué asaltado por cuatro individuos, en la madrugada de ayer, en circunstancias en que llegaba a su casa, después de haber guardado su coche en un "garage" de la vecindad.

Los asaltantes, que viajaban en un automóvil, descendieron rápidamente y tomaron a puñetazos a Avella y después de amedrentarlo le robaron la suma de 39 pesos que llevaba en un bolsillo.

Inmediatamente los malhechores treparon nuevamente en su vehículo y desaparecieron.

Avella hizo la denuncia a un agente de la sección 29.a apostado a una cuadra y media del sitio donde fué perpetrado el asalto.

INVESTIGACION RESPECTO A LA MUERTE DE UN NIÑO

El día 1.° del corriente mes, el niño Domingo Micilia, italiano, de 9 años de edad, después de hacer algunos mandados, se puso a jugar en el patio de la casa de sus padres, calle Venezuela 2374, sintiéndose mal momentos más tarde.

La madre puso en cama a Domingo inmediatamente y cuando se aprestaba a llamar a un médico, el niño falleció.

Intervino la Asistencia Pública, la que ordenó la autopsia del cadáver. En esta operación, según lo comunicado ayer a la policía, se comprobó que el cuerpo del niño tenía señales de violencia.

En vista de esto la policía ha iniciado una serie de averiguaciones para conocer las verdaderas causas del fallecimiento.

EN DEFENSA DEL PADRE

Anoche en el almacén y cancha de bochas establecido en la avenida Alcorta 3035 y 3039, de propiedad de Darío Sotelo, se produjo una riña entre el hijo del dueño del comercio, Camilo Sotelo, de 17 años, y Clemente Fernández, español, casado, conductor de carruajes, domiciliado en la avenida Alcorta 3043.

Camilo y Fernández estaban en la cancha de bochas y tuvieron una discusión, en el curso de la cual este último insultó groseramente a Camilo. En defensa de su hijo, apareció Darío Sotelo, que estaba en el almacén, y como se encarara con Fernández, éste lo atacó armado de un cuchillo.

En estas circunstancias y viendo en peligro a su padre, Camilo, que tenía un revólver, descerrajó un balazo contra Fernández, a quien hirió gravemente en el pecho, junto a la tetilla izquierda.

Camilo se dió a la fuga inmediatamente.

Fernández fué enviado al hospital Rawson, desde donde nos informaron esta madrugada que su estado es desesperante.

Intervino en el suceso el personal de la comisaría 34ª, que procura la captura del heridor.

LA BATIDA CONTRA MALEANTES Y LADRONES

En la batida dada por los empleados de la división de investigaciones en la noche del lunes y en la madrugada de ayer, fueron detenidos alrededor de 100 individuos, la mayoría de ellos muy conocidos en la policía por sus antecedentes.

Entre los detenidos figuran en gran número los explotadores de mujeres.

Según se nos informó, todos los detenidos, después de tomarles las anotaciones correspondientes, fueron enviados a la alcaidía de contraventores, a disposición del jefe de policía.

—Anoche los empleados de las secciones seguridad personal, leyes especiales y defraudaciones y estafas, de la división de investigaciones, dieron otra batida en distintos barrios de la ciudad, en busca de maleantes y ladrones.

Fueron allanados muchos comercios en los cuales acostumbra a reunirse gente de mal vivir.

La batida continuaba esta madrugada, siendo muchos los individuos detenidos.

Accidente en la Casa de Gobierno

Poco después de las 18 sufrió ayer un desmayo en la galería de la Casa de Gobierno que da acceso a los salones de la Presidencia de la República, el agente de policía fronteriza del Chubut, José Rodríguez, argentino, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Lomas de Zamora, calle Manuel Castro 535.

Según dejó entrever en sus primeras declaraciones — mientras lo atendía un practicante de la Asistencia Pública — Rodríguez fué duramente maltratado por el comisario del lugar en que prestaba servicios como agente.

Dijo también que se hallaba allí con el propósito de cobrar haberes que se le adeudan.

Muerte por quemaduras

Falleció ayer, en el hospital Juan A. Fernández, Margarita Galván, argentina, de 24 años de edad, casada, cocinera, quien el 2 del mes actual ingresó en el citado establecimiento a fin de hacerse asistir de diversas quemaduras producidas a consecuencia de un accidente que sufrió en San Gregorio.

Accidente ferroviario

En las vías del ferrocarril del Sur, a la altura de la calle Lavadero, un tren de pasajeros embistió al peón de la citada empresa Pedro Sussadoso, ruso, de 42 años de edad, soltero, ocasionándole heridas en todo el cuerpo que determinaron su muerte horas más tarde en el hospital Rawson.

La policía de la sección 32 tomó la intervención correspondiente y dió aviso de lo ocurrido al juez federal doctor Jantus. El maquinista y el fogonero que iban a cargo de la locomotora han sido preventivamente detenidos.

Señora muerta por un automóvil

Anteayer, a las 16.30, frente a la casa señalada con el número 1852 de la calle Jujuy, Dolores Pardo de Campos, española, de 55 años de edad, fué embestida por el automóvil de alquiler número 5979, manejado por el "chauffeur" Paulino Araujo.

La señora de Campos, que resultó con heridas de gravedad en el cuerpo y en la cabeza, fué llevada en una ambulancia al hospital Rawson, donde dejó de existir ayer por la mañana.

Denuncia de una estafa

En la comisaría 5a. se encuentra detenida una mujer a quien Sarah Sepicerka, domiciliada en la calle Lavalle 2048, acusa de haberla estafado la suma de 5.000 pesos.

Demente peligroso

En circunstancias en que Tomás Cuervo transitaba por la avenida Leandro N. Alem, entre las calles Corrientes y Lavalle, fué acometido de un ataque de enajenación mental y se armó de un cortaplumas.

Luego se dirigió al vigilante Eugenio Montano, de servicio en ese paraje y pretendió herirlo. El transeunte José Tibu, que alcanzó a presenciar lo ocurrido, corrió en defensa del representante de la autoridad, para lo cual tomó de los brazos a Cuervo a fin de desarmarlo. El enfermo logró desasirse y atacó con más furia a Tibu, a quien infirió una herida en la mano derecha.

Después de muchos esfuerzos se consiguió dominar al demente y conducirlo al local de la sección 1a.

Tibu fué curado en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Muerte de un obrero

En las instalaciones de la sociedad Molinos del Río de la Plata, en el puerto, el obrero Francisco Yato, encargado de dar ventilación a un túnel, penetró en éste por un boquete, porque se le habían caído las llaves.

Yato perdió el conocimiento y pereció asfixiado poco después.

Yato era español, de 41 años, casado, y se domiciliaba en la calle General Ferrer 2860, en Lanús.

3.000 pesos extraviados o hurtados

Tito Verdi denunció en la comisaría 1.ª que en el local del Banco Alemán Transatlántico, frente a las ventanillas de cuentas corrientes, al ir a hacer un depósito de 5.000 pesos, notó que le faltaban 3.000.

Verdi ignora si los extravió o se los hurtaron.

Infracciones a la ley de juegos

El auxiliar Barneda, con varios empleados de la sección seguridad personal de la división de investigaciones, allanó anoche el Club Social establecido en la calle Malabia 1340, donde fueron detenidos el portero de la casa y el encargado y secuestrados los elementos de juego.

Las personas que estaban en el club no fueron molestadas, por haberse comprobado que no jugaban.

ARTE Y TEATRO

Compañía Podestá - Ballerini - Morganti — Esta compañía que actuará en el teatro Marconi, prepara su repertorio de comedias y dramas nacionales, en el que figurarán también algunas novedades de teatro europeo.

La temporada se iniciará con el estreno de una obra del señor José Berruti, titulada "Alma doliente".

Comedia — El viernes próximo se realizará en este teatro una función en beneficio de las segundas tiples, coro femenino y bailarinas de la compañía Miguel Lamas.

—El 18 del corriente, empezará a actuar en la Comedia la compañía en que figura Narcisín.

Apolo — Con "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", se presentará el miércoles de la semana entrante, en el Apolo, la compañía nacional que dirige el señor José J. Podestá.

Opera — En este teatro se presentará el sábado próximo la compañía de bailes rusos que dirige el señor Jan Kawesky.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

TUCUMAN

LA ELECCION DE GOBERNADOR

ANOCHE TERMINÓ EL ESCRUTINIO

TRIUNFO DEL DOCTOR OCTAVIANO VERA

RESULTADOS EN LOS DEPARTAMENTOS

INFORMACIONES GENERALES

Con la tarea realizada ayer por la junta electoral de la provincia se dió por terminado el escrutinio de las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo.

El triunfo correspondió al doctor Octaviano Vera, jefe de la fracción radical disidente, quien obtuvo 10 electores más que el partido Liberal.

Se presenta en esta elección un caso de empate en el departamento de Trancas; los partidarios del señor Pérez y los liberales han obtenido allí la misma cantidad de votos, por lo que la junta ha decidido reunir a todos los dirigentes de los partidos políticos y resolver el caso.

Esta situación no afecta en nada al señor Vera, pues en ese departamento el número de sus votantes es reducido.

Relacionada con la tarea de ayer, nuestro corresponsal nos envía la siguiente información:

Tucumán, enero 10 — Reanudado esta mañana el escrutinio, hasta la mesa 23 del departamento de Cruz Alta, dió el siguiente resultado:

Partidarios del señor Vera, 1.004; partidarios del señor Pérez, 211; liberales, 765, y socialistas, 12.

Tucumán, enero 10 — El total del departamento de Cruz Alta es el siguiente:

Partidarios del señor Vera, 2.012; partidarios del señor Pérez, 588; liberales, 1.435, y socialistas, 138.

Empezó el escrutinio del departamento de Chicligasta. La mesa de los Guchea dió el siguiente resultado:

Partidarios del señor Vera, 49; partidarios del señor Pérez, 2; liberales, 39.

Tucumán, enero 10 — Por el departamento de Cruz Alta la junta proclamó los siguientes electores de gobernador por la fracción partidaria del señor Vera:

Juan B. Cardoso, teniente coronel Manuel Blasco, Carlos Ramasco, Matías Guerrero, Serafín Grande Aluralde y Carlos Jiménez.

Tucumán, enero 10 — El total en Chicligasta, hasta terminar las mesas de Concepción, es el siguiente:

Señor Vera, 692; señor Pérez, 79; liberales, 357; socialistas, 43.

Tucumán, enero 10 — Terminó el escrutinio de Chicligasta con el siguiente resultado:

Señor Vera, 1.670; señor Pérez, 462; liberales, 1.127; socialistas, 72; en blanco, 18.

Tucumán, enero 10—Se inició el escrutinio del departamento de Famaillá.

En 29 mesas dió el siguiente resultado:

Señor Vera, 602; señor Pérez, 730; liberales, 1.133; socialistas, 85.

Tucumán, enero 10—El escrutinio del departamento de Famaillá dió el siguiente resultado:

Señor Vera 935; señor Pérez 1.050; liberales 1.534 y socialistas 89.

Tucumán, enero 10—Por el departamento de Famaillá la junta proclamó a los 6 electores del partido Liberal, que son los señores Emilio Navarro, José T. Zurita, Manuel A. Pérez, Jenaro Alvarez, Nicolás Romero y Angel Uriarte.

Tucumán, enero 10 — En el departamento de Leales, el escrutinio dió el siguiente resultado:

Señor Vera 431 votos, señor Pérez 496, liberales 663, socialistas 3.

Las primeras 22 mesas del departamento de Monteros dan el siguiente resultado:

Señor Vera 345 votos, señor Pérez 498, liberales 687.

Tucumán, enero 10 — El resultado del escrutinio en el departamento de Graneros, es el siguiente:

Señor Vera 556 votos, señor Pérez 792, liberales 51, socialistas 10.

Tucumán, enero 10 — La junta proclamó a los electores del departamento de Leales, señores Pedro Argañaraz y Fidel Pérez, que pertenecen al partido Liberal.

Tucumán, enero 10 — Las mesas de El Timbó y 7 de Abril del departamento de Burruyacú, dada la poca diferencia entre los liberales y los partidarios del señor Vera, pueden alterar el resultado de la elección en ese departamento, pues, según informes que poseo, los liberales creen que en Timbó superarán los 50 votos que hay de diferencia a favor del señor Vera.

Tucumán, enero 10 — El resultado final del departamento de Monteros es el siguiente:

Señor Vera, 733, señor Pérez, 1.378; liberales, 2.007.

Tucumán, enero 10 — A las 23.05 terminó el escrutinio del departamento de Río Chico, con el siguiente resultado:

Señor Vera, 1.145; señor Pérez, 828; liberales, 758; socialistas, 39.

Con los 4 electores que se adjudica el señor Vera en este departamento, ya tiene ganada la elección de gobernador.

Tucumán, enero 10 — La junta proclamó los electores del departamento de Río Chico que corresponden al señor Vera, señores José Torres, T. Zelarayán, I. Sarmiento y E. Ponce de León.

Los partidarios del señor Vera, celebran con bombas de estruendo y cohetes el triunfo obtenido.

Tucumán, enero 10 — La junta prosiguió esta noche el escrutinio, que seguirá hasta terminar con los departamentos restantes.

Tucumán, enero 10 — Terminó el escrutinio de Tafí con los siguientes cómputos:

Señor Vera 710; señor Pérez 860; liberales 780.

En este departamento resultaron proclamados dos electores partidarios del señor Pérez, que son los señores Angel Miguel Palavecino y Angel Quezolni.

Tucumán, enero 10 — Terminó el escrutinio en el departamento de Trancas, con el siguiente resultado:

Señor Vera 211 votos, señor Pérez 218, liberales 218.

Es este el primer caso en que se produce un empate.

Con este departamento terminó el escrutinio.

Los totales de votos de cada candidato son los siguientes: señor Vera 12.793, señor Pérez 9.884, liberales 12.312, y socialistas 1.252.

Tucumán, enero 10—La junta electoral, para el caso del empate en el departamento de Trancas, decidió citar para el jueves a las autoridades de los partidos, para conversar y decidir el punto, aunque ya el resultado general no puede ser alterado.

Tucumán, enero 10—Según una denuncia que ha sido puesta en conocimiento del juez del crimen por el interventor y que investiga el mayor Galíndez por disposición del doctor Nazar Anchorena, en 7 de Abril sustituyó al presidente de la mesa el señor Segundo Paz, quien hizo firmar a los fiscales 94 sobres y los obligó luego a retirarse.

Los fiscales expusieron quejas por la conducta de las fuerzas nacionales, las cuales, según esas denuncias, obedecieron pasivamente las disposiciones adoptadas por el presidente de la mesa.

DISTRIBUCION DE LOS ELECTORES

Departamentos	Electores	Vera	Pérez	Liberales
Capital	11	11	—	—
Burruyacú	2	* 2	—	—
Chicligasta	5	5	—	—
Graneros	2	—	2	—
Famaillá	6	—	—	6
Leales	2	—	—	2
Tafí	2	—	2	—
Cruz Alta	6	6	—	—
Monteros	6	—	—	6
Trancas	2	—	1	1
Río Chico	4	4	—	—
Totales	48	28	5	15

(*) En este departamento hay dos mesas observadas y puede variar este resultado.

Las partidas para el sostenimiento de la Universidad

Tucumán, enero 10 — El interventor federal doctor Nazar Anchorena ha resuelto mantener en el presente año las sumas que años anteriores se destinaron, en acuerdo de ministros, para el sostenimiento de la Universidad y de la escuela pedagógica Sarmiento.

Esta resolución ha sido bien recibida por las personas allegadas a la Universidad e interesadas en la marcha regular de ese establecimiento.

SAN JUAN

INTERVENCION NACIONAL

VIAJE DEL SEÑOR BELLO

Acerca de su regreso a San Juan

LOS RADICALES OPOSITORES

ORGANIZACION DE UN MITIN

San Juan, enero 10 — Se ausentó esta mañana, inesperadamente, para ésa el interventor nacional, ingeniero Bello, quien se dice que se entrevistará con el Presidente de la República, para tratar de resolver cuanto antes, lo relativo a la situación institucional de la provincia.

San Juan, enero 10 — El interventor señor Bello, llegará mañana a ésa.

Aunque en las esferas de la intervención se le resta importancia a este viaje, se sabe que está relacionado con su misión en esta provincia y que se entrevistará con el Presidente de la República, a fin de indicarle la conveniencia de que se resuelva inmediatamente la asunción del mando.

Es evidente que la situación del interventor es bastante incómoda aquí, pues tiene que contemplar un gobierno de hecho, opuesto a las prescripciones constitucionales.

En las oficinas de la intervención se decía esta mañana que el interventor permanecerá muy pocos días en ésa y que partirá luego para Rosario, donde piensa asistir a los exámenes de la Escuela de Comercio, a petición de los alumnos.

Si bien esta versión es verosímil, en cierto modo se cree no sea éste el motivo del viaje, y que, por el contrario, si el presidente no amplía inmediatamente las atribuciones al interventor para que pueda asumir el mando de la provincia, éste no regresará a San Juan.

Los diarios locales arrecian en su campaña para que cese cuanto antes la anormalidad institucional de esta provincia.

San Juan, enero 10 — Entre los radicales opositores, se prestigia la idea de realizar un gran mitin de protesta por la anormalidad institucional de la provincia, para solicitar la inmediata asunción del mando por el interventor.

A este mitin se le quiere dar un carácter popular y libre de toda tendencia política, lo que se considera difícil, dada la profunda división de los partidos.

Presumo que no podrá realizarse, porque la policía negará el permiso, como lo ha negado para las reuniones anteriores que pensaban efectuar los socialistas y la juventud de la Concentración.

Una delegación de radicales opositores proyectaba entrevistarse hoy con el interventor, a fin de exponerle el pensamiento de los radicales disidentes, sobre los conflictos actuales.

En algunos círculos políticos se habla de una renuncia colectiva de los radicales disidentes, en vista del decidido apoyo que encuentra en el Poder Ejecutivo nacional el gobierno constituído por el doctor Colombo, siguiendo el ejemplo dado por el senador Estrella.

Se comenta duramente la actitud de la policía al impedir la función teatral de anoche, a beneficio del comité Pro Defensa de las Libertades Públicas.

La policía se excusa diciendo que aquel espectáculo era de carácter político y que tenía noticias de que los partidarios del doctor Cantoni y otros políticos pronunciarían discursos exaltados.

LA MUERTE DEL GOBERNADOR

DETENCION DE MAXIMO CABRAL

CITACION DE TESTIGOS

San Juan, enero 10 — Llegó a ésta conducido por un empleado de la policía de esa capital, Máximo Cabral, reclamado por el juez del crimen, y a quien se le atribuye cierta responsabilidad en los sucesos de noviembre, especialmente en la redacción del semanario "La Verdad", órgano de los radicales adictos al doctor Cantoni.

Fué excarcelado bajo fianza el detenido R. Luis Rojas, sumariado por tentativa de soborno a un cabo del ejército.

Han sido citados para declarar como testigos ante el juez, en el sumario del asesinato del gobernador, Manuel Agüero, Gabino Carta, Manuel Carriot y Juan Bustos.

Posiblemente se reconstruirá la escena del tiroteo en Villa Krausse.

LA RIOJA

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Nota al Presidente de la República

La Rioja, enero 10—La asociación Magisterio Provincial de La Rioja, que hace poco tiempo gestionó de los poderes públicos el envío de la subvención escolar a esta provincia, con lo que se ha pagado doce meses de los trece que se adeudaban a los maestros, se ha dirigido ahora al Presidente de la Nación, por medio de la nota siguiente:

La asociación Magisterio Provincial de La Rioja, en vista de que el sueldo de 125 pesos con que cuentan los maestros, los deja en condiciones de inferioridad económica respecto a los demás educadores del país y considerando:

Que V. E. ha exteriorizado un deseo de mejorar las condiciones de vida de todo habitante que realice un desgaste de energías en bien de la nación.

Que la tarea de capacitar al hombre, física, moral e intelectualmente para ser útil a la sociedad y a la patria, hace del magisterio una misión superior.

Que empleados inferiores tanto en preparación como en la categoría de la misión que desempeñan, gozan del beneficio del sueldo mínimo de 160 pesos, ha resuelto dirigirse al Excmo. señor Presidente de la Nación solicitando un aumento de la subvención nacional a esta provincia, a fin de que sea factible efectuarlo a nuestros sueldos.

En el mismo sentido dicha asociación se ha dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública, al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, a los miembros de la misma doctores J. Z. Agüero Vera y Julio del C. Moreno y al gobernador de esta provincia.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE TUCUMAN — DATOS COMPARATIVOS

Departamentos	1916			1919				1920			1921			
	R. R.	R. A.	L.	R. S.	R. D.	L.	S.	R.	L.	S.	R. V.	R. P.	L.	S.
Capital	4.492	1.462	3.971	2.605	731	3.054	2.902	4.924	3.856	1.559	3.707	2.829	2.546	852
Burruyacú	511	535	671	624	166	898	46	1.182	661	61	650	374	591	26
Chicligasta	1.645	1.003	1.161	936	381	1.292	415	1.912	1.230	294	1.670	462	1.127	72
Graneros	875	243	734	902	14	557	79	813	670	76	556	792	51	10
Famaillá	2.045	243	3.438	1.602	77	2.243	155	2.089	1.456	86	935	1.050	1.534	89
Leales	975	79	689	519	245	760	3	970	703	29	431	496	663	3
Tafí	332	398	458	629	94	1.034	295	1.813	528	49	710	860	780	—
Cruz Alta	2.626	541	2.004	1.346	857	2.104	443	2.568	1.645	565	2.012	1.435	588	138
Monteros	2.210	87	2.837	1.462	632	2.880	86	2.021	1.965	58	733	1.378	2.007	—
Trancas	222	179	319	296	169	166	1	416	276	—	211	218	218	—
Río Chico	1.481	61	1.483	1.007	201	811	215	1.624	721	101	1.145	828	758	39
Totales	17.959	4.805	15.654	11.866	3.857	15.799	4.689	18.332	13.117	2.828	12.798	9.884	12.312	1.252

Las iniciales R. R. corresponden a los radicales rojos; R. A., a los radicales azules; R. S., a los radicales situacionistas; R. D., a los radicales disidentes; R. V., a los partidarios del señor Vera; R. P., a los partidarios del señor Pérez; L., a los liberales, y S., a los socialistas.

En 1920 el partido Radical se presentó unido.

Las cifras totales son las publicadas por la junta escrutadora, y no concuerdan con las parciales por la impugnación de votos.

CORDOBA

EN LA CARLOTA

SOBRE LA DETENCION DE UN VECINO

Invasión de la jurisdicción provincial

Córdoba, enero 10—Días pasados el diario "El Tiempo" formuló la denuncia de haber desaparecido del pueblo La Carlota, en el departamento Juárez Celman, el vecino Pedro Hillot, y señaló la sospecha de que se trataba de un secuestro, del que culpaba a las autoridades policiales de la localidad.

El mismo diario registra hoy la siguiente nota, que dice le fué entregada por la secretaría de la gobernación:

Comisionado el inspector Guernica, para intervenir en ese hecho éste comunicó que el comisario general, que tomó preso al señor Hillot no fué el de ese punto, sino el de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, donde se supone que se encuentra el detenido.

El gobierno de Córdoba ha tomado las medidas del caso para deslindar responsabilidades y saber por qué razón las autoridades de otro Estado han invadido nuestro territorio.

EL COLEGIO ELECTORAL

REUNION PRELIMINAR

Designación de autoridades

Córdoba, enero 10—Después de una larga espera para obtener quórum, pues estaban citados los electores para las 10, se reunió a las 12.15 el colegio electoral en sesión preliminar.

A punto de fracasar la sesión por no tener número, llegaron los electores de Río Cuarto y Calamuchita, con los que se obtuvo quórum justo.

Se designó al señor Pablo Argañaraz presidente provisional, por ser el elector de mayor edad. Luego se nombró una comisión de poderes para que estudie los diplomas, y se designó para formarla a los señores Fidel Bazán, José E. Ahumada, Julio Torres, Natal Crespo y Augusto Casas.

La comisión se constituyó y designó presidente al señor Torres y secretario al señor Crespo.

En seguida se pasó a cuarto intermedio hasta el 17 del corriente, a las 10.

DENUNCIAS AL GOBIERNO NACIONAL

Sobre la policía de Huerta Grande

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

Córdoba, enero 10 — A propósito de las denuncias formuladas ante el Ministro del Interior y que éste retrasmitió al Poder Ejecutivo de esta provincia, sobre supuestos abusos de la policía de Huerta Grande, el gobernador dirigió a ese secretario de Estado el siguiente telegrama:

Me es grato acusar recibo de la nota de V. E., en la cual me trasmite la denuncia de abusos de la policía de Huerta Grande, hecha por el señor Luis E. Rosales.

En contestación, manifiesto a V. E. que este señor Rosales es propietario de una taberna en cuyo local se embriagan a diario sujetos de malos antecedentes.

El señor Rosales se resistía a cumplir las disposiciones de la ley de ocho horas y, al ser obligado a cerrar su "borrachería" a las 8 de la noche, hacía quedar individuos en el interior, que una vez ebrios, salían a la calle y sembraban la alarma en la población, por cuyo motivo los veraneantes serios, se dirigieron al Poder Ejecutivo, solicitando el envío de dos soldados del escuadrón de seguridad, para cooperar a la acción del comisario local.

Para concluir con este estado de cosas, se puso vigilancia en la taberna del señor Rosales, a fin de evitar que quedara gente adentro, una vez cerrado el comercio, lo que sin duda ha originado el telegrama-denuncia dirigido a V. E.

En lo que se refiere a la clasificación de los comercios por el receptor de rentas y la negativa de éste a someter al jurado las reclamaciones, pasó la denuncia a la dirección de rentas para que ponga las cosas en claro, pudiendo asegurar al señor ministro que este gobierno no hace diferencia entre radicales y demócratas para hacer cumplir las leyes de la provincia.

En cuanto al comisario Romero, a quien denuncia como tabernero, la denuncia es exacta y por esta causa el Poder Ejecutivo ordenó al jefe político que le exigiera la renuncia del cargo, habiendo sido reemplazado por el señor Eduardo Buttés, comisario de Los Molles, persona seria y capaz, que ha pertenecido a la armada de guerra.

El nombramiento del señor Buttés ha sido muy bien recibido en La Falda, Huerta Grande y Valle Hermoso, por los vecinos y los veraneantes de Buenos Aires y Rosario y provincias, que se consideran ahora garantidos, como lo han testimoniado personalmente al suscripto en la visita que realizó ayer a esas localidades, para conocer de las necesidades de esos lugares.

El señor Alfredo Hudson, subsecretario de Beneficencia y Culto, en una carta recibida ayer, recomienda al comisario Buttés elogiosamente y manifiesta que lo ha visto proceder correctamente en una incidencia producida en la estación de Huerta Grande.

Ya ve, señor ministro, cómo se preocupa y atiende este gobierno la seguridad de las personas, lamentando tan sólo que se moleste a V. E. con estas pequeñeces, sabiendo que este gobierno atiende las reclamaciones de todos por igual.

EN VICUÑA MACKENNA

El asunto del Banco de la Nación

Córdoba, enero 10 — Como un complemento del decreto dictado por el Poder Ejecutivo, en el sumario instruído a raíz de las denuncias formuladas por el presidente del Banco de la Nación y relacionadas con la sucursal de esa institución en Vicuña Mackenna, se envió una nota al Superior Tribunal, en la que se le informa de las mismas, en cuanto se refieren al escribano público señor Gavier.

EL DIQUE SAN ROQUE

Obras de ampliación

Córdoba, enero 10 — Se iniciarán el viernes próximo, los trabajos de ampliación y consolidación del dique San Roque.

Este hecho dará motivo a un acto oficial, al que asistirán las autoridades provinciales y muchos invitados.

Apercibimiento al jefe de policía de Río Cuarto

Córdoba, enero 10 — Ha sido apercibido el jefe político de Río Cuarto, por haber prescindido del Poder Ejecutivo para hacer gestiones directas ante los legisladores, en el sentido de obtener mejoras de servicios administrativos para el departamento a su cargo.

El jefe político de Río Cuarto se dirigió al Poder Ejecutivo en una extensa nota y puso en su conocimiento posteriormente esas gestiones.

La nota le ha sido devuelta con el apercibimiento indicado.

CORRIENTES

RENOVACION DE LA LEGISLATURA

PEDIDO DE URNAS

Corrientes, enero 10—El ministro de Gobierno se ha dirigido al ministro del Interior para solicitar que se faciliten a la provincia 170 urnas nacionales, para las eleciones de renovación de un tercio de la Cámara de Diputados, que se efectuarán el último domingo de marzo.

Para esa fecha no podrá disponerse de las urnas depositadas en ésta, en el juzgado federal, porque ocho días después deberán realizarse las elecciones de diputados nacionales y electores de Presidente de la República, en las que se ocuparán todas las existentes.

LOS TELEGRAMAS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

ARTICULO DE "LA PRENSA" COMENTADO

Corrientes, enero 10 — Ha sido leído con mucha complacencia, y comentado en los círculos políticos, el artículo de LA PRENSA titulado "Mensaje descomedido" que se refiere al telegrama del Ministro del Interior al gobernador de Corrientes, cuyo texto produjo verdadera indignación, en general, por los términos ofensivos para la altivez y dignidad de los ciudadanos de esta provincia.

Se hace notar la persistencia y energía con que LA PRENSA, con su gran autoridad, defiende las autonomías de las provincias.

El diario "El Orden" lo trascribió íntegro, en su edición de anoche.

Nombramientos

Corrientes, enero 10—Por decreto de hoy se confirmó en el puesto de jefe de policía de la provincia al doctor F. Benigno Martínez.

No se le aceptó la renuncia, confirmándolo en su cargo de procurador general de la provincia, al doctor Justino Y. Solari.

Se confirmaron en sus puestos a los miembros del Consejo de Higiene, doctores Diocles Gómez, Héctor Desimoni y Wenceslao Cabral, y se nombró para integrar este cuerpo al doctor Pedro G. de la Puente.

El intendente municipal de Goya, señor Raúl Balestra, comunicó al Poder Ejecutivo, haber tomado ayer posesión del cargo.

Nuevo alumbrado eléctrico en el Matadero municipal

Corrientes, enero 10—Fué inaugurado ayer por la noche el nuevo alumbrado eléctrico en el Matadero municipal.

A tal efecto, se trasladaron a ese establecimiento, en un tren especial el intendente señor Sinforoso Aguirre, algunos concejales y funcionarios municipales, el gerente de la fábrica de energía eléctrica, y muchas personas que asistieron especialmente invitadas a presenciarlo.

Mal servicio de tranvías y del ferrocarril económico

Corrientes, enero 10—Los diarios hacen notar que a pesar del cambio de administrador sigue siendo deficiente el servicio de tranvías eléctricos y del ferrocarril económico, por lo que piden que el gobierno intervenga, a fin de regularizarlos.

Presidencia del Consejo de Educación

Corrientes, enero 10—Se hizo cargo esta tarde, de la presidencia del Consejo Superior de Educación, el

PROVINCIA DE SANTA FE — INFORMACION GENERAL

LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION

En el concejo deliberante de Rosario

LA CONVENCION MUNICIPAL

Rosario, enero 10 — Son muchas las versiones que circulan respecto a las consecuencias que puede tener la actitud de la mayoría del concejo deliberante al insistir, como lo hará cuando consiga formar "quorum", en el cumplimiento de la ordenanza número 32, sancionada en noviembre último, para convocar a elección de una convención municipal, de acuerdo con las reformas a la Constitución.

Unos aseguran que el gobierno dejará hacer, y en el momento oportuno anulará todo lo hecho. Otras, dicen que el concejo deliberante será clausurado una vez aparecido el decreto de convocación aludido y que se designará una comisión municipal administradora de la comuna.

Por su parte, la mayoría del concejo está resuelta a hacer la elección mencionada, y tanto es así, que ya se han mandado construir las urnas que se utilizarán el día de la elección.

La convocación la hará dicho cuerpo, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza número 32, por cuanto no la ha hecho el intendente, el que desconoció esa disposición.

ADUANA DE ROSARIO

Tribunal de vistas para 1922

Por decreto del Ministerio de Hacienda han sido designados miembros titulares del tribunal de vistas de la aduana de Rosario, durante el año 1922, los vistas Luciano C. Guyot, Luis Rodríguez, Horacio Tort y Martín B. Navarro.

Expresa el decreto que el personal de referencia en la aduna de Rosario es tan reducido, que no permite constituir el tribunal con el número de miembros establecido por decreto de octubre 10 de 1916, por lo cual corresponde aceptar el temperamento propuesto por esa aduana de nombrar solamente cuatro miembros.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS

Santa Fe, enero 10—La dirección de Obras Públicas informa que mañana saldrá el inspector señor Muñoz en excursión por la providencia a fin de efectuar estudios para el arreglo del camino de Providencia, a María Luisa, que da acceso al puente sobre el río Cululú.

También saldrá el ingeniero Pascual López para Humboldt, a fin de proyectar allí, un edificio para oficinas públicas. El mismo seguirá luego a Rafaela para estudiar la construcción del edificio del Banco Provincial en un terreno de propiedad del mismo, frente a la plaza, obra que será costeada con fondos del mismo Banco, provenientes de ventas de terrenos.

Obras en licitación, existe la del camino de Crespo a Fives Lille, y del de este último punto al puente sobre el arroyo El Toba. Ambas licitaciones vencerán el 30 del corriente.

Estas dos últimas obras con un total de 111 kilómetros de camino, y sus respectivos abovedamientos, terraplenes, destronques, etc., ascienden a la suma de 176.553.97 pesos.

EL EMPRESTITO PROYECTADO

Rosario, enero 10—No se tienen noticias de que el gobierno haya obtenido aún resultado en sus gestiones para conseguir la contratación de un empréstito de 2.500.000 pesos, que se dice serán destinados a pagos administrativos.

Hasta la fecha no ha habido ninguna noticia favorable, respecto a la segunda tentativa de este carácter, pues como se sabe, las primeras gestiones realizadas ante la casa Weil, fracasaron.

Resoluciones del ministro de Gobierno

Santa Fe, enero 10—Por el ministerio de Gobierno se tomaron las siguientes resoluciones:

Designar, con objeto de que se haga cargo interinamente de la jefatura política de Vera al jefe político del departamento de General Obligado, señor Adolfo Collado, debiendo ponerse al frente de esta última jefatura, con cargo interino, el señor Adolfo Costa, actual jefe político de Vera.

Poner en conocimiento de los jefes políticos respectivos la queja interpuesta ante el ministerio por el representante del ferrocarril Central Argentino, por haberse registrado robos en los convoyes que cruzan las líneas de la citada empresa en los departamentos de San Cristóbal y Castellanos.

Se les requirió al mismo tiempo que se sirvan disponer mayor vigilancia para evitar la repetición de esos hechos.

Que se tome intervención en la denuncia formulada ante el ministerio por el vecino de Carlos Pellegrini, señor Miguel Lentini, contra las autoridades policiales de la expresada localidad, por haber clausurado arbitrariamente su casa de comercio.

Plazo para el pago de patentes fijas

Rosario, enero 10 — El plazo para el pago de las patentes fijas que determina el presupuesto provincial, vence el 15 del corriente, después de cuya fecha se hará el cobro con multa, salvo que el gobierno concediera una prórroga.

Cuestionario sobre los servicios del puerto

Santa Fe, enero 10—Suscripto por el director del puerto ha sido repartido un cuestionario por el cual se solicita la opinión del público, respecto a la marcha, procedimientos y conducta del personal, y se pide, además, una idea que tienda a mejorar los servicios en dicho puerto.

Valuación y patentes de los negocios de almacén

Santa Fe, enero 10—Se entrevistará mañana con el gobernador de la provincia una comisión de miembros del Centro Unión Almaceneros para exponerle sus quejas por la alta clasificación y valuación de las patentes a los comercios que tienen establecidos.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

ACTITUD DEL Dr. CABALLERO

Comentarios al respecto

TRABAJOS DE PROPAGANDA

LAS GESTIONES DE FUSION

Rosario, enero 10 — La amplia información de LA PRENSA de hoy relacionada con las gestiones para la fusión del partido Radical en la provincia, ha sido leída con mucho interés y por ella se han conocido detalles interesantes.

A muchos no ha sorprendido el resultado a que se ha llegado o sea a la unificación de todas las fracciones, con excepción de la que responde al senador nacional doctor Ricardo Caballero. Este se propone ahora luchar en los próximos comicios como partido orgánico, para lo cual abrirá comités en todos los departamentos donde cuenta con elementos, hará propaganda partidaria y se preparará para concurrir a los comicios con candidatos propios.

La situación producida parece haber satisfecho a los opositores, que ven así aumentadas sus probabilidades de buen éxito en varios departamentos, entre estos Rosario, que es donde el doctor Caballero cuenta con mayor número de elementos.

En Iriondo, General López y San Lorenzo, esa fracción puede influir en el triunfo o la derrota de los radicales unificados. Esto no es un misterio para nadie.

No ha dejado de llamar la atención el desaire hecho al que fué jefe de los disidentes, al no esperar su llegada a Santa Fe, anunciada por intermedio del ministro de gobierno, doctor Antille. La junta central, como lo dijo LA PRENSA, se reunió y resolvió no tomar en consideración esa comunicación por haber sido dirigida con carácter particular. Prosiguió con otras cuestiones y por último resolvió desacatar a la fracción adicta al doctor Caballero, con lo cual quedaron victoriosas las fracciones nacionalistas, y la que responde al senador Noriega.

Tanto la junta del Norte, como la del Sur reorganizadoras del partido radical, apresurarán la instalación de comités y designación de autoridades en el orden provincial, departamental y seccional para proceder luego a la proclamación de candidatos.

Por lo que respecta a Rosario, la lucha será interesante aun cuando, como están las cosas, el triunfo del partido Demócrata Progresista no constituiría una novedad. En San Lorenzo pueden triunfar los radicales nacionalistas, a pesar de la importante fuerza electoral que reúne el partido Demócrata; igual cosa puede ocurrir en Iriondo; en General López el triunfo del nacionalismo puede peligrar por la división subsistente con la fracción adicta al doctor Caballero, circunstancia que aprovecha la oposición.

Por el momento son estos los departamentos que están en liza y que motivan mayores comentarios. En los demás, más o menos se conoce como están las fuerzas y cuál se determina el triunfo para una y otra candidatura.

Rosario, enero 10 — La Junta del Sur reorganizadora del partido Radical, ha resuelto hacer más intensos los trabajos electorales en los departamentos San Lorenzo y Belgrano, y ha designado delegaciones que se trasladarán a todos los distritos de aquéllos a tales efectos.

A San Lorenzo irán los señores Jorge Ferri, Angel Sánchez y Carlos Herrera y a Belgrano los señores Alberto J. Paz y doctor Miguel J. Culaciati.

Santa Fe, enero 10—Se reunió esta noche la comisión reorganizadora del partido Radical que defiende las reformas a la Constitución, y resolvió lo siguiente:

Inaugurar el 18 del corriente el comité departamental de San Martín y encargar de los trabajos respectivos a los señores Carlos Caspani, Luis Bonazzola, Francisco Carlozzi, Mántaras y Pedro Bonazzola; inaugurar el 21 del corriente, el comité de Rivadavia; el 16, los comités Mariano Moreno y Francisco Menchaca, y próximamente, el comité de Brown.

Mañana partirán para San Justo los señores Menchaca y Amavet; para Nelson el señor Candioti, y para Llambí Campbell y Emilia los señores Menchaca, Bonazzola y Lavagnino.

Los señores Francini y Laborié organizarán los comités de Rincón y Colastiné.

Santa Fe, enero 10—Con asistencia de 37 delegados, se constituyó el comité departamental radical unionista.

Fueron designadas las siguientes autoridades:

Presidente, señor Julio Racinte; vicepresidente 1o., Benjamín Recaman; vicepresidente 2o., Miguel A. Cello; tesorero, Domingo Tettamanti; secretarios, Carlos Seguisi y Rogelio Arteaga; delegado al comité provincial, Julio Racinte; delegado suplente, Martín Gómez Cello; convencionales, Miguel A. Cello, Santiago Toretta, Isaac Francioni y Benjamín Recaman.

EN VILLA CAÑAS

Villa Cañas, enero 10 — Se instaló el comité radical Doctor Hipólito Irigoyen. Se eligió la comisión siguiente:

Presidente, Carlos Puyó; vicepresidente, Miguel Besros; tesorero, Mariano Puyó; secretario, José Bertoti; prosecretario, Juan Pomponio, y seis vocales; delegado al comité central, José Bertoti.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La elección de legisladores

Rosario, enero 10 — Se realizará mañana la primera de las conferencias de propaganda partidaria que para esta semana ha organizado el partido Demócrata Progresista. El acto se realizará en la esquina de las calles 9 de Julio y España, correspondiente a la quinta sección electoral.

Harán uso de la palabra en él, los doctores José García González (hijo), Francisco Scaribino (hijo) y señor Ricardo Argonz.

Rosario, enero 10 — Presidida por el diputado nacional señor Joaquín Lagos, salió hoy una delegación del partido Demócrata Progresista, para el departamento de Iriondo, en misión de propaganda partidaria, relacionada con los comicios del 5 del mes entrante.

Dicha delegación organizará la convención que debe realizarse en la semana próxima, para proclamar un candidato a senador y otro a diputado por dicho departamento, convención que se realizará probablemente en Cañada de Gómez.

Rosario, enero 10—El partido Demócrata Progresista proclamó candidato a diputado por el departamento de San Jerónimo al señor Plácido Maradona.

La junta departamental del mismo partido, ha quedado constituída en San Jerónimo, bajo la presidencia del doctor Manuel Díaz Etchebehere.

Mañana se realizará en Armstrong una reunión para organizar los trabajos electorales en el departamento Belgrano.

La convención departamental se reunirá el 22 del corriente para proclamar un candidato a diputado que le corresponde elegir a Belgrano.

Informan de Santa Fe, que el partido Demócrata Progresista hace activa propaganda en esa capital y en algunos departamentos del Norte.

PARTIDO SOCIALISTA

ASAMBLEA

Rosario, enero 10—El Centro Socialista de las secciones primera y tercera realizará mañana asamblea para ocuparse de diversos asuntos, entre éstos, de algunos relativos a los próximas comicios provinciales.

Como ya está resuelto dicho partido concurrirá en varios departamentos con candidatos propios, siguiendo así la práctica de años anteriores, aun cuando sus probabilidades de éxito son muy escasas.

EL PADRON NACIONAL

Las tachas deducidas

Rosario, enero 10 — El juez federal, doctor Juan Alvarez ha dictado resoluciones en diversos expedientes sobre tachas al padrón nacional, en la siguiente forma:

Distrito de Serodino, tachas deducidas por Carlos Cultura Olivera, se desestiman a excepción de las siguientes: Carlos Ruiz Bonetto, Martín Ferreyra, Juan Boatti, Felipe Perotti y Porfirio Reyes, por tener pases a otras localidades, Enrique Pedro Fayón de la clase de 1897, quien está enrolado en otro distrito.

Distrito Weelwright, tachas deducidas por Andrés B. Ferrario, se desestiman todas sin perjuicio de proseguir averiguaciones sobre los fundamentos legales de las mismas.

Distrito Zavalla, tachas deducidas por Juan B. Ongaro, se desestiman y se elimina del padrón a Ramón Acuña de la clase de 1901 por tener pase a otra localidad.

Distrito Luis Palacios, tachas deducidas por Jorge Tapia, se desestiman, excepto la que se refiere a Umberto Ramón R. Marcioli de la clase 1896, el cual queda eliminado del padrón, y como resulta de los ciudadanos Cantalicio Lonegra, Marcos Mendoza y Aparicio Spini, han infringido "prima facie" lo dispuesto por el artículo 18 de la ley 8129, se manda formar expediente por separado y dar vista al fiscal.

Distrito de Carrizales, tachas deducidas por B. Alarcón, se desestiman, excepto las de Eduardo Aguirre de la clase de 1899, de Manuel Artiga de la clase de 1879, de Lázaro Colazo de la clase de 1868, de Justino Guzmán de la clase de 1883, de Emilio Montes de la clase de 1893 y de Francisco Ponce de la clase de 1876, a quienes se elimina del padrón.

Distrito de Acebal, tachas deducidas por Alejandro Guerreo, se desestiman, y en cuanto a Eladio Centeno, de la clase de 1891 y a Jesús Arturo Centeno de la clase 1893, por haber infringido "prima facie" el artículo 18 de la ley 8129, se dispone la formación de expediente separado, y dar vista al fiscal, y en las deducidas por Nicolás Boero, también se desestiman, pero respecto a Miguel F. Marc y J. P. N. Ochoa, toma igual resolución que con los anteriores.

Distrito Melincué, tachas deducidas por Juan B. Ghisio y Alfredo Aguirre, hace lugar sólo a las que se refieren a Luis Felipe Mogallo, Víctor Manuel Spíndola y Nicasio A. de Zavalletta, por fallecimiento.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

Sesiones extraordinarias

ASUNTOS A TRATARSE

Santa Fe, enero 10—El intendente municipal firmó el decreto de convocación del concejo deliberante a sesiones extraordinarias, hasta el 12 de febrero próximo, para tratar los siguientes asuntos:

Proyecto de ordenanza reformando la ley 1997 sobre quinielas; ordenanza general de impuestos; ordenanza de presupuesto y cálculo de recursos; licitación de asfaltado, proyecto de ordenanza creando una comisión administradora en San José del Rincón; expediente de licitación para arreglo del teatro municipal; contrato "ad referéndum" celebrado entre el superior gobierno de la provincia y la municipalidad sobre pago de luz; contrato "ad referéndum" para pago de luz, celebrado con el consejo de educación; expediente de la Compañía Argentina de Tranvías Eléctricos, solicitando aumento de tarifas para el trasporte de carnes a los mercados, y proyecto de reformas a la ordenanza general de tránsito.

Reunión de jefes de reparticiones municipales

Santa Fe, enero 10—En la secretaría de la intendencia se realizó esta mañana la primera reunión de los jefes de las reparticiones municipales, de acuerdo con el decreto reciente del departamento ejecutivo reunión a la que asistieron todos ellos.

Trataron asuntos de carácter interno y administrativo.

ROSARIO

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

Fracaso de la sesión de ayer

REUNION DE CONCEJALES DEMOCRATAS

El intendente municipal

Rosario, enero 10 — Por falta de número no se reunió esta tarde el concejo deliberante.

Concurrieron los señores Schlesinger, Díez de Andino, Pallero, Sorasio Adelardo, Sánchez Granel, Luis A. Vila y Oroño, Arselli Dall'Orso y Garabano. Faltó uno para el quórum legal.

El concejal electo doctor Enrique Thedy concurrió también para incorporarse, pero no se le pudo tomar juramento por falta de quórum.

Ninguno de los concejales de la minoría hizo acto de presencia, unos por hallarse ausentes de la ciudad, y otros por negarse a concurrir, pues sabían que se tratarían asuntos políticos relacionados con las reformas a la Constitución.

Otros concejales de la mayoría están ausentes desde hace días, en la provincia de Córdoba.

Desde las 16.30 hasta las 18.40 se esperó al señor Della Cella, de la mayoría, a quien no se pudo encontrar.

El concejal de la minoría, señor Boero, manifestó que no concurriría a pesar de hallarse en la ciudad.

El presidente del concejo resolvió citar para mañana a las 17.

Han sido destacadas algunas comisiones y se ha telegrafiado a varios concejales para conseguir quórum mañana.

Los concejales Botto y Colomar, que figuran entre los de la mayoría, no concurrieron, según parece, porque siendo representantes también del Centro Unión de Almaceneros, esta entidad tiene resuelto que sus representantes no deben intervenir en asuntos políticos.

Rosario, enero 10—Para esta mañana, fué citado el bloque de concejales demócratas progresistas, que son 17, de los cuales algunos estuvieron ausentes de la reunión privada para determinar la actitud que se observará en la sesión de esta tarde.

Concurrieron a la reunión, solamente siete de aquéllos y quedó convenido que no se debía insistir mayormente, en lo relativo al decreto de convocación del concejo a sesiones extraordinarias, y el retiro de la misma, y que en cambio, debería tratarse con toda preferencia lo relativo a la convocación a elecciones para designar los treinta convencionales que deben dictar la nueva carta orgánica de la municipalidad de Rosario, de acuerdo con las reformas a la Constitución.

Como se ve, esa resolución no ha podido llevarse a la práctica por no haber habido número en la sesión a que estaba convocado el concejo deliberante, para esta tarde.

Rosario, enero 10—El bloque de concejales demócratas progresistas, ha sido convocado nuevamente para mañana por la mañana, a una reunión privada. Se efectuará ésta a las 10.

En la reunión de hoy, el presidente del concejo deliberante, doctor Schlesinger, hizo conocer el decreto de convocatoria a elección de convencionales municipales para el 29 del corriente.

Rosario, enero 10 — Regresó de Santa Fe el intendente municipal, de ésta, señor Juanto, quien conferenció con el doctor Mosca, respecto a la conducta a seguir, con motivo de las resoluciones que pueda tomar el concejo deliberante, al intentar poner en práctica las reformas a la Constitución, desconocidas por el Poder Ejecutivo.

Excesivo precio de la carne

Rosario, enero 10—Se mantiene en pie el "trust" de la carne, formado por los abastecedores. Estos siguen imponiendo precios excesivos para ese artículo, a pesar de la baja de los ganados.

Por su parte la municipalidad no se preocupa por el asunto y limita su acción a publicar los precios de venta en los corrales de abasto, como si pretendiera demostrar que no hay tales excesos.

EL DIA SOCIAL

Rosario, enero 10 — Prometen asumir interesantes contornos los actos religiosos y sociales que pasado mañana se efectuarán en honor del religioso Generoso Tartaglia, anciano sacerdote que celebra sus bodas de diamante con la iglesia.

A dicho acto se ha adherido un núcleo selecto de familias de la sociedad de ésta, en cuyo seno el sacerdote Tartaglia goza de generales prestigios y simpatías.

—Se realizará el jueves próximo en el Jockey Club un banquete en obsequio del señor Jorge Valois, con motivo de su próximo viaje a Europa.

DIVERSAS INFORMACIONES

EXPORTADORES DE CEREALES

Cierre de una importante casa

Rosario, enero 10—Es objeto de generales comentarios en los círculos comerciales, el retiro de la casa cerealista Hum Wormser, de las operaciones, no sólo aquí, sino en todo el país.

Las causas exactas de esa determinación se ignoran, pero no faltan quienes las hagan relacionar con los acontecimientos europeos, vinculados a la última guerra.

Los empleados de la sucursal en Rosario han sido notificados de que quedarán cesantes el 15 del corriente, y que se les dará un mes más de sueldo. Los empleados cesantes alcanzan a 120.

El gerente de la sucursal en Rosario, señor Atilio Podestá, presentó hoy la renuncia de miembro de la Cámara Arbitral de Cereales, a la cual pertenecía en representación de los citados exportadores, por estar comprendido en la cesantía aludida.

Mientras se liquiden las operaciones pendientes, el señor Podestá quedará al frente de dicha sucursal.

En los mismos círculos comerciales se habla también de la fusión de diversas casas, y del retiro o cierre de otras. Acredita este rumor el hecho de que ya varias casas cerealistas han empezado a dejar cesantes a los recibidores de cereales.

LOS DERRUMBAMIENTOS EN EL PUERTO

Perforaciones en las barrancas

Rosario, enero 10—En cumplimiento de instrucciones del ministerio de Obras Públicas de la Nación, varios ingenieros han iniciado trabajos de perforaciones en las barrancas del río Paraná, en los sitios inmediatos a donde últimamente se produjeron desmoronamientos, con el objeto de determinar las causas exactas de estos accidentes.

BOLSA DE COMERCIO

Rosario, enero 10—Se convocará para el 30 del corriente a asamblea general, a los socios de la Bolsa de Comercio, con el objeto de integrar la Cámara Sindical, varios de cuyos miembros terminan su mandato, entre ellos, el presidente, señor Miguel Monserrat.

Conferencia

Rosario, enero 10 — La conferencia del profesor italiano señor Galvano Lancia di Brolo, que se anunció para pasado mañana, en los salones del Savoy Hotel, se realizará ese día, pero en los salones del Círculo Italiano, y versará sobre "La personalidad humana".

El conferenciante desarrollará los siguientes temas: Perfiles psíquicos de la mujer y su influencia en la vida y en el arte; La personalidad del hombre común, y la personalidad del hombre de genio.

Asamblea de socios del Tiro Suizo

Rosario, enero 10 — Los socios de la sociedad Tiro Suizo se reunirán en asamblea general el 15 del corriente, con el objeto de escuchar el informe de la presidencia sobre el estado de la institución; aprobar el balance y memoria del ejercicio vencido y el presupuesto para el corriente año, y elegir un presidente, un vicepresidente, un director y un subdirector de tiro, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes, y síndicos, titular y suplente.

Bolsa Rosarina de Productos

Rosario, enero 10—A fines del corriente mes, entrará en funciones la nueva Bolsa Rosarina de Productos, recientemente fundada.

[NU]ESTROS FOLLETINES

[...] musicales italianas, de G. [...]ppi, pág. 18.
[...] de Rouletabille, pág. 19.

[...] Julio C. Rivero, recientemente [...] para ese puesto. [...]currió al acto el ministro de [Ha]cienda e Instrucción Pública, se[ñor] Eduardo Resoagli.

Partido Radical

Corrientes, enero 10—Para el 30 del [co]rriente está convocada la conven[ción] del partido Radical, la que re[solv]erá si el partido concurrirá o no [a la]s próximas elecciones, y en caso [afirm]ativo, proclamará candidatos a [...].

El vapor "Virgen de Luján"

Corrientes, enero 10—Por orden de [la] compañía aseguradora se está pro[ce]diendo al salvamento del casco y [má]quinas del vapor "Virgen de Luján", de cuyo naufragio informó LA PRENSA hace varios días.

En la Municipalidad de Goya

Goya, enero 10—Ha sido designado intendente Municipal el señor Raúl [Pa]lestra y resultó electo concejal en [su] reemplazo el suplente señor Indalecio Alvarez Hayes.

Viaje de un funcionario

Corrientes, enero 10—Se ausentó para ésa el secretario general de la Policía, señor Jaime M. Dognino.

Reorganización de la policía

Corrientes, enero 10—Aparecerá mañana un decreto con el nombramiento de nuevas autoridades policiales.

ENTRE RIOS

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN GUALEGUAYCHU

Gualeguaychú, enero 10 — El superior tribunal de justicia suspendió por un mes al fiscal doctor Pazo, y solicitó al Poder Ejecutivo la inmediata exoneración del defensor de menores, doctor Etchegoyen, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

MOVIMIENTO POLITICO

Paraná, enero 10 — En los círculos políticos reina mucha actividad. Se constituyen y se reorganizan comités.

El comité departamental radical eligió sus autoridades, y nombró presidente al doctor Luis Gonsobatt.

El triunfo de los radicales en Mendoza y Buenos Aires se considera en los círculos radicales, de gran efecto para las próximas luchas.

Los concentracionistas cifran sus esperanzas en el triunfo, si persiste la disidencia radical.

EL PRESUPUESTO PARA 1922

Paraná, enero 10 — La administración provincial se regirá por el presupuesto de 1921, pues cada día se evidencia más la imposibilidad de llegar a un acuerdo al respecto entre la Legislatura y el Poder Ejecutivo.

La disminución de los sueldos inferiores

Paraná, enero 10—La Federación de Empleados Provinciales presentó una nota a la legislatura para pedir que no sean disminuídos los sueldos inferiores, como lo resolvió la mayoría de la comisión de presupuesto.

Fallecimientos

Paraná, enero 10 — La familia del señor Juan Yrriberry, de Banderas, departamento La Paz, ha sido sorprendida por la trágica muerte de dos de sus miembros, los señores Alberto y Guillermo Yrriberry, quienes perecieron ahogados al pretender cruzar el arroyo Polic.

El descuento de sueldos a los empleados públicos

Paraná, enero 10 — Los legisladores de la Concentración se opusieron a la sanción del proyecto del Poder Ejecutivo sobre el descuento de cuatro meses de sueldos a los empleados públicos.

Escuela de mecánicos del ejército

Paraná, enero 10 — Llegará hoy la comisión examinadora de alumnos de la escuela de mecánicos del ejército.

Demostración

Paraná, enero 10 — Un grupo de ex alumnos de la escuela normal obsequió con un pergamino y una medalla de oro al doctor Pedro E. Martínez.

JUJUY

UNION CIVICA RADICAL

Comité de residentes en la capital federal

MANIFIESTO AL PUEBLO DE JUJUY

Con motivo del conflicto de poderes suscitado entre el Poder Ejecutivo y la legislatura de la provincia, y ante las consecuencias de orden político derivadas de la intervención federal decretada a consecuencia de aquél, el comité radical de residentes jujeños en la capital federal ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo de Jujuy, a fin de que éste, dice, en su carácter de elector y por ende, de factor decisivo en las contiendas cívicas, evite que la obra radical sea desnaturalizada.

El documento en cuestión empieza por manifestar que el elemento vinculado a la provincia que, por razones de diversa índole reside fuera de ella, está más habilitado para juzgar con acierto la suerte política del Estado y los problemas que afectan su porvenir; y cumple con un alto deber patriótico consignándolos sin ambajes, a fin de incorporar sus ideas al esfuerzo que demanda toda solución levantada en el orden institucional.

A continuación y refiriéndose al entredicho del Poder Ejecutivo con la legislatura, dice:

"En realidad, en la provincia no existe conflicto de poderes. Solo una ficción institucional ha podido crear este estado; así como para la clínica es necesario un enfermo y una dolencia, para el caso de Jujuy es necesario el choque de dos entidades.

"El decreto de fecha 22 de septiembre del corriente año, puntualiza con sencillez y claridad los grandes defectos de orden fundamental, que afectan al presunto organismo legislativo.

"En primer lugar no se había conformado a la disposición de la Constitución de la provincia, en cuanto al número de legisladores, manteniéndose con la cifra de 18 en lugar de 27, que prescribe la carta fundamental, lo que sólo se explica, ante los aviesos propósitos de mantener sobre el número mínimo, la mayoría que responda como ha respondido incondicionalmente al gobernador Carrillo para legalizar aparentemente su desastrosa y nefasta administración pública.

"Y si de este orden pasamos al político, nos encontramos frente al plan de [...] ambas senadurías a su doble [...], don Teófilo Sánchez de Bustamante y a don Froilán Calvetti, que [si] éste no es de la familia, es peor que [si] lo fuera, por las vinculaciones de todo [orden] y el conjunto de intereses crea[dos].

"Se trata, pues, de un cuerpo incom[pleto] y que no puede tener existencia [ante] el derecho público, que tiene sus [...] y sus sanciones."

Después de citar casos análogos al [par]tido, que registra la historia po[lítica] del país, y de criticar duramen[te el] personalismo que tanto comba[tió] el partido Radical, expresan más [adelante]:

"[...] al caso de la legislatura y [...] mejor de los supuestos o sea de [...] situación de hecho en que se en[...] les hubiese permitido deliberar, [...] que la elección de los seño[res Cal]vetti y Sánchez de Bustamante [...] realizado de acuerdo con la [...] materia que reglamenta cla[...] las formalidades de este caso [...] quedar abrogadas por [...] en que con frecuen[cia ...] la voluntad popular. [...] elección es, pues, nula [...] del dolo y [...] la clandestinidad empleados, lo que afecta aún a las convenciones cívicas.

El vicio de clandestinidad es de tanta trascendencia que en el caso de San Luis, no obstante que el segundo término de la elección recaía en un radical, la elección se anuló, disponiéndose pagar una indemnización al candidato del régimen, señor Rodríguez Saa.

La juventud residente en la capital federal, termina diciendo el manifiesto, cree con fundamento que en la provincia hay hombres dignos y capacitados y sobre todo que no presentan tachas de ningún orden.

Dicha juventud desea que el acto de la elección se haga en forma correcta, pública, de acuerdo con las leyes de orden nacional, y que el cuerpo electoral esté constituído en concordancia con los principios y exigencias de la Constitución provincial y no con personas que han empezado por violarla para acordarse dietas indebidas.

Este sólo hecho desprestigia enormemente a cualquier cuerpo deliberativo.

SALTA

LA ELECCION DEL DOMINGO

Continuación del escrutinio

RESULTADO EN LOS DEPARTAMENTOS

Salta, enero 10 — Continuó hoy el escrutinio de las elecciones de legisladores, con el siguiente resultado:

Departamento de La Viña: Unión Provincial, 349 votos; radicales, 356; en blanco, 9.

Guachipas: Unión Provincial, 338; radicales, 241; en blanco, 25.

Metán: Unión Provincial, 567; radicales, 494; en blanco, 27.

Cerrillos: Unión Provincial, 461; radicales, 257; en blanco, 25.

Chicoana: Unión Provincial, 470; radicales, 338; en blanco, 13.

Campo Santo: Unión Provincial, 116; radicales, 446; en blanco, 30.

Caldera: Unión Provincial, 166; radicales, 201; en blanco, 14.

Candelaria: Unión Provincial, 207; radicales, 225; en blanco, 7.

SAN LUIS

PARTIDO RADICAL

Los trabajos de fusión

San Luis, enero 10 — Con la llegada del doctor Esteban P. Adaro, dirigente de la fracción radical situacionista y de la de otros políticos, de la misma agrupación, se nota mayor actividad en los demás grupos radicales, los que se reunen con frecuencia, para tratar de llegar a un acuerdo respecto a la unificación del partido.

Dada la variedad de las tendencias de los distintos grupos, hasta la fecha no han llegado a nada. Puede decirse que todos los trabajos han fracasado, y unos a otros se inculpan de intransigentes.

PARTIDO LIBERAL

San Luis, enero 10 — La junta de gobierno del partido Liberal se reunió hoy y trató diversos asuntos políticos, relacionados con la futura elección para renovar los poderes de la provincia. Aunque se guarda reserva sobre lo tratado, se me asegura que mañana será presentado al interventor nacional un interesante documento relacionado con la futura lucha electoral.

Enlace

San Luis, enero 10 — Se efectuará mañana en Mercedes el enlace de la señorita María Elena Negre, con el doctor Gilberto A. Zavala. Los contrayentes pertenecen a la sociedad de ésta y están vinculados a las principales familias de San Luis y Mercedes.

MENDOZA

INCENDIO EN LUJAN

Importantes pérdidas

Mendoza, enero 10 — Informan de Luján, que en el corralón de frutos del país, situado en la calle San Martín 377, se produjo un incendio que ha causado pérdidas por valor de 20.000 pesos.

El corralón era propiedad del señor Miguel Cayán y había sido asegurado, hace pocos días, en 20.000 pesos.

La zapatería del señor Francisco Canet, contigua al corralón, sufrió pérdidas por valor de 1.000 pesos.

Esta casa no estaba asegurada.

No hubo desgracias personales y no se ha podido establecer el origen del siniestro.

Canje de letras de tesorería

Mendoza, enero 10 — La intervención dió un decreto por el que fija el 14 del corriente mes para la incineración de letras de tesorería, por canje, por valor de 850.000 pesos.

Prorrateo para la venta de vinos

Mendoza, enero 10 — La comisión de fomento industrial vitivinícola, fijó como prorrateo para la venta de vinos durante el corriente mes, 178.000 bordalesas, equivalentes al 75 por ciento, del total del vino elaborado.

Homenaje póstumo

Mendoza, enero 10 — El centro de cultura Alberdi, colocó ayer una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del profesor Renato Sanzin, con motivo del primer aniversario de su muerte.

SANTIAGO DEL ESTERO

PROCEDIMIENTOS DE LA POLICIA

VIOLACION DE UNA PROPIEDAD

Queja al Presidente de la República

Santiago del Estero, enero 10—Fué asaltada ayer la finca del señor Francisco Olivera por la policía de esta capital.

El hecho se produjo en la siguiente forma:

Juan Mayuli, que arrienda la propiedad colindante con la de Olivera, con derecho a uso del agua del acueducto perteneciente a la finca llamada Contreras, de que es parte integrante el terreno arrendado por Mayuli, obtuvo últimamente del Poder Ejecutivo permiso para conducir el agua por una acequía caduca, llamada del Zanjón, que cruza la finca de Olivera sin haber obtenido servidumbre, abonando la correspondiente indemnización como corresponde, con intervención de la dirección de riego.

Mayuli pretendió usar esa acequia para regar los terrenos arrendados, a lo que se opuso el propietario, señor Olivera. Ante esta actitud, el primero reclamó a la dirección de riego, la que, previo informe del inspector y fundándose en las disposiciones de la ley de irrigación, resolvió contrariamente a sus pretensiones.

Ocurrió entonces Mayuli ante el gobernador, quien ordenó "ipso facto" que un comisario acompañado por un capataz de riego y catorce soldados armados del escuadrón de seguridad se trasladasen a la propiedad de Olivera y diesen paso al agua para el riego de los terrenos de aquél.

Fueron inútiles las protestas del señor Olivera por la violación de su propiedad. Como protesta más eficaz, según su creencia, ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente de la República:

"Catorce hombres armados de la policía de esta capital asaltaron mi propiedad para favorecer a un cuñado del jefe de policía, sin escuchar mis protestas. Ante tales abusos no extrañe V. E. hechos criminosos como en San Juan. Pido garantías."

EL DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

GRAVES IRREGULARIDADES

Culpabilidad de varios empleados

Santiago del Estero, enero 10—Tengo conocimiento de que en el distrito de correos y telégrafos se están produciendo serias irregularidades.

Según información que me llega de fuente que merece fe, un inspector que hace muchos meses actúa en esta provincia, ha intervenido la oficina de expedición y ha encontrado fallas de dinero que arrojan culpabilidad sobre varios empleados, uno de los cuales ha sido ya suspendido.

Hay en este distrito muchos empleados [...] para la [...]sión de recomendados políticos y la poca atención del jefe para fiscalizar todas las secciones, permite que se produzcan abusos como el que denuncio.

CATAMARCA

Elección de jueces de irrigación

Catamarca, enero 10—El Poder Ejecutivo convocó a elecciones, que se efectuará el 29 del corriente, a los propietarios de derechos de agua de los departamentos Tinogasta, Belén, Santa María, Andalgalá, Paolín, Capayán y Pomán, con objeto de que elijan jueces de irrigación.

Inspector de rentas

Catamarca, enero 10—El señor Pedro del Viso fué nombrado inspector de rentas.

Licitación

Catamarca, enero 10—La municipalidad de Santa María, llamó a licitación para proveer de luz y fuerza eléctrica a dicha población.

NEUQUEN

Defensa de la producción argentina

Junín de los Andes, enero 10 — Se constituyó la comisión local de la Defensa de la Producción Argentina y fué designado presidente el señor Cecilio Yerio; secretario el señor Desiderio Monroy y vocales a los señores Juan Iturra, Santiago Labadié, Ciriaco Yerio, Félix Lescano, Ambrosio Espinos y Antonio Herrera.

La comisión resolvió adherirse al proyecto presentado por la Liga de Ganaderos del Sur, de Bahía Blanca, a la comisión de ganaderos reunida en esa capital con objeto de buscar la forma de resolver la crisis ganadera del país.

Interrupción del servicio de automóviles por Junín de los Andes

Junín de los Andes, enero 10—Debido al mal estado de los caminos y de las balsas, el automóvil que hacía el servicio semanal de pasajeros y correspondencia cambió la ruta por Sañicó, directamente a San Martín de los Andes, privando a Junín de los Andes de un servicio muy necesario.

Hallazgo del cadáver de un ahogado

Junín de los Andes, enero 10 — Fué encontrado el cadáver del joven Justino Criado, ahogado hace días en el río Aluminé.

AJEDREZ

CAMPEONATO SUDAMERICANO

DECIMO TURNO

Interesante final de partido

(De nuestro enviado especial)

Montevideo, enero 10 — Hoy se jugó en el hotel Carrasco el décimo turno del campeonato sudamericano de ajedrez. De acuerdo con el reglamento, a las 20, hora en que se suspendió el torneo, el resultado era el siguiente:

Freitas, medio punto; Reca, medio; Coria, un punto; R. Costa, cero; Berasain, uno; Anaya Oger, cero; Palau, medio; A. Carlos, medio; Villegas, uno; De Castro, cero; Grau, uno; Méndez, cero.

Suspendidas las partidas, Ellerman-Loedel; Ila-Lynch y Barbosa-Montalbán.

Entre las partidas jugadas hoy, se destaca la de Ila con Lynch, que sin duda merecerá atención especial por la colocación de ambos jugadores.

Berasain ganó a Anaya Oger en 21 jugadas.

La partida Coria-Rivas Costa, que trasmito a continuación, se inició con el gambito de Dama y a la jugada 22 las negras conducidas por Coria, entregaron la calidad rematando el juego a la jugada 27.

Partidas interesantes fueron las de Villegas con Castro y la de Grau con Méndez.

	BLANCAS R. Costa	NEGRAS F. Coria
1.	P 4 D	P 4 D
2.	C 3 A R	C 3 A R
3.	P 4 A D	P 3 R
4.	C 3 A D	C D 2 D
5.	A 5 C	A 2 R
6.	P 3 R	O—O
7.	T 1 A	P 3 C D
8.	P × P	P × P
9.	A 3 D	A 2 C
10.	C 2 D	P 4 A
11.	D 3 A	P × P
12.	P × P	C 5 R
13.	A 3 R	A 4 C
14.	C R × C	P × C
15.	A × P	A × A D
16.	P × A	A × A
17.	C × A	D 2 R
18.	C 3 A	T D 1 R
19.	C 5 D	D 5 T +
20.	R 1 D	T 3 R
21.	T 7 A	C 3 A
22.	C 7 R +	T × C
23.	T × T	C 5 C
24.	P 3 C	D × T
25.	D × C	D × P
26.	T 1 R	D 6 D +
27.	R 1 A	P 4 A

Abandonan las blancas.

La partida jugada ayer entre Julio A. Lynch y De Castro, ganada por el primero, presentó un final sumamente sutil e interesante que trasmito a continuación.

Después de la jugada 37 de blancas la posición era como sigue:

BLANCAS 9 PIEZAS

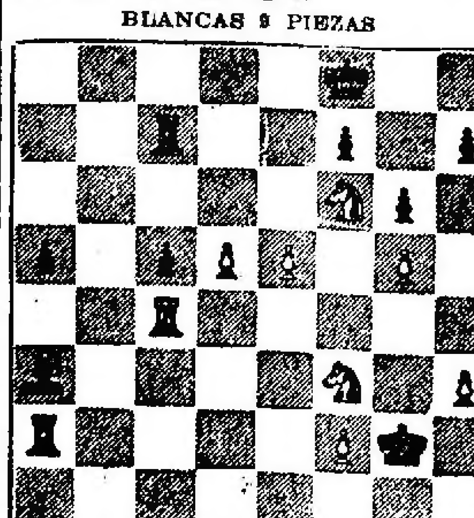

NEGRAS 9 PIEZAS

	BLANCAS Lynch	NEGRAS De Castro
37.	.....	T 7 C
38.	T 4 T R	.....

La posición de las blancas es muy favorable, y con 38. P 6 D, ganaban un tiempo. Si 38. P 6 D, T 1 A; 39. T 4 T R, T 2 C; 40. T × P, T (1 A) 1 C, y ahora se tiene la bonita combinación de 41. C 4 T, A 7 C (la mejor); 42. P 6 R!, A × C, 43. P × A, P × P, (Si R 1 C, 44. T 7 C +, seguido de P × P), 44. P 7 D y ganan.

38.	.....	T 1 C

Si P 4 T; 39. P × P, al pasar, T 5 C; 40. P 6 D, T 1 A; 41. C 5 C, y mate inevitable.

39.	T × P	T (2 A) 2 C
40.	P 6 D	A 7 C
41.	T 8 T +	R 2 C
42.	T 7 T +	R 1 A
43.	T 4 T	R 2 C

Apresurando el desenlace, pero la defensa era difícil.

44.	P 7 D	T × P

Contra la amenaza de T 7 T +, T 8 T +, T 8 R +, no había nada qué hacer.

45.	T 7 T +	Abandonan.

ESTADO ACTUAL DEL CAMPEONATO

Jugadores	J.	G.	P.	T.	P.
Damián Reca	10	2	2	6	5
Arnoldo Ellerman	9	1	4	4	3
Benito H. Villegas	9	8	—	1	8½
Julio A. Lynch	9	7	1	1	7½
Sgo. Rivas Costas	10	3	4	3	4½
Rolando Ila	9	5	—	4	7
R. W. Castro	10	1	7	2	2½
Juan Fdo. Loedel	9	—	9	—	—
José P. Freitas	10	2	5	3	3½
Roberto Grau	10	7	1	2	8
Luis Palau	9	2	3	4	4
José P. Berasain	10	5	1	4	7
A. B. D'Oliveira	9	3	6	2	3
José Montalbán	9	3	5	1	3½
Héctor Anaya Oger	10	1	6	3	2½
H. Alberto Carlos	10	3	2	5	5½
J. Souza Méndes	10	3	6	1	3½
V. Fernández Coria	10	6	1	3	7½

La J. significa partidas jugadas; la G. las ganadas; la primera P. perdidas; la T. tablas, y la segunda P. número de tantos que lleva cada uno de los competidores.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — INFORMACION GENERAL

MOVIMIENTO POLITICO

RENOVACION DEL PODER EJECUTIVO

ESCRUTINIO DE LA SECCION QUINTA

RESULTADOS PARCIALES DE LA SECCION SEXTA

A las 9 de ayer se constituyeron en el recinto del palacio legislativo las ocho mesas de la comisión de escrutinio de las elecciones realizadas el 4 de diciembre último, y continuaron con la revisión de las urnas restantes de la quinta sección electoral.

La operación se realizó como en los días anteriores con la mayor normalidad, formulándose las siguientes observaciones:

URNA NUMERO 1 DE SALADILLO

Al realizarse el escrutinio correspondiente a esta mesa, se encontraron nueve sobres de más, y como ese número excede la tolerancia establecida, se resolvió reservar esa urna para someterla a la consideración de la asamblea.

CHASCOMUS

En la mesa número 14 de este distrito fueron comprobados varios sobres de diferencia con el número de votantes del acta electoral, y se resolvió igualmente llevar el caso a consideración de la asamblea.

BALCARCE

La comisión que realizó el escrutinio de la mesa número 14 de Balcarce, constituída por el senador Pieres y diputados Kaiser y Lagomarsino, resolvió formular la siguiente declaración: Se hace constar que se han escrutado 52 votos observados por falta de residencia: 33 radicales, 18 conservadores, 2 socialistas y 2 en blanco. Se adjuntan las libretas, sin recibir el paquete.

LA TERMINACION DEL ESCRUTINIO

Si las tareas del escrutinio terminan en el día de hoy, posiblemente la asamblea legislativa será convocada para el lunes próximo, a fin de considerar y proclamar el resultado de la elección.

LA CONVENCION ELECTORAL

De acuerdo con las disposiciones de la ley de 24 de octubre de 1913, reglamentaria de las cláusulas constitucionales relativas a la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia, una vez terminado el escrutinio, deberán reunirse, quince días después, los electores en sesión preparatoria, por imperio de la misma ley y sin que para ello se requiera citación de autoridad alguna.

La convención deberá designar presidente "ad hoc" al más anciano de los presentes, el que a su vez designará dos secretarios provisionales que también deberán ser electores. Acto seguido el presidente recabará del de la asamblea legislativa las actas originales, registros, protestas y demás documentos relacionados con la elección, así como la nómina de los electos por cada una de las seis secciones electorales.

En la misma sesión, o en las que se considere necesario, dentro del término improrrogable de diez días, la convención resolverá como juez único sobre la validez del acto electoral.

En virtud del desarrollo de la elección y del escrutinio practicados por la asamblea legislativa, es de suponer que no se presentarán dificultades para resolver sobre la validez de la elección del 4 de diciembre último, y en consecuencia puede suponerse fundadamente que será aprobada la tarea realizada por los representantes de ambas cámaras. Corresponderá en consecuencia proceder, sección por sección, a votar la validez de cada diploma de elector.

Realizada la operación anterior, el presidente provisional anunciará a la convención si el número de diplomas aprobados es o no superior a setenta y seis. En el primer caso declarará terminadas las sesiones preparatorias, que es posiblemente lo que ocurrirá en el caso actual. Ocho días después, la convención invitada por el presidente provisional, se reunirá en el recinto de la Cámara de Diputados, debiendo hallarse presentes por lo menos las dos terceras partes de los electos. Comprobada la presencia del mencionado número de electores, se procederá a designar presidente y dos secretarios de la convención, que reemplazarán a los provisionales designados anteriormente.

En la misma sesión, cada elector, inclusive el presidente y los secretarios, procederá a elegir, por cédulas firmadas, el gobernador y el vicegobernador, respectivamente. Una comisión compuesta de los dos secretarios e integrada con cuatro electores efectuará el escrutinio de esta votación.

Los ciudadanos que hubiesen obtenido los sufragios de un número igual o mayor a la mitad más uno de los electores presentes serán inmediatamente proclamados gobernador y vicegobernador de la provincia.

Si por dividirse la votación ningún candidato obtuviese la mayoría, se repetirá la votación, pero limitada a los ciudadanos que hubiesen obtenido la primera y segunda mayoría. En caso de empate, se volverá a votar, y si resultase nuevo empate, decidirá el presidente de la convención.

Todos estos actos deberán realizarse en una sola sesión.

La designación de los electores será comunicada por el presidente al gobernador cesante y al presidente de la asamblea legislativa. Igualmente lo comunicará a los electos y éstos deberán hacer saber la aceptación del cargo en el término de diez días, desde aquel en que hubiesen sido electos.

Los electores que no asistan a las sesiones de la convención sin causa justificada serán castigados con 800 pesos de multa o prisión de cuatro meses. Estas resoluciones deberán ser cumplidas por el Poder Ejecutivo a pedido del presidente de la convención.

Si no se obtuviera quórum no obstante una citación telegráfica que se hará a los electos y nuevamente fracasara una segunda y tercera vez, la minoría podrá compeler a los inasistentes, o, si lo prefiere, declararlos cesantes, convocándose a nuevas elecciones.

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

En el cuadro que publicamos a continuación se expresan los resultados comparativos de la elección realizada en 1918 en la provincia de Buenos Aires, en la que fué electo el doctor José Camilo Crotto, y la actual:

QUINTA SECCION — ELIGE 18 ELECTORES

Distritos	ELECTORES 1918 P. C.	U. C. R.	P. S.	ELECTORES 1922 P. C.	U. C. R.	P. S.	En blanco
Azul	1.888	2.107	57	2.542	1.938	135	57
Castelli	461	176	4	539	157	20	9
Chascomús	717	1.091	64	997	1.063	77	35
Dolores	711	853	202	1.101	833	199	16
General Alvear	114	534	—	174	660	9	8
General Belgrano	435	635	25	592	602	35	18
General Conesa	159	108	—	102	199	—	2
General Guido	170	353	17	279	429	7	5
General Lavalle	15	313	—	331	161	—	3
General Madariaga	54	606	4	397	785	29	15
General Paz	645	480	30	842	777	11	12
Las Flores	935	1.366	41	1.206	1.494	78	28
Maipú	356	646	38	564	517	83	15
Monte	600	541	—	670	642	1	9
Pila	174	210	—	151	290	1	8
Rauch	368	949	—	525	946	—	30
Roque Pérez	564	415	—	780	354	—	4
Saladillo	377	1.521	27	511	1.666	90	31
Tapalqué	483	284	15	638	372	32	11
Totales	9.226	13.188	524	12.931	13.885	807	316

Unión Cívica Radical	13.885	
Partido Conservador	12.931	
Partido Socialista	807	27.623
En blanco	316	
Impugnados	4	320
Totales		27.943

Electores inscriptos en el padrón provincial: 49.426. Proporcionalidad de votantes: 56.33 por ciento.

Total de votos emitidos por los tres partidos en la quinta sección electoral: 27.623, que, divididos por 18, número de electores que elige esa sección, arrojan un cuociente de 1.534 votos.

En consecuencia, los 18 electores serán adjudicados en la siguiente forma:

Partidos	Votos	Por cuociente	Por residuo	Residuo	Electores
Partido Conservador	12.931	8	1	659	9
Unión Cívica Radical	13.885	9	—	79	9
Partido Socialista	807	—	—	—	—
Totales	27.628	17	1	—	18

SUFRAGIOS POR SECCIONES ELECTORALES

Secciones electorales	ELECTORES 1918 U. C. R.	P. C.	P. S.	ELECTORES 1922 U. C. R.	P. C.	P. S.
Primera sección	16.435	9.103	642	16.843	13.204	1.043
Segunda sección	12.756	6.838	880	13.297	10.026	1.180
Tercera sección	21.958	14.919	2.473	23.834	22.310	2.250
Cuarta sección	26.374	16.620	766	29.431	22.153	1.681
Quinta sección	13.188	9.226	524	13.885	12.931	807
Sexta sección (*)	23.491	11.291	1.761	13.287	9.983	2.683
Totales	114.202	67.997	7.046	109.577	90.607	9.644

(*) Datos parciales. Falta realizar aún el escrutinio en 11 distritos.

TOTALES DE VOTANTES

1918		1922	
Unión Cívica Radical	114.202	Unión Cívica Radical	109.577
Partido Conservador	67.997	Partido Conservador	90.607
Partido Socialista	7.046	Partido Socialista	9.644
	189.205	(*)	209.828

(*) Faltan los datos de 11 distritos de la sexta sección electoral.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR

Secciones electorales	1918 U. C. R.	P. C.	P. S.	1922 U. C. R.	P. C.	P. S.
Primera sección	13	7	—	11	9	—
Segunda sección	12	7	—	11	8	—
Tercera sección	10	7	1	9	9	—
Cuarta sección	13	8	—	11	9	—
Quinta sección	11	7	—	9	9	—
Sexta sección	13	6	—	—	—	—
Totales	71	42	1	51	44	0

SEXTA SECCION — ELIGE 19 ELECTORES

Distritos	ELECTORES 1918 P. C.	U. C. R.	P. S.	ELECTORES 1922 P. C.	U. C. R.	P. S.	En blanco
Adolfo Alsina	185	784	28	361	769	51	12
Ayacucho	190	1.366	122	523	1.399	209	36
Bahía Blanca	871	2.651	447	1.557	2.744	710	79
Balcarce	144	828	64	848	869	199	25
Coronel Dorrego	418	521	16	596	739	63	24
Coronel Pringles	401	899	13	702	1.000	141	35
Coronel Suárez	591	722	68	1.136	1.048	86	32
Coronel Vidal	508	510	8	498	456	55	10
General Alvarado	159	317	12	129	374	141	6
General La Madrid	687	792	15	871	965	21	20
General Pueyrredón	504	862	442	809	675	827	44
González Chaves	282	573	1	443	590	41	12
Guaminí	267	473	10	321	397	37	10
Juárez	140	611	23	482	506	70	34
Laprida	538	528	—	713	757	32	14
Lobería	257	874	36	—	—	—	—
Necochea	912	1.631	54	—	—	—	—
Olavarría	682	1.793	91	—	—	—	—
Patagones	5	37	—	—	—	—	—
Pellegrini	223	666	—	—	—	—	—
Puán	204	577	23	—	—	—	—
Saavedra	170	778	26	—	—	—	—
Tandil	1.059	1.870	189	—	—	—	—
Tornquist	309	424	8	—	—	—	—
Tres Arroyos	1.164	2.157	59	—	—	—	—
Villarino	315	243	6	—	—	—	—
Totales	11.291	23.491	1.761	9.983	13.287	2.683	394

Unión Cívica Radical	13.287	
Partido Conservador	9.983	
Partido Socialista	2.683	25.953
En blanco	394	
Impugnados	81	475
Totales		[illegible]

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Viaje del gobernador

Acompañado del ministro de Obras Públicas y de otros funcionarios de la administración, el gobernador de la provincia, señor Monteverde, se ausentó ayer a Mar del Plata, con motivo de la inauguración del servicio de vapores directos, que se hará durante la temporada veraniega actual, entre la Capital Federal y el balneario de aquella ciudad.

Los excursionistas citados se reunirán en Mar del Plata con el ministro de Hacienda, señor del Carril.

Dirección de higiene

El director de higiene resolvió ayer que se efectúe el pago de las subvenciones por el mes de diciembre último a los siguientes hospitales: Morón, Coronel Pringles, 25 de Mayo, Carlos Tejedor, Bragado, Alberti, Mar del Plata, San Isidro, General Alvear, Italiano de La Plata, Necochea, General Lavalle, Salto, Puán, Capitán Sarmiento y Pehuajó, y a Rojas por el mes en curso.

—Se realizaron en la dirección citada los exámenes de idóneos de farmacia, con la asistencia de numerosos aspirantes.

Registro de comerciantes

En la secretaría de la contaduría general de la provincia permanecerá abierto desde el 15 del corriente hasta igual día de febrero próximo el registro para los comerciantes que deseen concurrir durante el año actual a las licitaciones que se efectúen para la provisión de diversos artículos destinado a la administración.

Los interesados podrán solicitar en dicha secretaría los formularios respectivos.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN LA COMUNA DE TAPALQUE

Constitución de autoridades

Tapalqué, enero 10 — Las autoridades de este partido han quedado constituídas en la siguiente forma: intendente municipal, señor Pedro A. Bioy; presidente del concejo deliberante, señor Pedro Aguer (hijo); vicepresidente 1.º, señor Juan Cazenave Miranda; vicepresidente 2.º, señor Bernabé González; presidente del consejo escolar, señor Cosme V. Argerich; subinspector, señor Francisco Venturini; tesorero, señor Luis Campagne.

Los secretarios de la intendencia y del consejo escolar, respectivamente, señores Florencio Rey y Teodoro R. Venturini, fueron confirmados en sus puestos, como así también el médico municipal y de policía, doctor Alejandro Verdere.

El resto del personal de la administración fué declarado en comisión.

EN MAR DEL PLATA

Escasez de agua para el consumo

Mar del Plata (General Pueyrredón) enero 10 — Ayer esta población experimentó las molestias inherentes a la escasez de agua para el consumo.

Los inconvenientes se hicieron sentir con mayor intensidad en los hoteles debido a la gran cantidad de personas que se hallan actualmente en ellos.

Interrogado el jefe del servicio acerca de esa deficiencia, manifestó que la escasez no respondía a ningún entorpecimiento en las máquinas, sino a un exceso de consumo, calculado ayer a razón de 500 litros por persona.

El comisionado municipal de Morón—Asunción del mando

Morón, enero 10—Se ha hecho cargo de esta comuna el comisionado municipal del Poder Ejecutivo, doctor Baliña Benítez, quien confirmó en sus cargos al secretario y demás personal de la administración.

El comisionado ha resuelto cobrar los impuestos y pagar los sueldos y gastos de acuerdo con el presupuesto del año 1920.

En Caseros — Actos del comisionado municipal

Caseros, enero 10 — Se hizo cargo de la intendencia local el comisionado municipal, señor Juan Novolisio, quien designó secretario al señor Dans Rey, y dictó una resolución por la que deja en comisión al personal de la municipalidad.

Las fracciones políticas están a la expectativa de la convocatoria del concejo deliberante, pero hasta la fecha no se cree que los radicales concurran a formar "quorum".

El pago de impuestos en Necochea—Próximo mitin de protesta

Necochea, enero 10 — El descontento del vecindario por la situación de anormalidad en que se encuentra esta comuna se acentúa cada día más.

La oposición prepara un mitin de protesta y de resistencia al pago de impuestos.

VIALIDAD

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN BAHIA BLANCA

Los ferrocarriles del Estado en el Sur

Bahía Blanca, enero 10 — Regresó hoy de su excursión de estudio por las regiones del Sur, el administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschted, acompañado del ingeniero Arturo Acevedo y de otros técnicos.

El señor Fernández Beschted en esa excursión llegó hasta el lago Nahuel Huapí, y se muestra muy satisfecho de las regiones que ha podido conocer, las cuales dice, tienen fuentes de productos diversos, sobre todo de bosques de maderas blancas.

Manifestó el citado administrador que las obras del ferrocarril proyectado comenzarán con la construcción de un canal de 100 kilómetros de longitud y que muy en breve se dará principio a la construcción del ramal Patagones-San Antonio Oeste.

El señor Fernández Beschted y sus acompañantes siguieron viaje a ésa.

EDUCACION

(De nuestra sucursal en La Plata)

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

PAGO DE SUELDOS

La tesorería de la Dirección General de Escuelas giró ayer los sueldos por el mes de diciembre último a los maestros de los siguientes distritos: Bragado, Brandsen, Castelli, Coronel Pringles, Coronel Rodríguez, Magdalena, Maipú, Marcos Paz, Merlo, Puan, San Andrés de Giles y Tapalqué; y por el mes de noviembre a los de Rivadavia.

Quedan detenidos por falta de rendición de cuentas los giros de Baradero, por noviembre, y San Antonio de Areco, por diciembre; por falta de comunicación de las autoridades escolares, los de Dolores, Lincoln y San Fernando, por diciembre; y por falta de rendición de cuentas y comunicación de las autoridades, los de Lobería, por noviembre.

El pago a los jubilados y pensionistas aun no se ha comenzado por no estar preparadas las planillas respectivas.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Consejo escolar de Quilmes—Ecos de la exposición de manualidades

Quilmes, enero 10—El consejo escolar de esta localidad ha recibido una nota de la Dirección General de Escuelas, felicitando a la corporación y personal docente del distrito por el buen éxito de la exposición de manualidades que se realizó en el mes de diciembre último.

Además, ha resuelto acordar la suma de trescientos pesos para gastos de la misma y ordenar la ejecución de [...] en la escuela número 1, presupuestas en la suma de pesos 3.366.20.

Por su parte, el consejo resolvió agradecer por nota a cada uno de los maestros del distrito su eficaz colaboración en la realización de la mencionada exposición; solicitar de la dirección general se anote en la hoja del servicio de cada uno de ellos esa felicitación y pedir a los directores de escuelas una nómina del personal que se vió obligado, por razón de esa exposición, a sacar pasajes de ferrocarril para recabar de la dirección, su devolución.

—Hoy apareció el boletín del consejo.

La escuela número 5 de José C. Paz.—Demora en la construcción de su edificio.

José C. Paz (General Sarmiento), enero 10 — Causa extrañeza que el consejo general de educación no haya ordenado aún la construcción del edificio para la escuela número 5.

Es de advertir que para la construcción de ese edificio se cuenta con un terreno donado por el señor José Altube y que el gobierno ha acordado la suma de 30.000 pesos.

El local en que actualmente funciona esa escuela es pequeño, con relación al número de alumnos, antihigiénico e inadecuado al fin a que se le destina.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

AUDICION DE CANTO — Se realizó anoche en el coliseo Podestá la anunciada audición de canto que organizó la señora Angela de Paula de Wolcan.

En dicho acto se desarrolló un interesante programa, cuyos intérpretes fueron muy aplaudidos por una numerosa concurrencia.

La señora de Wolcan y el señor Vales tuvieron una destacada actuación y se revelaron en esa oportunidad como dos cantantes de verdaderos méritos artísticos.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DEMOSTRACIONES — Bernal (Quilmes), enero 10—Con motivo de haber terminado sus estudios universitarios en odontología el señor Justino Clarraro, varios amigos le obsequiaron con una comida, que motivó una sincera demostración de simpatía.

Chacabuco, enero 10—El viernes último, la señorita N. Josefina Di Giacomo ofreció en su casa un te a la señorita Aída Vollklein, despidiéndola de su vida de soltera.

General Alvear, enero 10—Como estaba anunciado, el sábado último se realizó la demostración ofrecida por el pueblo al ex intendente municipal, doctor Bernardino Althabe, la que fué ofrecida por el señor José Díaz Godoy.

El obsequiado contestó expresándose en términos que le valieron nutridos aplausos. A continuación hablaron también el presbítero Carlos Molineri Holguín y el señor Juan Gruccio.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Pontevedra (Merlo), enero 10—Anteayer el doctor José M. Quevedo fué obsequiado con un almuerzo campestre por un grupo de sus amigos.

San Vicente, enero 10 — El 15 del corriente, en un hotel de la localidad, será servido un banquete en honor y despedida del señor José M. Drago, ex valuador del partido que ha pasado a prestar servicio en otra dependencia del gobierno.

ENLACES—Bernal (Quilmes), enero 10—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Pierina Rancati con el señor Guarino Gambrilioni, quienes han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones. Para celebrar el acontecimiento en la casa de la familia de la novia se realizó una recepción en honor de aquéllos, la que motivó una animada reunión social.

Chacabuco, enero 10—El 26 del corriente será consagrado el enlace de la educadora señorita Estela Rizzi con el señor Guillermo Zabaleta.

—El sábado se realizó el enlace de la señorita Aída Vollklein con el señor Ricardo Düntler.

San Fernando, enero 10—En la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia, el 15 del corriente será consagrado el enlace de la señorita María Elena Repetto con el señor Enrique Donato Márquez.

Pergamino, enero 10—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Trincavelli con el señor Víctor Pelaez.

Lanús (Avellaneda), enero 10—El señor Fausto Yara solicitó la mano de la señorita María Isolina Paz para su hijo Juan Agustín Yara. Los nombrados son personas que gozan de extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Mercedes, enero 10—Será bendecido mañana en ésta el enlace de la señorita Ninfa Vierno con el señor Mario Miatello, personas vinculadas a nuestra sociedad. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Cora Miatello y el señor Manuel Vierno. En el acto civil serán testigos por parte de la novia el doctor Eduardo B. Casey y por el novio el señor Manuel A. Sosa.

VARIAS NOTICIAS—Sarandí (Avellaneda), enero 10—Después de una breve ausencia, desde ayer se halla nuevamente en ésta el doctor Mauricio Heillman.

Escobar (Pilar), enero 10—Se encuentra mejorado de su enfermedad el doctor Enrique Erill y restablecida la señorita Irene Bertozotti.

Burzaco (Almirante Brown), enero 10—Se ha instalado en su casa-quinta de ésta, con el fin de pasar la temporada de verano, el doctor Ramón Mignaburu.

Pontevedra (Merlo), enero 10—Se han instalado en ésta, con el fin de pasar la temporada de verano las familias de Ponti y Serra, la señorita Zulema Rossini y el señor Héctor P. Sinelli.

Morón, enero 10—Para Balcarce, a pasar la temporada de verano, el cura párroco señor Darbón.

Para Mar del Plata el doctor Benjamín Martínez y familia.

Necochea, enero 10—Para Pehuajó, el contador de la sucursal del Banco de la Provincia, señor Otaño.

Pehuajó, enero 10 — Como estaba anunciado se realizó el banquete organizado por un núcleo de vecinos en honor del señor Francisco Gottari, ex intendente municipal, cuyo mandato expiró el 31 de diciembre pasado.

Ofreció la demostración el doctor Eduardo Bogliano, agradeciendo en nombre del obsequiado, el ex secretario, escribano Francisco A. Solullo.

Hicieron uso de la palabra a continuación los señores P. Duhalde y A. Ortega; el cónsul de Italia, conde Orsino Melegari; el de Francia, señor Juan Uhalde; el señor González en nombre de la colectividad española y el señor Sienra (hijo) por el vecindario de Passo.

NECROLOGIA—Pergamino, enero 10—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del ingeniero Jerónimo Chereza Palma, acaecido ayer en esta localidad.

Al acto de la inhumación de sus restos, hecha hoy en el cementerio local, asistió una crecida concurrencia.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Incendio de un automóvil

En el camino pavimentado La Plata-Capital Federal, a 5 cuadras del local de la policía caminera, jurisdicción de Florencio Varela, se produjo ayer a las 9 un incendio en el automóvil Studebaker número 3711 de esa ciudad y que era conducido por el señor José E. Loiza, acompañado del señor Ernesto Sanguinetti.

Concurrió al lugar del hecho el jefe del mencionado cuartel con varios agentes, y pocos minutos después se pudo apagar el fuego con paladas de tierra.

El automóvil resultó únicamente con la carrocería destruída y se cree que el fuego se originó por una chispa del motor del mismo. Pertenece el vehículo a la señora Carmen E. de Loiza y está asegurado en 5.000 pesos.

La policía ha detenido preventivamente al conductor y acompañante e instruye el sumario de práctica.

Detención de maleantes

En estos últimos días, los jefes de los gabinetes robos y hurtos y seguridad personal, con la cooperación del personal respectivo, detuvieron a 12 maleantes, a quienes les encontraron varias llaves ganzúas, linternas y palanquetas. Los detenidos son Pedro González (a) El Andaluz, Hugo Madera (a) Molino, Fernando Riperti, Carlos Arroyo (a) Arroyito, José Misi o Alí o Pedro José (a) Turco Pobre, Leónidas Galieri, Pedro Juan Galeta, Leopoldo Villaverdía (a) Quince Puñaladas, Juan Pilar, Manuel Viborità, Pascual Mica y Julio Croica, todos de malos antecedentes.

Sepelio de los restos del oficial Castiglione

Se realizó esta tarde el sepelio de los restos del oficial inspector de policía Estanislao Castiglione, quien, como se recordará, fué asesinado hace pocos días en Carlos Casares, por el sujeto de malos antecedentes llamado Pedro Castex.

Concurrieron a ese acto el jefe de policía, señor [...], el comisario de [...] señor [...], el inspector ge-

HOY MIERCOLES en la Tienda San Juan
OCASIONES de BAZAR y MENAJE

TAZAS de semi porcelana blanca, para café, doc. 5.50

FRUTERAS de mayólica decorada, con pie de metal niquelado, $ 2.30

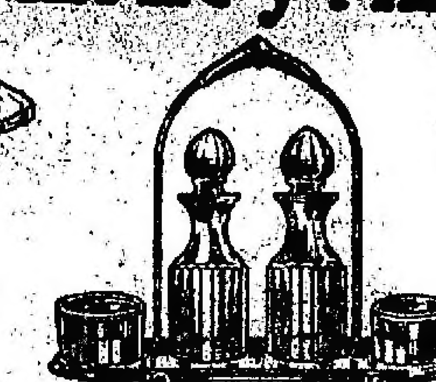
ACEITERAS de metal niquelado, con frascos de medio cristal, a $ 3.90

BOTELLONES para mesa de luz, de medio cristal, blanco $ 1.20

HELADERAS americanas, de roble lustrado, construcción sólida, modelo muy práctico, dimensiones: cms. 88 x 73 x 42 $ 68.00; 69 x 63 x 42 $ 49.00

JABONERA de vidrio opal, a .... $ 0.30

PRECIOS ESPECIALES, regibles en el día.

PLATOS para postre, de semi-porcelana blanca, la docena, $ 3.90

ESTERAS carpeta, de junco, con trama de hilo, para habitaciones, diversos gustos y colores, medidas: cms. 365x460 $ 36.-; 275x365 $ 21.-; 185x275 $ 9.80; 90x175 $ 3.-; 65x135, a .... $ 2.20

1449 Juego de Mimbre barnizado o natural, sólidamente construído, muy confortable y elegante compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 mesa y 2 hamacas $ 65.00; el mismo con 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa ... $ 48.00

Mosquiteros forma globo, de tul blanco, dos plazas $ 15.20; 1 1/2 plaza $ 12.70; 1 plaza, a $ 10.80

Artículos para Baños
COLONIA "TIENDA SAN JUAN", perfumada al ámbar, apropiada para el baño, frasco de 1 litro, $ 2.60
SALIDAS de BAÑO, de género afelpado, muy suave, con capucha o cuello, colores de fantasía, para hombre o señora, $ 11.80, y .... $ 10.50

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan
CIBRIAN Hnos. (S. A.) Alsina y Piedras

La Gran EXPOSICION BLANCA que realiza Gath & Chaves

reafirma una vez más, el convencimiento en nuestra difundida clientela, de la conveniencia de aprovechar estas ventas especiales, donde todos los artículos de utilidad práctica y para el confort del hogar, están marcados a precios excepcionalmente módicos.

Juego para toilette, compuesto de un camino 28 x 110, una carpetita de 20 x 30, y dos de 20x20, a .... $ 3.95

Juego para cama de dos plazas, con lindos bordados en tela de algodón, calidad superior. Compuesto de una sábana, dos fundas y un cuadrado, a $ 37.50. Para una plaza, compuesto de una sábana, una funda y un cuadrado, pesos 27.50

Juegos para te, en alemanesco de colores muy finos, en rosa; azul y oro. Medidas: 160 x 200, $ 16.80; 160 x 160, $ 13.90

Colchas blancas, festoneadas, artículo de calidad superior. Para dos plazas, pesos 17.50. Para una plaza ...... $ 12.90

Colchas de piqué, festoneadas, calidad extra, blancas. Para dos plazas, $ 21.50. Para una plaza .... $ 16.50

Mosquiteros confeccionados sobre aparato Globo, en tul blanco de buena clase. Para dos plazas, a pesos 15.90. Una plaza, pesos 13.50. Para camita de niño ...... $ 10.50

Mosquiteros confeccionados con tul blanco de buena calidad, tamaños amplios. Para dos plazas, $ 21.50. Una plaza, $ 18.50

Anexo y Casa Central

Pañuelos para Hombre
Pañuelos confeccionados en rica batista blanca, vainillados, artículo inglés de superior calidad. Cada uno ...... $ 0.30

Casa Central - Planta Baja

Mantelería, Ropa de cama y Géneros blancos

209 - Sábanas vainilladas, confeccionadas en "uso doméstico" de muy buena calidad y en medidas amplias. Para dos plazas, pesos 6.50. Para una plaza, a pesos 4.90

Fundas, haciendo juego, confeccionadas en madapolán. Para dos plazas, $ 1.50. Una plaza .... $ 0.90

Cuadrados, haciendo juego; medida 60 x 60 .... $ 2.20

228 - Colchas blancas, con fleco, artículo de muy buena calidad. Para dos plazas, pesos 12.90 para una plaza, pesos 7.80

Anexo y Casa Central

Manteles para mesa, en alemanesco de inmejorable calidad. Medidas: 160 x 160, a pesos .... $ 8.90

Servilletas para mesa, haciendo juego. La docena, pesos .... $ 14.80

Manteles para mesa, en algodón de superior calidad. Medidas: 150 x 190 ctms., a pesos 5.90; 150 x 150 ctms., a .... $ 4.80

Servilletas para mesa, haciendo juego. La docena .... $ 9.60

Sábanas vainilladas y festoneadas, confeccionadas en "uso doméstico" de muy buena clase y en medidas amplias. Para dos plazas, a $ 7.40. Para una plaza, a .... $ 6.25

Fundas haciendo juego, confeccionadas en madapolán de calidad superior. Para dos plazas, a pesos 2.10. Una plaza, a .... $ 1.20

Cuadrados, haciendo juego, 60 x 60, a .... $ 2.60

Repasadores blancos para cristales, de muy buena calidad. La docena, $ 11.40

Repasadores de color para cocina, de muy buena calidad. La docena, a .... $ 6.90

Bramante lavado, clase muy fina, en pieza de 10 yardas. La pieza, a .... $ 6.90

Nansú de inmejorable calidad, en piezas de 10 yardas. La pieza, a .... $ 9.80

Anexo y Casa Central

LA OPORTUNIDAD DEL DIA EN LA CASA CENTRAL
DELANTAL - PANTALON
en piqué blanco, adornado con brin de color; especial para playa o jardín. Para niños de 2 a 7 años, a .... $ 4.50
Este precio, rige para el día de hoy solamente.
CASA CENTRAL - SEGUNDO PISO

LA OPORTUNIDAD DEL DIA EN EL ANEXO
CEFIR FANTASIA,
tejido lavable, indicado para batones y matinés; en colores firmes; variedad de dibujos; ancho 60 ctms. El met. $ 0.60
Este precio, rige para el día de hoy solamente.
ANEXO - PLANTA BAJA

The South American Stores Gath & Chaves Ltd.
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA
Consultas: 5 PESOS
OJOS: Receta de lentes, curaciones y operaciones. Lunes, miércoles y viernes de 5 a 7. Independencia 1463. U. T. 1569, Libertad.

Dr. ZACARIAS GUZMAN
De regreso de Europa con
RADIUM para Cáncer, Tumores, Piel, Reumatismo, Neurastenia, etc. — Rayos ultravioleta. Viamonte 1871, de 14 a 17. U. T. 2165, J. v16

LONAS
para PARVAS, CARROS, TRILLADORAS, PILAS, CAMIONES, CARPAS, VAGONES, etc., de calidad impermeable marca "INSUPERABLE" y de algodón marca "LA TRILLA".
ATENDEMOS EN EL DIA
MUZIO, SAN MIGUEL & CIA.
Fábrica de Bolsas, Lonas, Hilos, etc.
Av. DE MAYO 682 BUENOS AIRES

Dr. Elizalde Jefe del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hosp. San Roque. Consultas de 15 a 18. - Paraguay 987.

Dr. O'FARRELL Profesor de la Facultad. Atiende especialmente enfermedades de señoras. De 14 a 16. VIAMONTE 550 v81

El purificador de la sangre
que quita los defectos de la piel
Pecas — Sarpullido
Granos — Herpes
Diviesos — Eczemas
Forúnculos — Llagas
Manchas de la piel.
Azufre termado
Corrige el estreñimiento
Elimina el veneno del sistema humano
Para librarse de las falsificaciones e imitaciones del Azufre termado, exija la caja amarilla con letras negras que lleve en la parte superior la cruz Laich.

PINTE SUS TALLERES CON
NIEVESITA
rechaza el calor aumentando el vigor de sus operarios
Perú 655 H. H. SHOENBERG U. T. 1468 Riv.

Doctor [illegible] VILA
Especialista en internas y nerviosas (corazón, pulmón, estómago, riñón, intestino vientre, intoxicaciones de la sangre, etc. etc.) cura de la Neurastenia y sus complicaciones. Electricidad, Rayos X. Aplica el 606 y 914. Cangallo 2155. - Lunes, miércoles y viernes de 8 a 11 y de 14 a 17.

GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Dr. R. PODESTA — De los hospitales de Niños y J. A. Fernández. Corrientes 1977, U. T. 2405, Lib. - De 15 a 18

Dr. Jose Solari
Corazón - Pulmones - Vías digestivas. Señoras - Nerviosas y Avariosis - Rayos X. Ds. 15 a 17 - Rivadavia 2509.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, director del Instituto de Fisioterapia, especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Parálisis, Neuralgias, Ciática, Insomnio, Dispepsia nerviosa, Falta de vitalidad.—De 8 a 13.—AVENIDA DE MAYO 1157. v81

Dr. HOWARD Pulmones, debilidad. Diplomado Universidad París. Perfeccionamiento de la Tuberculosis Pulmonar. Seroterapia. Neumotórax. Rayos X. 16 a 18. Rodríguez Peña 734. U. T. 733 J.

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, anemia, debilidad. Cura especial. Rayos X. Dr. F. F. Torrenta, Rivadavia 1932. De 14 a 17

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas.—Consultas todos los días de 15 a 16. Calle VIAMONTE 776. v81

¡SEÑORA! Si acaso os encontráis en estado de postración y abatida a causa de las MALAS DIGESTIONES
Tomad STOMALIX
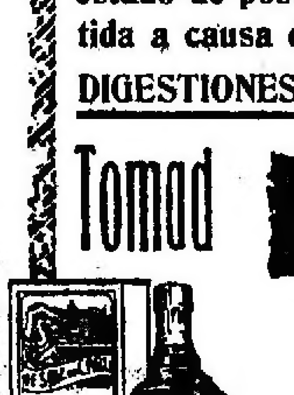
Del Dr. Saiz de Carlos
El elixir tónico digestivo que os devolverá la salud y hará desaparecer de vuestro semblante los signos de una vejez prematura. En venta en todas las farmacias y droguerías. Soliciten folletos a los únicos depositarios.
E. DE BARY y Cía.
Esmeralda 916 Buenos Aires

THONET
LA MEJOR SILLA DE VIENA

LEGARRE y Cía.
Sarmiento 377

[illegible] Speasotti; tesorero, Luis Devincenzi; protesorero, Enrique Mello; vocales: Eduardo Rodríguez, Raúl Lefranc, Julio Haltehandiet, Agustín Vincenti, Carlos Haltehandiet y Ricardo Rossi; suplentes, Roberto Fantini y Vicente Paolucci; revisores de cuentas, Adolfo Porri y Eduardo Mirazón.

CLUB ATLETICO GERMINAL

En la asamblea celebrada por los socios de este club se procedió a la renovación de la comisión directiva con el siguiente resultado:
Presidente, E. Tubio; vicepresidente 1.o, F. Arroupe; vicepresidente 2.o, F. [illegible]; secretario, J. Arbeleche; prosecretario, J. Marino; tesorero, Ernesto [illegible]; protesorero, C. Remoldi; vocales: E. Ostré, S. Migliardi, G. Listorto, [illegible] Saluzzi, A. Gatti, C. Pastorino, [illegible] y R. Echeverría; revisores de cuentas, R. Romero y F. Arnestoy; delegado, E. Saluzzi.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

[illegible] Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

La comisión directiva de esta institución, en su última reunión resolvió aprobar la gestión del ex tesorero de la [illegible] señor Francisco A. Turano, [illegible] al renunciar de su cargo, solicitó el nombramiento de una comisión [illegible] a objeto de comprobar el [illegible] de la contabilidad en los libros [illegible].

[illegible] tiempo, la comisión dispuso [illegible] nota al señor Turano, en la [illegible] de que su acción en [illegible] desempeñó ha sido honro[illegible] al progreso de la asociación.

[illegible] de Farmacia

[illegible] de Farmacia [illegible]

al gobierno de la provincia de Córdoba por la promulgación de la ley que favorece a los idóneos de farmacia. Así también y relacionado con el mismo asunto el citado centro dirigió otro telegrama al rector de la Universidad de la misma provincia, felicitándolo por su actitud al reclamar ante el gobierno, de la injusticia de la referida ley.

Facultad de Ciencias Médicas

PERFECCIONAMIENTO PARA GRADUADOS

En el anfiteatro de la clínica obstétrica y ginecológica, el doctor Víctor Widakovich inaugurará mañana, a las 9, su curso de embriología e histología para graduados.

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

Memoria del rectorado

El rector del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón dirigió una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, dando cuenta del desarrollo de los cursos de dicha institución en el año 1921.

Dice en su memoria el doctor Oliver, que durante el año que acaba de terminar la disciplina del personal de profesores y alumnos puede señalarse como un hecho significativo: reinó en las aulas una absoluta armonía, que ha contribuído al desarrollo intensivo de los programas, a pesar de las interrupciones forzosas de las clases, ocasionadas por la epidemia gripal.

Da cuenta en seguida de los progresos alcanzados por el colegio durante el año, entre ellos la resolución del problema de la casa y el establecimiento de los cursos de bachillerato nocturno, los cuales fueron inaugurados por primera vez en la República por esa institución, y cuyos resultados no pueden ser más halagadores.

Luego hace referencia a los consejos de profesores realizados bajo su presidencia, en los que se estudiaron y redactaron los programas de estudio y de exámenes, para ocuparse en seguida de los ejercicios físicos, que se practican con gran entusiasmo.

El rector habla a continuación de los paseos de educación organizados a establecimientos fabriles, museos, observatorios, etcétera, como así también de la asistencia de profesores y alumnos, la cual expresa que es digna de elogiarse, y del Centro de Estudiantes, de cuya actividad da cuenta.

Se refiere también a la implantación de textos, que vino a unificar el procedimiento didáctico, desterrando algunos libros nocivos y deficientes; a las necesidades que será menester tener en cuenta en el presupuesto de 1922; a la asociación mutualista constituída por los profesores del colegio; al Centro de Estudiantes, de cuya actividad da cuenta, y, por último, a los exámenes de alumnos libres, los cuales se realizaron en las fechas reglamentarias, cumpliéndose estrictamente las formalidades de estilo.

El doctor Oliver pone término a su extensa y detallada memoria haciendo constar su complacencia y reconocimiento hacia las otras autoridades del colegio que prestan una eficiente colaboración a la obra en que está empeñado.

Inscripción de alumnos libres—Desde el 16 del corriente hasta el 6 de febrero se recibirán en la inspección general de escuelas primarias de la capital, Rodríguez Peña 953, diariamente, de 13 a 16, y los sábados de 9.30 a 11, las solicitudes de los alumnos libres de instrucción primaria.

Dichas solicitudes deberán acompañarse con el certificado de vacuna; matrícula escolar, cuando el alumno esté comprendido entre los 6 y 14 años y certificado del último grado aprobado por el alumno.

Los exámenes se rendirán el 18 de febrero en los siguientes locales:

Consejo escolar 1.o, Libertad 1812, Reconquista 461, Libertad 581, Santa Fe 1510, Rodríguez Peña 747, y Talcahuano 678; consejo escolar 2.o, Rivadavia 2616, y Sarmiento 2802; consejo escolar 3.o, Piedras 860; consejo escolar 4.o, Aristóbulo del Valle 471; consejo escolar 5.o, Iriarte 1802; consejo escolar 6.o, Humberto I 3171; consejo escolar 7.o, Chubut 246, y Almagro 850; consejo escolar 8.o, Belgrano 3747; consejo escolar 9.o, Santa Fe 3257; consejo escolar 10.o, Alvarez 2849; consejo escolar 12.o, Yerbal 2368; consejo escolar 14.o, Santa Fe 5039; consejo escolar 15.o, Cuba 2051; consejo escolar 16.o, Triunvirato 5129; consejo escolar 19.o, Rioja 1732; consejo escolar 11.o, Rivadavia 5245.

Escuela General Urquiza—Hoy y mañana, de 9 a 10, se entregarán en esta escuela, número 1 del consejo escolar 12, los certificados de terminación de estudios.

Maestros de la ley 4874—Una delegación de maestros provinciales se entrevistó ayer por la tarde con el presidente interino del Consejo Nacional de Educación, para solicitarle la equiparación de sus sueldos y categorías con los demás docentes.

Círculo de Ex alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno—En la reunión que efectuó anoche esta institución, recientemente constituída, con objeto de elegir la comisión directiva para el período del año en curso, resultaron electas estas personas: presidente, E. Díaz de Guijarro; vicepresidente, Ricardo Bassi; secretario, Orlando Gil Navarro; prosecretario, Eduardo Veronelli; tesorero, Alberto Montoreano; protesorero, Juan O. Viviano; vocales: Miguel Arruti, J. Bianchetti, Pedro Buffa y Raúl L. Corcero.

La secretaría de esta institución funciona provisionalmente en la calle Estados Unidos 1158.

Escuela Tomasa de la Quintana de Escalada — En el local de esta escuela, Triunvirato 632, se entregarán el sábado próximo, de 9 a 11, los certificados de terminación de estudios.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

ATENEO RENOVACION—Se realizará mañana, a las 21, en el cinematógrafo Etoile Palace, la función organizada por este centro en beneficio de su biblioteca.

Figuran en el programa de la fiesta, además de la exhibición de varias películas cinematográficas, un concierto en el cual tomarán parte el barítono Bixio D'Ottavi y la niña Isabel Martínez Luján, números de variedades a cargo de los artistas Los Madrileños y Los Serrati y declamaciones por la actriz Gloria Bayardo.

LAGO DI COMO — Esta sociedad recreativa organiza para el 15 del corriente una fiesta campestre que se efectuará en la quinta Amelia, Laguna 244.

A las 12 será servido un almuerzo, realizándose por la mañana y la tarde varias diversiones y bailes, amenizados por la banda de música de la entidad.

ITALIA UNITA — En la asamblea realizada por esta sociedad para clausurar el ejercicio 1921, luego de haber sido aprobados el informe y balance correspondientes, se procedió a la integración de la comisión directiva. Resultaron electos: Luis Pomini, presidente; Federico Martone, vicepresidente; José Greco, Vicente Forastieri, Antonio Pileggi, Antonio Alizeri, Manfredi Carrozza, Battista Carcavallo, Marcelino Greco, Luis Verdelli, Pascual Pascaretta y Vicente Gigliani, vocales; Federico Gnocchi, Arturo Carrara, Justo Sione y Juan Oneto, revisores de cuentas.

TRIBUNALES

La feria y los juicios de desalojamiento

El camarista de feria en la jurisdicción ordinaria, doctor Casares, denegó ayer la habilitación del feriado solicitada por Angel B. Geme en el juicio que sigue contra Ramón A. Marán, sobre desalojamiento del teatro Nuevo, a fin de que se efectuase el lanzamiento respectivo.

El doctor Casares funda su resolución en la circunstancia de que la paralización del juicio no causa al locador gravamen irreparable, en razón de las garantías que le ofrece el contrato de arrendamiento y también por las consignaciones efectuadas por el demandado.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Arriola, por la secretaría Curutchet, proveyó ayer estas convocatorias de acreedores:

Aragone Hermanos. Interventores, Bancos de la Nación y Español y Breyer Hermanos; contador, Julio A. de la Peña.

Francisco Caño Aguilar. Interventores, J. Lértora y Hermanos y S. Mignaquy y Compañía; contador, Alberto Tarassa.

El mismo magistrado, por la secretaría citada, declaró en estado de quiebra a Eugenio C. Adrogué, establecido con almacén de comestibles en la calle Güemes 4201; contador, Juan José Ernesto Castelli.

—También el juez doctor Arriola tuvo por desistido de su solicitud de quiebra a León Glasserman, a petición del mismo.

NOTICIAS MUNICIPALES

EL DESPACHO DE CERTIFICADOS NOTARIALES

El 21 del mes próximo pasado, el presidente del Círculo de Escribanos Universitarios dirigió una nota al Intendente Municipal, solicitando a ese funcionario la adopción de las medidas necesarias para lograr que los certificados pedidos por los escribanos de registro fuesen expedidos dentro del más breve plazo, para facilitar, de ese modo, las tareas notariales de los interesados.

Con fecha de ayer y en respuesta a esa nota, el secretario de Hacienda, doctor Pinto, hizo saber al presidente de la mencionada institución que la Municipalidad había dispuesto la habilitación de horas extraordinarias, en las que se procedería a la formación de registros-resúmenes de deudas, consiguiéndose, en esa forma, garantizar la mayor rapidez en el despacho de los certificados de referencia.

CENTROS SOCIALES

CLUB SOCIAL CERVANTES—En la asamblea general ordinaria efectuada por este centro, se procedió a la renovación de sus autoridades, quedando la nueva comisión directiva constituída en la forma siguiente: presidente, Francisco A. Gasulla; vicepresidente, José Sáenz de Tejada; secretario, Juan A. Echavarri; prosecretario, Angel Corvetto, hijo; tesorero, Alfredo D. Gargiulo; protesorero, Rogelio Freires; vocales, Francisco Echavarri, Domingo R. Demarco, José Linardo, Carlos U. Fernández y Antonio Sassenu; revisores de cuentas, Antonio Sáenz de Tejada y Carlos Figini.

JUVENTUD ASTURIANA "[illegible] Y NOREÑA"—Muy concurrida promete resultar la fiesta campestre que organiza este centro para el domingo próximo, en el "Parque Hotel", de Vicente López. La fiesta será amenizada por la orquesta típica asturiana y habrá juegos atrayentes y varias otras diversiones.

CLUB SOCIAL ESLAVA — El 15 del corriente, a las 16, efectuará este club su 5.o "garden-party" de la estación. La fiesta se desarrollará en el hotel Villa Carapachay, de Olivos, estando el programa musical a cargo de la The Original Ritz Rag Time Band.

CULTO CATOLICO

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL PRESBITERO ETCHEVERTZ

Viaje del presbítero Terán—Fray José María Bottaro—Cuarenta horas.

Grandes proporciones adquirió la ceremonia de la inhumación de los restos del presbítero Guillermo Etcheverts, realizada ayer en el cementerio del Norte.

La crecida concurrencia que acompañó hasta la última morada los restos del prelado, puso de relieve las simpatías y el respeto que el padre Etcheverts supo conquistarse en el desempeño de su ministerio.

En la iglesia de la Concepción a las 10, se ofició una misa de cuerpo presente, actuando en esta ceremonia el vicario general de la arquidiócesis, monseñor Manuel Elzaurdia.

Se hallaban en el templo delegaciones de todas las asociaciones religiosas y de beneficencia establecidas en la parroquia de la Concepción.

Al partir del templo la comitiva fúnebre, las campanas de todas las iglesias de esta arquidiócesis redoblaron por espacio de media hora.

En el peristilo de la Recoleta esperaba el acompañamiento fúnebre un numeroso grupo de personas entre las que se hallaban varias damas.

Inició los discursos el superior del colegio Lacordaire, padre Costa, siguiéndole en el uso de la palabra la señorita Manuela de Novares, que en representación de la Sociedad del Divino Maestro pronunció breves y sentidas frases.

Luego hablaron: Magdalena Ronchonlet, por la Asociación de Hijas de María, y Elena C. Rinaldi, por la Asociación de Exalumnas del Divino Maestro y los señores Liborio Vaudagnoto, por el directorio de la Unión Democrática Argentina; Angel C. Ceijo, por el Centro Mac Donnell; Juan A. Sorondo, por el Centro León Harmell, y José Pagés, por el Centro León XIII.

La Unión Democrática Argentina asistió en corporación, lo mismo que los Exploradores del Plata, Centro León XIII, Centro León Harmell, Hijas de María, Sociedad Divino Maestro, Apostolado de la Oración, Doctrina Cristiana, etc.

—El cura párroco de San Ignacio, presbítero Jorge Nicolás Terán, se ausenta hoy para el campo y en su reemplazo y en calidad de cura interino de dicha parroquia el gobernador del arzobispado ha nombrado al presbítero Alberto Terán, mientras dure la ausencia del titular, la que será por tres semanas.

—Ha regresado de su viaje a Europa fray José María Bottaro, a donde fuera como delegado de la Orden Tercera Franciscana, para asistir al congreso internacional en Asís, en ocasión de las fiestas centenarias de San Francisco de Asís.

—Cuarenta horas en Santo Domingo.

BOLETIN DEL DIA

Caja Nacional de Ahorro Postal

Las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal han dado a conocer el movimiento habido en esta institución durante el pasado mes de diciembre. Según las cifras publicadas, el total de lo ingresado en dicho mes en concepto de [illegible] superando esta cantidad en 175.496 pesos la obtenida por el mismo renglón en el mes de noviembre.

Se destaca el mes de diciembre por haber registrado el importe líquido más considerable en relación con igual mes de los años anteriores, desde que la institución inició sus operaciones. Dicho importe líquido alcanzó en diciembre del año próximo pasado a pesos 487.771.81.

El importe líquido total de los depósitos recibidos en la Caja Nacional de Ahorro Postal hasta el 30 de diciembre de 1921 ascendió a pesos moneda nacional 30.083.402.28.

Multas de impuestos internos

La habilitación de impuestos internos recibió de la Tesorería general los fondos necesarios para el pago al personal de inspección de impuestos internos de la participación de 50 por ciento que por aplicación de multas a los infractores les corresponda.

Lotería de Beneficencia Nacional

En el sorteo de premios realizado ayer, en la Lotería de Beneficencia Nacional, salieron favorecidos hasta con dos mil pesos los siguientes números:

21.502, con 300.000 pesos; 30.200, con 80.000; 34.333, con 40.000; 18.049, con 20.000; 1.650 y 8.356, con 10.000; 8.388, 11.200, 15.977, 20.159, 25.427 y 27.266, con 5.000; 1.589, 2.159, 2.886, 5.246, 9.769, 10.185, 13.701, 14.244, 16.014, 17.060, 17.988, 18.601, 19.045, 21.506, 21.889, 31.894, 33.918, 33.395, 34.396 y 38.088, con 2.000 pesos.

Sociedades anónimas

Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades: Italo-Argentina de Electricidad; Luis Scala y Compañía, sociedad anónima comercial, agrícola y ganadera.

—Fueron autorizadas para funcionar como anónimas las sociedades: Compañía Cerámica Argentina, Limitada; [illegible] Limitada; Banco Italo - Sudamericano; Cayetano Graziosi, Limitada.

—Se acordó personería jurídica a la Asociación de Fomento de Socorros Mutuos Ordenanzas Unidos.

Gobernaciones de Neuquén y Chaco

La Tesorería general de la Nación giró los fondos necesarios para el pago de haberes correspondientes al mes de diciembre, de las gobernaciones de Neuquén y Chaco.

Servicio de títulos

Con destino al servicio de amortización y renta de títulos del empréstito interno de obras públicas del año 1911, la junta del crédito público nacional recibió una nueva partida de 300.000 pesos; y para el empréstito de construcciones militares, del año 1916, pesos 264.456.

Comunicaciones telegráficas

El Telégrafo de la Nación no acepta tráfico para el Brasil ni para La Paz y Oruro (Bolivia). Las demás líneas funcionan normalmente.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Presentaron ayer más actividad las ruedas de la Bolsa, habiendo excedido de dos millones y medio de pesos el movimiento realizado con valores de renta.

Por lo que se refiere a la tendencia que predominó para las cotizaciones continuó firme, motivando otra serie de buenos repuntes a favor de la mayoría de los papeles negociados, siendo de observar que las principales diferencias en alza correspondieron a los títulos preferidos por el mercado.

[illegible]

MURO y Cía. representan: Economía, Elegancia, Calidad.

GRANDIOSA LIQUIDACION
en artículos apropiados para verano, a
PRECIOS REALMENTE REBAJADOS

CONFECCIONES PARA HOMBRES
ELEGANTE traje de casimir de lana, en colores variados, precio de reclame, a. . . . . $ 21.95
TRAJE de casimir de lana, en fondo azul marino negro marrón a rayas blancas, especialidad a. . . . $ 55.—
BREECH de brin de hilo en colores lisos, a. . . . . $ 7.90
PANTALONES de casimir, en colores de fantasía, a. $ 7.55

CONFECCIONES PARA NIÑOS
TRAJE de pantalón corto, en rico casimir de pura lana, colores lisos y rayados, diferentes modelos, precio de reclame, ... $ 35.—
ELEGANTE modelo en cazadora de lana tropical, colores de gran moda, pantalón todo forrado, precio excepcional a . . . . $ 13.95
CAZADORA en fina gabardina semi hilo, gran variedad de colores y modelos de 6 a 15 años, precio único, a. $ 11.55
COMBINACIONES pantalón y blusa, forma mameluco, en finísimo piqué plumeti, de 2 a 8 años, cuellos y puños en brin azul, precio de reclame, a. . . . $ 5.95

CAMISERIA PARA HOMBRES
PYJAMA en rico zephir de hilo, gran variedad de gustos, a. . . . $ 9.90
CAMISAS en zephir, con un cuello haciendo juego, a $ 5.90
CALZONCILLOS cortos, en rico madapolán, a. . . . $ 2.25

BONETERIA PARA HOMBRES
MEDIAS francesas negras, color firme, al excepcional precio de. . . . $ 0.90

Acordamos CREDITOS Sin trámites — MURO y Cía. — Acordamos CREDITOS Sin recargos

En Harrods

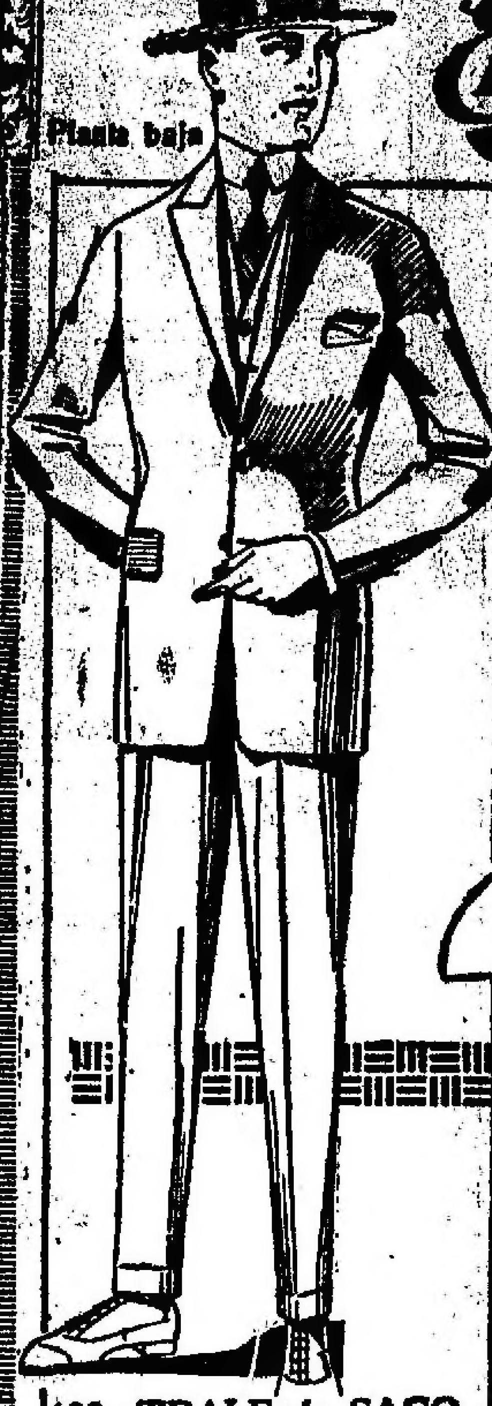
Planta baja

No hay comentario posible para nuestros precios excepcionales.
En la calidad Harrods no es posible mayor conveniencia.
Los modelos corresponden a los últimos dictados de la moda.

102—TRALE de SACO, en casimir inglés, clase extra, gustos alta fantasía; forro de alpaca; modelo de gran moda, $ 135.-; 94.- y $ 78.50

Venta Especial por el día de hoy en BOMBONERIA
TERCER PISO

BUTTER SCOTCH, caramelos escoceses, de manteca, preparados con materiales exquisitos. La lata. Precio excepcional $ 0.80

Primer piso

C—SELECCION en MODELOS de VESTIDOS, en pongé, buena calidad, en blanco o colores de moda, adornados con pespuntes; de gran moda . . . . . $ 48.—

C—DIVERSIDAD en MODELOS de VESTIDOS en rica clase de voile; colores de moda, muy seleccionados, con pespuntes u otros adornos novedosos . . $ 24.50

OFERTA Harrods para el día de HOY solamente.
Primer piso

B—SAMBERGO en [illegible] otomano mercerizado, en gris, beige, blanco, negro, bleu, [illegible] o punzó.
90

Segundo piso

23783—NOVEDOSO MODELO DE VESTIDO, en brin hilo; gran selección en colores de moda; con originales aplicaciones del mismo género, formando dibujos; vainillas hechas a mano, en el cuello, puños y ruedo. Para años 7-8, $ 19.50; 5-6, 18.50; 3 y 4, ... $ 17.

La OFICINA de CREDITOS da informaciones y tramita las solicitudes para la adquisición de mercaderías con facilidades de pago.

CALLES.
Florida, Paraguay, San Martín y Córdoba

Dubarry — Aguas de Colonia — Dubarry
Destiladas sobre flores

Que
Unica por su delicado aroma
Foo. grande, $ 5.80

Nora
Extrafina
Foo. grande, $ 7.50
» medio, » 4.50
» cuarto, » 3.—

Kendal
Exquisita y suave
Foo. grande, $ 5.80
Loción. . . » 3.60

Reims
De perfume selecto
Foo. grande, $ 10.—
» medio, » 6.70
» cuarto, » 3.90

LE SANCY SIMPLE
(Frasco verde)
Ideal para el baño
Foo. grande, $ 3.70
» medio, » 2.20
» cuarto, » 1.30
» chico, » 0.45

LE SANCY AMBREE
(Frasco blanco)
Delicioso para el tocador
Foo. grande, $ 5.70
» medio, » 3.80
» cuarto, » 2.—

Polvo NORA
Preparado expresamente para las damas que desean dar a su cutis el tono perlado de la más admirable belleza natural. La caja $ 4.75

Polvo de Nieve LE SANCY
La caja . . . . . $ 1.70

Polvo JARDY
La caja . $ 2.50

Bay Rum LE SANCY
Loción tónica para el cabello.
Frasco de ½ litro . . . . $ 4.50

Se venden en todas las Tiendas, Farmacias y Perfumerías.

Blas L. Dubarry
458 — MEDRANO — 478
BUENOS AIRES
1575, Defensa 1585—Montevideo

Doctor POLITO
Especialista: Piel, Secretas, Sífilis, Urinarias. De los hospitales Ramos Mejía y Rawson. Se mudó a la calle Bmé. Mitre 1548. Consultas de 14 a las 19. v7f

MARTES - JUEVES - SABADOS
DE 15 A 19
Solamente DIABETES — REUMATISMO — ASMA y enfermedades del ESTOMAGO. Método propio del Dr. LUNA.
Clínica Moderna: SUIPACHA 128 v13

MERCADOS DE LA PRODUCCION

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en la estación Colegiales 540 toneladas de carbón, 870 de leña y 900 fardos chicos de pasto; en la estación Buenos Aires 420 toneladas de carbón y 198 de leña, habiéndose registrado las siguientes cotizaciones para mercadería puesta sobre vagón, por cada 1.000 kilogramos:

Carbón	Colegiales	B. Aires
Quebracho blanco .	de $ 60 a 70	63 a 7.
Mezcla	" " 50 a 55	—
Algarrobo Santiago	" " 40 a 42	42 a 45
Carbonilla quebracho blanco . . .	" " 22 a 24	—
Leña		
Quebr. color. torta campana . . .	" " 29 a 30	32 a 34
Id media campana	" " 25 a 26	26 a 28
Id campana. . . .	" " 25 a 27	29 a 30
Id media campana	" " 23 a 25	26 a 27
Alfalfa		
De Santiago. . . .	" " 40 a 50	—
De Córdoba	" " 35 a 45	—
Mezcla.	" " 30 a 35	—

Astill. sauce, la carrada	de $ 8.— a 9.—
Atados sauce " "	" " 5.50 a 6.—
Id metro cúbico	" " 6.50 a 7.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de lanas

	1922 kilogram.	1921 kilogram.
Entrada de ayer.	343.147	—
Salida de ayer. .	560.942	—
Entrada desde el 1.º de julio. . .	48.470.942	18.677.474
Existencia de hoy	15.874.511	20.107.820

El mismo estado de los días precedentes ofreció ayer el mercado de lanas, esto es, que mantuvo actividad en las operaciones, como consecuencia del buen interés que hubo en las compras de todos los tipos, y muy especialmente para los de alta calidad.

Por cruzas gruesas se pagó hasta $ 6; por gruesas medianas hasta $ 7.20; por medianas, de $ a 9.50; por finas y cruzas finas hasta 10.60; por cruzas finas y medianas de los ríos, hasta 12 pesos; por finas del Chubut, de 9 a 9.50, y por borregas, de $ 3.50 a 6.50.

La misma condición que para lanas se hizo notar en los renglones de pieles lanares y cueros vacunos secos; las primeras se cotizaron de 0.25 a 0.50, y los últimos, de $ a 9.50.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa — 440.000 kilos a $ 6, 5.80, 5.60, 5.50, 5.30, 5.20, 5, 4.80, 4.70, 4.60, 4.50, 4.20, 4, 3.80, 3.50, 3.20, 3.

Gruesa mediana — 130.000 kilos a pesos 7.20, 7.

Cruza mediana 115.000 kilos a pesos 9.50, 8, 7.20, 6.50, 6.

Cruza fina — 7.000 kilos a pesos 9.00, 8.50, 8.

Lana fina — 7.000 kilos a pesos 10.60, 9, 8.

Borregas — 36.000 kilos a pesos 6.50, 6, 5.50, 5, 4, 3.80, 3.50, 3.50.

Segunda esquila — 19.000 kilos a pesos 6, 5, 4.50, 4, 3.50.

De Entre Ríos, cruza fina y mediana —30.000 kilos a $ 12.

Fina Chubut — 70.000 kilos a pesos 9.50, 9.

Fina y cruza fina, Chubut nueva, — 4.000 kilos a pesos 11.

Pieles lanares, estación consumo — 22.500 kilos a pesos 0.50, 0.48, 0.47, 0.46, 0.45, 0.43, 0.42, 0.40, 0.38, 0.36, 0.35, 0.34, 0.33, 0.30, .27, .25.

Desecho — 31.000 kilos a $ 0.30, 0.28, 0.27, 0.26, 0.25, 0.23, 0.22, 0.20, 0.18, 0.16, 0.15, 0.14, 0.12, 0.10, 0.07, 0.05.

Fina — 1.000 kilos a pesos 0.55.

Corto y pelado consumo—3.500 kilos a pesos 0.25.

Desecho — 1.500 kilos a pesos 0.05.

Borregos — 500 kilos a pesos 0.25.

Cueros vacunos — 4.100 cueros a pesos 9.50, 9.20, 9.30, 9, 8.90, 8.80, 8.70, 8.60, 8.50, 8.30, 8, 7.80, 7.50, 7, 6.50, 6.

Salados, — 600 cueros a $ 0.50, 0.48, 0.33

Becerros — 2.550 cueros a $ 8, 7.80, 7.50, 7.

Nonatos — 2.200 cueros a $ 5, 4.80, 4.50, 4.

Potros — 950 cueros a pesos 5, 4.80, 4.50, 4.

Cerdas — 6.800 kilos a pesos 17, 16.50, 16, 15.50, 15, 14.50, 14, 13.50, 13, 12, 11.50, 11, 10, 9.

Corderitos — 600 docenas a $ 2.50, 2.30, 2, 1.80.

Nutria en bolsa—75 kilos a pesos 30, 28, 27, 25, 23.

Cabras — 1.700 kilos a pesos 17.50, 15.

Liebres — 2.000 cueros a pesos 0.40, 0.35, 0.30, 0.25.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Las entradas de ayer fueron: Retiro Pacífico 4.510 bolsas de patatas; Retiro C. Argentino 13.691 íd; Buenos Aires 329 íd. — Total de entradas: 18.530 bolsas.

Ventas de ayer

Patatas, según clase, de pesos 1.50 a 2 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 485 fardos grandes.

Buenos Aires (C. G. B. A.): 784 fardos grandes.

Colegiales (F. C. C. A.): 626 fardos chicos.

Dique IV (F. C. C. C.): 485 fardos chicos.

Total general: 1.269 fardos grandes y 1.111 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa, fardos grandes: especial, de $ 57 a 65 los 1.000 kilos; consumo bueno, de 49 a 54 íd; íd regular, de 38 a 45 íd; inferior, de 32 a 36 íd. — Fardos chicos: especial, de $ 50 a 61 los 1.000 kilos; consumo bueno, de 48 a 53 íd; íd regular, de 38 a 45 íd; inferior, de 28 a 34 íd.

Pasto mezcla, fardos grandes: bueno, de $ 44 a 50 los 1.000 kilos; regular, de 36 a 41 íd; inferior, de 28 a 33 íd.

Pasto caña, fardos grandes y chicos: rey grass, de $ 37 a 60 los 1.000 kilos; paja, de 30 a 53 íd.

MERCADO DE LINIERS

En calma y con tono flojo continuó ayer el mercado de haciendas vacunas, debido al crecido número de cabezas puestas en venta.

Los más salientes lotes de novillos fueron cotizados por los frigoríficos hasta a 0.21 la libra.

He aquí un detalle de las operaciones que se hicieron a los más altos precios del día: 46 novillos muy especiales, procedentes de Merlo, realizaron Alzaga, Unzué y Cía., a $ 186; la misma firma colocó 19 especiales, de Alberti, a $ 145; 54 muy especiales, de Caseros, vendieron Salaberry y Bercetche, a $ 168; 54 íd, de General Pintos, a 154, fueron realizados por Tomás Devoto y Cía., y 161 especiales, de Montes, a $ 146 negociaron Terrarossa e hijo.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos m|e. p. frig.	de $	154.—	a	186.—
" esp. id id,	de "	120.—	a	146.—
" m|g. id id,	de "	100.—	a	115.—
" p. consumo,	de "	48.—	a	97.—
Novillitos id id,	de "	32.—	a	91.—
Vacas id id,	de "	30.—	a	96.—
Vaquillonas id id,	de "	16.—	a	85.—
Terneros,	de "	5.—	a	65.—

Entraron ayer en este mercado 5.605 animales vacunos a la siguiente consignación:

Salaberry y Bercetche: Riagno, Cañuelas 26; Inarte, Matanza 13; Puyron, E. de la Cruz 50; Massena, Matanza 50; Maines, B. Mitre 46; Sansinena, General 110; Durañona, Caseros 54; Bounera, Luján 60; Eybarts, Luján 10; Arana, Rivadavia 55; Guastini, Chivilcoy 72; Vismara, Bolívar 25.

Unzué Alzaga y Cía.: Sánchez Elía, Monte 50; Frederking 46; Unzué, Rojas 60.

Gioja y Cía.—Graff, Caseros 45.

I. Goñi e hijos Hnos.: Uriburu, Lobería 20; Gandulgia, Cañuelas 35; Córdoba, Lobería 35.

Coop. de Hacendados: Graciarena, Guaminí 53; Moorey, Giles 40; Alcardi, Monte 30; Schemer, Monte 70.

L. Lynch y Cía.: Duche, Belgrano 45.

J. Méndez y Cía.: Seite, Balcarce 58.

C. Amoretti: Buschi, Guaminí 19.

F. B. Arzeno: Masuregui, Villegas 40.

B. e Hita: Luchau, Caseros 50.

J. Chapar y Cía.: Miramont, Ayacucho 37; Alcorta, Balcarce 31; Sambiatti, Balcarce 24.

J. Curutchet: Dugan, Lincoln 18.

N. A. Calvo: Bridger, General López 54

T. Devoto y Cía.: Lastra, Pinto 54; Mackiester, Bragado 18; Toraoena, Lincoln 19; Gresolca, Chivilcoy 10; C. Castro, Córdoba 60.

F. Estrugamou: Garabuti, 25 de Mayo 40; Daneri, 25 de Mayo 35.

Lizarralde Hnos.: Bello, Navarro 41.

Delfino Hnos.: Reta, Bolívar 51; Mandioli, Balcarce 95; Ayurso, Balcarce 95; Martorelli, Balcarce 104.

J. C. de los Santos: Udapolleta, Balcarce 50.

Palacios Hnos.: Mosa, Lobería 20; Suárez, Lincoln 45; Basalla, Carlos Tejedor 20.

R. Reyes y Cía.: Reyes, Las Heras 30; Reyes, Rivadavia 23.

Santamarina e hijo: García, Balcarce 22; Santamarina, P. Central 50.

Angel Vélaz y Cía.: Velázquez, Rivadavia 50.

Avalos y Salazar: Salazar, Caseros 174.

A. y Blaquier: Coni, Lincoln 56.

Alchourrón Hnos.: Codorini, G. Lópes 43; Imes, Pila 50.

M. F. Agüero: Etchega, Lincoln 80.

J. Bayona: Pourtalé, General Paz 120.

Bunge y Born Ltda.: La Pelada, Córdoba 46.

Berestayn y Cía.: Casares, San Vicente 37; Riveri, Mercedes 35.

J. Barcia: Olivasky, Unión 26.

F. Bascarán: Espeleta, Tronque Lauquen 25; Pevé, Pehuajó 25.

Cash y Cía.: Cash, Belgrano 120.

S. Croharé: Etchart, T. Lauquen 32.

Carriquiri y Cía.: Casanova, Villegas 21.

Luis M. Colomer: Lpeto, Rivadavia 22; Iglesia, P. Central 24; Dobal, P. Central 20.

S. Croharé: Baurin, Balcarce 46; Etchart, T. Lauquen 32.

F. D'Hers y Cía.: D'Hers, Pergamino 58.

Estremé Hnos.: Aguerre, Lincoln 46; Somaner, 25 de Mayo 35.

Ferrari Hnos.: Harder, Córdoba 175.

Gibson Hnos.: Dufour, Caseros 50; Debalseñse, Caseros 53; Salos, Cañuelas 32.

E. Lourtet: Duhau, Caseros 45.

A. E. Lanús: García, Balcarce 105.

Méndez Hnos. y Cía.: Cevit, Viamonte 28.

A. Maraspin: Martínez, Pehuajó 20; Gallotti, Balcarce 25.

M. de Hoz Hnos.: Constancia, Lobería 136; Mausina, Necochea 30; Busso, Lincoln 40.

E. Niveyro e hijo: Nivevyro, Suipacha 100; Irigoegui, Gral. Rodríguez 10.

F. Ojam y Cía.: Arrai, Guaminí 29.

Pryor e hijo: Duggan, Pinto 88; Hughes, Pinto 20.

E. A. Thompson: Campbell, Monte 66.

J. Terrarossa e hijo: Terrarossa, Monte 161.

J. Lalor: Lery, Monte 20; Bellagauta, Luján 20; Kenny, Alberti 20; Lastra, Balcarce 35; Pérez, Balcarce 34; Geaghejan, Suipacha 30; Machicote, Villegas 24.

P. y A. Lanusse: Draybuc, Córdoba 36; Jolly, Gral. Rodríguez 26; Mena, Córdoba 62; Bisso, Villegas 25; Terry, 9 de Julio 40; Terrero, Monte 162.

Ventas de ayer

Alzaga Unzué y Cía. — MONTE: Vacas: 50 e. a $ 82. ROJAS: Vacas: 60 m|g. 646 ALBERTI: Novillos: 19 e. 145. MERLO: Novillos: 46 m|e. 186. T. LAUQUEN: Vaquillonas: 3 c|g. 20. Novillos: 2 id id 50.

Anasagasti Juan — C. MUERTO: Novillos: 42 g. a $ 95.

Alchourrón Hnos. — LOBERIA: Terneros: 10 b. a $ 40; 6 r. 35. SANTA FE: Vaquillonas: 6 g. c|g. 63. Toritos: 4 b|c. 28; 3 id id 22. PILA: Terneros: 9 g. 55; 5 b. 45; 3 id id 35; 6 g. 59; 5 m|g. 65. Toritos: 17 b|c. 23; 6 fl. 10.

Alonso y Blaquier — LINCOLN: Vacas: 6 g. a $ 55. Toritos: 2 b|c. 45. Terneros: 2 b. 45. Vaquillonas: 9 g. c|g. 43. Novillitos: 12 g. 80; 24 fl. 25.

Agüero M. y Cía. — AYACUCHO: Vacas: 90 b|c. a $ 28; 10 g. c|g. 43. LINCOLN: Vaquillonas: 70 b|c. 30; 4 fl. 15.

Arzeno Hnos. — VILLEGAS: Novillos: 22 e. a $ 145. Vacas: 18 id id 85.

Arrieta y Cía. — LINCOLN: Novillos: 15 g. a $ 80. Vacas: 5 e. 63. TRES LOMAS: Novillitos: 18 g. c|g. 60; 22 c|g. 45. T. LAUQUEN: Vaquillonas: 19 g. c|g. 52. Vacas: 12 m|g. 78. Terneros: 6 b. 38.

Avalos Salazar y Cía. — SALAZAR: Novillos: 11 e. a $ 141. Novillitos: 42 g. 92. Terneros: 20 r. 31; 4 m. 5.

Bayona J. — M. PAZ: Vacas: 24 g. a $ 55. Vaquillonas: 9 g. c|g. 56; 15 id id 45. Novillitos: 20 g. c|g. 60; 4 b|c. 44. Terneros: 27 m. 22.

Berestayn y Larguia — M. PAZ: Vacas: 16 e. a $ 80. S. VICENTE: Terneros: [illegible]

J. Barcia y Cía. — VIAMONTE: Vacas: 3 g. c|g. a $ 45. Vaquillonas: 4 g. c|g. 50. Novillitos: 17 c|g. 46.

Benvenuto Hnos. — RIO IV: Vacas: 5 g. a $ 62; 3 id id 59.

Bascarán F. — RIO IV: Terneros: 32 b. a $ 38. LINCOLN: Novillitos: 10 c|g. 50; 9 b|c. 40. Terneros: 6 b. 45. RIO IV: 35 id id 30. PEHUAJO: Novillitos: 7 b|c. 60. Terneros: 4 r. 25; 14 id id 16.

Bellocq e Hita — GIRODIAS: Terneros: 50 b. a $ 36.

Bunge y Born — RIO IV: Vacas: 46 g. a $ 66.

Coop. de Hacendados — GILES: Novillitos: 25 g. a $ 91. Terneros: 35 b. 45. GUAMINI: Vacas: 17 m|g. 70; 3 id id 65. Terneros: 34 id id 60. MONTE: Terneros: 34 b. 35; 12 id id 33; 9 id id 23; 15 m. 22. Novillitos: 12 g. c|g. 60.

Chapar J. y Cía. — BALCARCE: Novillos: 18 g. a $ 100; 8 id id 90. AYACUCHO: Vacas: 8 m|g. 65. Vaquillonas: 10 g. c|g. 35. Terneros: 9 r. 31. Vaquillonas: 8 b|c. 14. BALCARCE: Novillitos: 4 b|c. 45; 12 g. c|g. 62. Novillos: 12 g. 82.

Garcia y Cía. — 9 DE JULIO: Vaquillonas: 19 c|g. a $ 33. Novillitos: 27 b|c. 35; 15 fl. 18.

Carriquiri y Cía. — VILLEGAS: Novillitos: 22 g. c|g. a $ 78.

Colomer L. M. — LARROUDE: Novillitos: 8 c|g. a $ 34. Novillos: 2 b|c. 40. Novillos: 2 g. 83; 4 id id 92. Vacas: 6 m|g. 70. Terneros: 8 g. 57. Novillos: [illegible] g. 88.

Croharé S. — BALCARCE: Vacas: 95 m|g. a $ 467. TRONGE: Novillos: 30 e. a 132.

N. A. Calvo — S. FE: Terneros 5 b. a $ 47.50; 9 id id 42.50, 10 id id 40.50, 8 id id 48; 6 id id 40.50; 8 id id 37.50, 8 g. a 50.50.

Chimondegui D. — NECOCHEA: Novillitos: 38 b|c. a $ 40; 24 id id 32. Terneros: 10 b. 45; 8 id id 40; 20 id id 36. Vaquillonas: 24 c|g. 38.

Tomás Devoto y Cía. — G. PINTO: Novillos: 54 m|e. a $ 154. SUIPACHA: Novillos: 18 e. a 140. LINCOLN: 7 g. [illegible]; 7 id id 94. Vacas: 3 g. 60. RIO IV: Terneros: 17 b. 40; 16 id id 38; 27 id id [illegible]. Torunos: 1 e. 125.

F. D'Hers y Cía. — PERGAMINO: Vacas: 6 g. a $ 58. Vaquillonas: 7 g. c|g. 45; 5 id id 36. Novillitos: 40 c|g. 50.

Drysdale J. A. y Cía. — M. PAZ: Novillos: 34 fl. a $ 83; 23 id id 84.

De los Santos y Cía. — BALCARCE: Vacas: 2 r. a $ 92; 19 m|g. 75; 19 id 77; 19 id id 63.

Delfino Hnos. — QUEQUEN: Novillos: 21 g. a $ 70. BALCARCE: Novillitos: [illegible] g. c|g. 73; 26 c|g. 55; 45 g. 63. Vaquillonas: 6 g. 75. Novillitos: 53 g. c|g. 65; [illegible] id id 60.

Estrugamou F. — MERCEDES: Novillos: 40 e. a $ 136; 8 g. 90. Novillitos: 16

...lizadas por los siguientes consignatarios:

Salaberry y Bercetche, Palacios Hnos., Goñi y Lorenzo y Cía., T. Ojea, Unsué Alzaga y Cía., Pedro y Antonio Lanusse, A. Rojo y Cía., Taboada, B. y Crespo, A. Parker, R. D. Barker y Cía., P. Genta y Cía., C. y Rodríguez, Pedro Rebagliatti, A. Iriart, E. Puccio, A. y Blaquier, S. Bull Storm Ltda., Zanassi, D. y Fagés Hnos., J. Andreu y Cía., J. Díaz y Cía., Santamarina e hijos, Devoto Ltda., Juan Lalor, Accame y Bellini y Cía., Benvenuto Hnos., Perlender y Cía., Dourignac y Cía., B. y Gnecco, J. Paniza, R. D. Barker y Cía., Puigross y Cía., José Ferrero, Hugo y Cía., J. L. Peña, Juan Chapar y Cía., Crotto Hnos., José Ferreira.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera rueda—Trigo, p. febrero, 1.000 ton. a 10.75 y 10.70; p. marzo, 600 a 10.70.

Maíz, p. febrero, 100 a 7.20.

Lino, p. febrero, 600 a 17.45, 17.50 y 17.55; p. marzo, 600 a 17.45, 17.50 y 17.55.

Segunda rueda — Trigo, p. febrero, 600 ton. a 10.70; p. marzo, 400 a 10.70.

Maíz, p. febrero, 300 a 7.20; p. mayo [illegible]

Lino, p. febrero, 300 ton. a 17.60 y [illegible] p. marzo, 200 a 17.65; p. abril [illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible.	10.70	7.—	17.50
Ent. enero. . . .	10.70	7.05	—
Id febrero. . . .	10.75	7.20	17.50
Id marzo. . . .	10.70	7.25	17.65
Id abril	10.70	—	17.75
Id mayo.	—	6.50	—

PRECIOS OFICIALES

La Bolsa de Comercio fijó ayer las siguientes cotizaciones oficiales para mercadería disponible, afuera, puesta en vagón, en Rosario:

Trigo tipo Rosario, número 1, 78 kilogramos, 11; número 2, 10.70.

Lino, base 4 por ciento de materias extrañas, 17.40.

Maíz amarillo, 7.

EN SANTA FE

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda—Lino p. marzo, 300 ton. a 17.45 y 17.50; p. abril, 200 ton. a 17.50 y 17.60.

Segunda rueda — Trigo p. marzo, 100 ton. a 10.70.

Maíz p. mayo, 200 ton. a 6.57.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	10.65	7.10	17.30
Entrega enero . . .	10.65	7.15	17.30
Id febrero	10.75	7.25	17.60
Id marzo.	10.70	—	17.60
Id abril	10.70	—	17.65
Id mayo	—	6.55	—

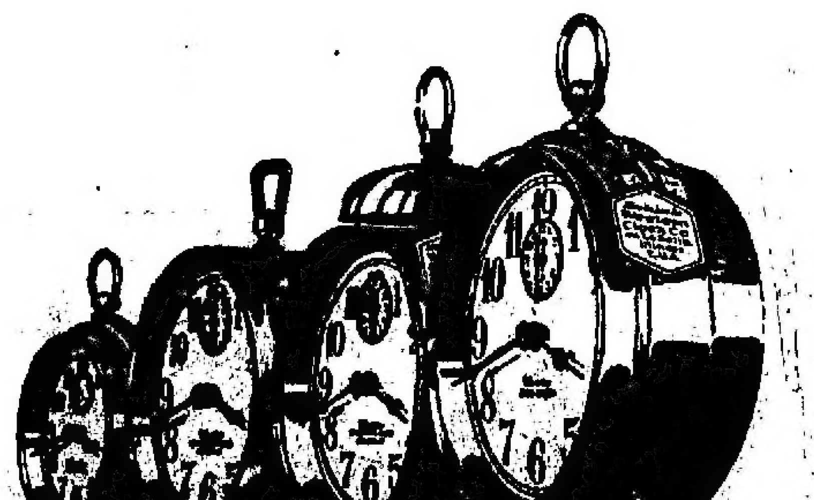

Vale la pena buscarla

LA MARCA de fábrica Westclox en la esfera de un despertador es la mayor seguridad que puede ofrecerse acerca de la calidad. No todos los establecimientos que venden despertadores venden los Westclox, pero despertadores Westclox están de venta en los mejores establecimientos y vale la pena buscar hasta que se encuentre un reloj que lleve en la esfera la marca Westclox y en la argolla el marbete hexagonal de color naranja y gamuza.

El reloj que lleve la marca Westclox, dá entera satisfacción, pues está hecho con precisión y se somete a ensayos rigurosos antes de salir de la fábrica. Marcha perfectamente, llama a tiempo y dura largo tiempo.

WESTERN CLOCK CO., LA SALLE, ILLINOIS, E. U. A.

Fabricantes de Westclox: Big Ben, Baby Ben, Pocket Ben, Glo-Ben, Jack o'Lantern, Buenos Días (Modelos A, B, C, D y E), El Vigía.